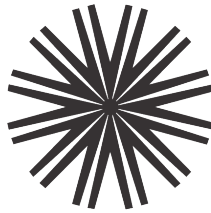


**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE PERIODISMO.**



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

**FONDOS DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN:
LA ILUSIÓN DE LO PÚBLICO EN LA TELEVISIÓN CHILENA.**

Alumno: Álvaro Escobar Rufatt.

Profesor Guía: Felipe Cisterna Chávez.

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL.

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA.

Santiago, 2019.

A mi papá. A mi mamá. A mis abuelos.
A toda mi sangre. A Fernando. A Ximena.
A ti, **Aurora**. Muy especialmente, a ti.

ABSTRACT.

El presente trabajo indaga en el sentido y la eficacia del financiamiento estatal destinado a promover contenidos de calidad en la televisión abierta chilena. En el contexto del experimento económico, político, social y cultural neoliberal que se impuso a Chile desde 1973, el Fondo del Consejo Nacional de Televisión (CNTV) aparece como sobreviviente de un antiguo y porfiado afán por hacer comunidad, construir país y multiplicar las miradas sobre las más diversas maneras de vivir juntos.

PALABRAS CLAVE: #Televisión de Calidad #Televisión Cultural #Televisión Pública en Chile #Televisión Nacional de Chile #Fondos CNTV

The work at hand is an intended research on the sense and efficiency of the public funding of quality contents in Chile's national televisión broadcasting system. In the context of an economic, political, social and cultural experiment forced in Chile since the year 1973, the public funding of the National Television Council (CNTV) appears to be an ancient and stubborn effort to craft community, build a nation and multiply views concerning the most different ways of living together.

KEYWORDS : #Quality Contents in Television #Cultural Contents in Television #Public Television in Chile #Chile National Television #CNTV Funds

ÍNDICE

1.-CAPÍTULO UNO. Acerca de la Naturaleza de los Fondos del CNTV.	Página 1
2.- CAPÍTULO DOS. Acerca del Fondo y el Modelo Privado-Comercial de TV.	Página 12
3.- CAPÍTULO TRES. Acerca del Estado, TVN y otros protagonistas.	Página 25
BIBLIOGRAFÍA.	Página 43
ANEXOS.	
Transcripción de Entrevistas.	Página 44 a 90
Proyecto de Investigación aprobado en Seminario I	Página 90 a 123

“FONDOS CNTV : LA ILUSIÓN DE LO PÚBLICO EN LA TELEVISIÓN”

GUIÓN TÉCNICO LITERARIO

CAPÍTULO UNO

ACERCA DE LA NATURALEZA DE LOS FONDOS CNTV

ACCIÓN O EVENTO	TEXTO
BASE MUSICAL DEL REPORTAJE INTRODUCCIÓN LOC 1	<p><i>La televisión es el único medio de comunicación que recibe financiamiento público para mejorar sus contenidos. No existe ni radio ni medio de prensa escrito que reciba financiamiento estatal. Ni siquiera Televisión Nacional de Chile recibe financiamiento estatal. Se financia con publicidad. El aporte estatal a los contenidos de televisión se hace a través de un fondo concursable creado en 1992 conocido como el Fondo del Consejo Nacional de Televisión. El famoso CNTV. Desde el año 1970, la televisión también es el único medio de comunicación que funciona bajo la supervigilancia de una entidad pública y autónoma – el CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN- que vela por el correcto funcionamiento de la televisión abierta. Este concepto es vital. “Correcto funcionamiento de la televisión. En ningún otro medio como en el caso de la televisión, por lo tanto, la discusión acerca de sus contenidos ha sido un asunto de interés público. Y el correcto uso de los recursos públicos... Y el cumplimiento de los fines para los cuales fue creado el fondo del CNTV también. Este año, se anuncia un recorte en el presupuesto.</i></p>
ARCHIVO DE AUDIO. ESCENA SERIE “VIOLETA SE FUE A LOS CIELOS”	

<p>ANDRÉS WOOD (DIRECTOR)</p>	<p>Estos fondos están luchando año a año en contra de personas que creen que no debieran existir fondos para esto y la manera de defender esto es tener ciertas cabezas o ciertos proyectos que sean emblemáticos y que causen cierto revuelo, digamos o discusión.</p>
<p>ARCHIVO DE AUDIO. VIOLETA SE FUE A LOS CIELOS.</p>	<p>ESCENA</p>
<p>LOC 2.</p>	<p><i>¿Para qué sirven estos fondos?</i></p> <p>Yo creo que construyen país estas cosas. Sinceramente creo. Y en la medida que evidentemente. Si miras los mejores programas de televisión de los últimos (para mi gusto) de los últimos 20 años, debe haber muchos en cada año relacionados con el CNTV.</p>
<p>ARCHIVO DE AUDIO. VIOLETA SE FUE A LOS CIELOS</p>	<p>ESCENA</p> <p>Son espacios en donde – por calidad, por envergadura de producción – marcan una diferencia. Es decir, el objetivo del concurso es promover calidad en la pantalla. Entonces, estos fondos sirven para eso y también yo creo ya más globalmente, esto es una pelea infinita. El crear este imaginario -llámese Los 80 que creo que es un buen ejemplo- con siete temporadas de las cuales cinco de ellas eran financiadas por el CNTV (no sé si totalmente financiadas pero cofinanciadas por el CNTV), yo creo que crean justamente cohesión social, un sentido de país, una memoria... Todas las cosas que crean estos intangibles que crean estas externalidades positivas que a muchos políticos les cuesta tanto valorar porque son difíciles de valorar.</p>
<p>CARLOS NECOCHEA. (Productor de T.V. Ex ejecutivo de TVN).</p>	<p>Mira, yo tengo sensaciones bastante encontradas con los fondos en general. Ya sea un Consejo Nacional de Televisión,</p>

<p>CARLOS NECOCHEA</p>	<p>llámese FONDART o cualquier tipo de fondo que sea un subsidio. Entiendo que son muy necesarios. Yo creo que son tan necesarios que se pasaron para la otra punta y hoy se transforman casi en un problema.</p> <p>La necesidad de que el Estado apoye a la cultura es innegable, pero creo que los mecanismos y el rigor con el que aplican esos mecanismos no es ideal. Yo he tenido experiencias (tanto en el FONDART como en el Consejo Nacional de Televisión) y la verdad es que siento que no tienen un rigor profesional que permita realmente reconocer el trabajo de la gente que lo merece.</p>
<p>ARCHIVO DE AUDIO. MÚSICA DE LA SERIE “LOS 80”.</p> <p>LOC. 3.</p>	<p>MÚSICA</p> <p><i>¿Cuál ha sido tu experiencia con los Fondos del CNTV? Hablamos con el ex director del Área de Ficción de Canal 13, Alberto Gesswein.</i></p>
<p>ALBERTO “TITO” GESSWEIN. Productor independiente. Ex ejecutivo Canal 13.</p> <p>LOC. 4.</p>	<p>Yo trabajo con el CNTV directa o indirectamente hace muchos años y tenemos esa relación de amor y odio que tenemos todos los productores con ellos.</p> <p><i>¿Cual es la relación de amor?</i></p> <p>Que te permiten subsistir, porque son los únicos que invierten (o no sé si invierten, pero) ponen fondos para que uno pueda producir. Básicamente (o si uno lo mira de una manera muy básica o rudimentaria), es la fuente de producción hoy día que existe para el mundo de la producción independiente.</p>
<p>ALBERTO “TITO” GESSWEIN. Productor independiente. Ex ejecutivo Canal 13.</p> <p>LOC. 5.</p>	<p><i>¿Y la relación de odio?</i></p> <p>Parte de las críticas que yo le he hecho al CNTV (en términos generales), es que si</p>

<p>ALBERTO “TITO” GESSWEIN. Productor independiente. Ex ejecutivo Canal 13.</p>	<p>bien ellos trabajaban en conjunto con la televisión (porque su misión era velar por la calidad de la televisión), entendían re poco de lo que es la televisión. Entendían re poco de -por ejemplo- horario, rating... Entendían re poco de promoción. Entendían re poco de contenidos que la gente estaba viendo en tal o cual horario, etc. No se profesionalizaron mucho en el tema de profundizar en los conocimientos de cómo funcionaba la televisión.</p>
<p>LOC. 6.</p>	<p><i>Es pertinente decir que en Chile la televisión opera bajo un modelo privado-comercial y es en ese contexto en el que los fondos del CNTV propician o deberían propiciar calidad. Boris Quercia.</i></p>
<p>BORIS QUERCIA. (Director de T.V.)</p>	<p>Todos los canales (incluyendo el canal público) tienen una mirada donde prima lo económico a la hora de armar sus parrillas. Por lo tanto hay mucho contenido que queda fuera. No porque sea menos valioso, sino porque - en la mirada de los ejecutivos- son cosas menos comerciales que no van a lograr los niveles de audiencia que ellos están esperando para hacer rentable el negocio de televisión. Que es cada vez menos rentable. Entonces, es importante que el Consejo esté financiando cosas que naturalmente la televisión no va a hacerlo por cuenta propia. Porque la televisión (incluso la televisión pública que es el canal nacional, TVN), se están fijando en intereses económicos a la hora de componer su programación.</p>
<p>LOC. 7.</p>	<p><i>¿Esa fue la inspiración para crear el Fondo del CNTV? Hablamos con María de la Luz Savagnac. Ex jefa del departamento de fomento del CNTV.</i></p>
<p>MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC (Ex jefa del departamento de fomento del CNTV).</p>	<p>Ese fondo se crea para mejorar la calidad de la televisión. La televisión fue creada para tres temas. Informar, educar y entretener.</p>

<p>LOC. 8.</p> <p>MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC.</p> <p>ARCHIVO DE AUDIO. MÚSICA DE LA SERIE “LOS 80”.</p> <p>LOC. 9.</p> <p>ARCHIVO DE AUDIO DE SERIE “LOS 80”.</p> <p>BORIS QUERCIA. (Director “Los 80”).</p>	<p>Pero la televisión hoy día es casi toda entretención dentro de lo que es la programación.</p> <p><i>A excepción del departamento de prensa.</i></p> <p>Entiendo que los noticiarios son absolutamente aparte. Pero el resto es entretener, entretener y entretener. Son pocos los programas que luchan o le interesa cierto contenido. Entonces, de alguna manera, eso es lo que dice la ley. Inyectar a la programación programas de más calidad y con más sentido. Mejores. Y ese es uno de los puntos del departamento de fomento. Pero el otro es que crezca la industria, fomentar la industria audiovisual. ¡Y por Dios que se ha cumplido! ¡Con creces!</p> <p>Yo te diría que la producción independiente en Chile ha crecido gracias al departamento de fomento o Fondo del CNTV.</p> <p>MÚSICA</p> <p><i>Ese crecimiento se representa en los hitos de los que habla el CNTV. Es decir, programas que representan el cumplimiento de la misión de los fondos al financiar contenidos que mejoran la calidad de la televisión abierta. Uno de ellos es la serie “Los 80. ¿Qué la hizo merecedora de financiamiento público? Se lo preguntamos a su director, Boris Quercia.</i></p> <p>ESCENA</p> <p>En realidad, “Los 80” fue una serie que en un principio ni siquiera dentro del canal se le tenía mucha fe y fue un fenómeno fabricado exclusivamente por los telespectadores te diría yo. Y bueno, yo creo que merecía este premio obviamente,</p>
--	---

<p>ARCHIVO DE AUDIO DE SERIE “LOS 80”.</p> <p>BORIS QUERCIA. Director “Los 80”.</p> <p>LOC. 10</p> <p>ALBERTO “TITO” GESSWEIN. (Director Área de Ficción. Canal 13)</p> <p>LOC. 11.</p> <p>ALBERTO “TITO” GESSWEIN</p>	<p>porque estaba relatando la intimidad de la historia chilena.</p> <p>ESCENA</p> <p>Era la historia de un pasado reciente, pero desde el punto de vista de la intimidad, de lo que ocurría en el interior de los hogares. Y en ese sentido, todos se sentían muy interpretados porque de alguna manera todos vivimos las cosas de manera similar en esos tiempos.</p> <p><i>¿Qué méritos tuvo a la vista el CNTV para premiar Los 80? Alberto “tito”Gesswein, productor ejecutivo de la serie.</i></p> <p>Creo que “Los 80” cumplía absolutamente con todos los elementos. Era un contenido que de alguna manera era transversal, que aportaba a fortalecer la memoria de la sociedad, que tenía valores muy impregnados en relación a la familia (...) Ofrecía elementos para la discusión para mejorar la discusión y la conversación entre los ciudadanos. Me da la impresión de que “Los 80” cumplía como ninguna otra con los requisitos. Incluso, ser exitosa.</p> <p><i>¿Por qué recurren a un fondo si están obligados a hacerlo por ley? ¿Por qué los canales no toman sobre sí la responsabilidad de hacer televisión de calidad? ¿Tito?</i></p> <p>Bueno, ocurre como con tantas otras cosas en este país en que se dicen cosas pero que no se hacen. Pero la verdad es que los canales pueden si quieren. En algunos casos lo hacen. Hoy día, más tímidamente. No lo hacen -principalmente- no porque no quieran, pienso yo... A pesar de que la aventura de la ficción siempre ha sido difícil para los canales, si no que... No lo hacen porque están todos los canales hoy día a</p>
--	---

<p>ALBERTO "TITO" GESSWEIN</p>	<p>punto de quebrar. Entonces, están en una situación tan precaria económicamente hablando que la sustentabilidad de esos proyectos bajo la perspectiva de una inversión que sea 100% de los canales, no es viable cuando tienen que compararla con otras posibles inversiones de los mismos montos en pantalla.</p>
<p>LOC. 12.</p>	<p><i>Pero ¿qué pasa cuando un CNTV es un éxito como lo fue Los 80? ¿que fue una serie exitosa desde el punto de vista comercial? ¿Así y todo necesitaban del fondo?</i></p>
<p>ALBERTO "TITO" GESSWEIN</p>	<p>¿Qué es lo que ocurría en estricto rigor? Que la programación de los canales siempre estuvo orientada a conseguir rentabilidad comercial. Por ende los programas que se emitían tenían que tener una componente importante de utilidades.</p>
<p>LOC. 13.</p>	<p><i>¿Y con Los 80, se ganó plata?</i></p>
<p>ALBERTO "TITO" GESSWEIN</p>	<p>A partir de la mitad de la segunda temporada y la tercera ya – miento- en la segunda temporada ya fue exitosa desde el punto de vista económico... y la tercera mejor y la cuarta mejor y la quinta llegó a ser un éxito económico absoluto.</p>
<p>LOC. 14.</p>	<p><i>¿Cómo se mide?</i></p>
<p>ALBERTO "TITO" GESSWEIN</p>	<p>Porque, la tanda comercial de "Los 80", en algún minuto (en la quinta temporada o la cuarta temporada que fue la más exitosa en términos de rating), llegó a costar más de lo que costaba la tanda comercial de un partido de fútbol en el que jugaba la selección chilena de fútbol.</p>
<p>LOC. 15.</p>	<p><i>¿Y por qué entró el CNTV?</i></p>
<p>ALBERTO "TITO" GESSWEIN</p>	<p>Entró, porque cuando postulamos con esta serie para la primera temporada, ellos no la apoyaron. No la premiaron.</p>

<p>ARCHIVO DE AUDIO DE LA SERIE “LOS 80”.</p> <p>BORIS QUERCIA. (Director “Los 80”)</p> <p>LOC. 16.</p> <p>ALBERTO “TITO” GESSWEIN.</p>	<p>Y después de que empezaron a cachar que le fue bien, efectivamente, decidieron crear esta categoría que no existía para premiar una serie que por mérito propio había cumplido o contaba con todas las características que el Consejo buscaba de una serie. Y crearon este premio que permitió postular con la segunda temporada y ganárselo. Y, también producto de eso, pudimos postular a la tercera y a la cuarta, porque el premio estipulaba que podían premiarse nuevas temporadas.</p> <p>ESCENA.</p> <p>Es interesante constatar que, a pesar del éxito obtenido por la serie “Los 80”, no se financiaban los costos de cada una de las temporadas. Una de las razones por la que no se financiaba era porque era una serie de época y cuando se hace época los costos suben. Es todo más lento, hay que tener una mayor preocupación en arte, en los vestuarios, en los autos que se arriendan, en las locaciones. Esto hace que la serie se encarezca y no funcionaba. Ni siquiera siendo un éxito se podía financiar si no era con los premios del CNTV. Nunca después de haber terminado una de las temporadas (de las 5 que yo terminé), nunca estaba asegurado que existiera una nueva temporada, porque el canal no poseía los fondos para programarla.</p> <p><i>¿No tenía los fondos o no priorizaba la serie, porque el Canal 13 contaba con que podía obtener los recursos del Fondo del CNTV? ¿Tito? Alberto Gesswein.</i></p> <p>En el fondo, tienes que entender que los canales tienen un presupuesto anual para hacer todos sus programas y este programa en particular estaba como fuera del</p>
---	--

LOC. 17.

CARLOS NECOCHEA. (Productor independiente. EX ejecutivo de TVN)

presupuesto que tenían para el año y tampoco le dieron la prioridad. Entonces, es una combinación en que, efectivamente, la serie en su primera temporada y la segunda temporada, era un poco más cara y no estaba generando tanta rentabilidad. Y lo que nosotros hicimos fue que nos otorgan de motu proprio este premio y nosotros postulamos a la segunda y a la tercera temporada.

De acuerdo a la IX Encuesta Nacional de Televisión de 2017: El 62% considera que el Estado debiera financiar televisión de calidad con contenido cultural. Sobre la responsabilidad de mejorar la televisión abierta nacional, primero se menciona a los propietarios de los canales de televisión y, luego, al Estado.

¿Cómo se explica que un programa con contenidos de calidad y que es un éxito comercial, tenga que recurrir al financiamiento público? Carlos Necochea.

Bueno, para mí la respuesta es muy fácil. Porque los canales de televisión se acostumbraron a vivir de los fondos del Consejo Nacional de Televisión. O sea, yo siento que el Consejo financia más a los canales de televisión que a los creadores. Y eso ha sido un tremendo daño para la televisión abierta de Chile. O sea, los canales (y yo he sido testigo y participe de eso) han esperado los premios o se espera un proyecto en función de si acaso el Consejo le va a dar plata o no y de ahí se hace.

Si tenía premio, se firmaba un contrato con el canal. Si no tenía premio quería decir que el trabajo no valía nada.

MÚSICA

<p>ARCHIVO DE AUDIO. MÚSICA DE LA SERIE “JUSTICIA PARA TODOS”.</p>	<p><i>Tú tuviste la experiencia como Ejecutivo de TVN. ¿Cómo fue tu experiencia como productor independiente?</i></p>
<p>LOC. 18.</p>	<p>Yo como productor independiente, alguna vez, también ganamos un premio del concurso del Consejo Nacional de Televisión que nos permitió hacer una serie respecto de la cual (desgraciadamente) tuve que entrar a discutir con los ejecutivos del canal la entrega del premio total a ellos para que ellos abarataran los costos. O sea, el premio no es un premio a la creatividad o al trabajo profundo de los realizadores chilenos si no que es un subsidio para que los canales tengan más plata para hacer el programa.</p>
<p>CARLOS NECOCHEA.</p>	<p><i>¿Ese fue el caso de Justicia para Todos?</i></p>
<p>LOC. 19.</p>	<p>Sí. Fue el caso de Justicia para Todos.</p>
<p>CARLOS NECOCHEA.</p>	<p>ESCENA</p>
<p>ARCHIVO DE AUDIO ESCENA DE SERIE “JUSTICIA PARA TODOS”.</p>	<p><i>Estamos escuchando una escena de la serie Justicia Para Todos, del año 2004. Fueron dos temporadas financiadas por el CNTV que, a juicio del productor Carlos Necochea, es un subsidio para los canales de televisión. En este caso fue TVN.</i></p>
<p>LOC. 20.</p>	<p>Exactamente. Es decir, esa es mi impresión. Y, de hecho, se exige que esté respaldada por un canal de televisión la propuesta. Yo entiendo que los canales tengan problemas económicos y que para poder hacerlos esta es una ayuda tremenda para ellos. No es una crítica. Es la forma como se maneja el sistema.</p>
<p>CARLOS NECOCHEA.</p>	<p>MÚSICA</p>
<p>ARCHIVO DE AUDIO. MÚSICA ESCENA DE SERIE “JUSTICIA PARA TODOS”.</p>	<p>Es evidente que es un subsidio a los canales. Eso está claro. O sea, desarrolla</p>
<p>ANDRÉS WOOD.</p>	

<p>LOC. 21.</p> <p>ANDRÉS WOOD. (Director de Cine y Televisión).</p>	<p>contenidos en donde parte de los beneficiados somos todos los que trabajamos en el mundo audiovisual, pero parte de los beneficiados también son los canales. Directamente. No tengo ninguna duda.</p> <p><i>Estamos hablando con el director de Cine y Televisión Andrés Wood. ¿Por qué no se lanzan con más convicción a pelearse los programas financiados con el Fondo si es que efectivamente es un subsidio??</i></p> <p>Se lanzan los que tienen más convicción. Mega hoy día está bastante interesado en el CNTV. Pero lo que pasa también es que uno no mueve una industria con tres mil o cuatro mil millones. Sinceramente. No la mueves tampoco. En el fondo, hay que crear espacio. Yo creo en decisiones más potentes. En crear programas estilo Los 80 que provoquen una transformación. Que provoquen una discusión. Y el CNTV debería preocuparse a lo menos de dos o tres de esos programas y allí estarían peleándose todos. ¿Te fijas?</p>
--	---

CAPÍTULO DOS

“ACERCA DEL FONDO Y EL MODELO PRIVADO-COMERCIAL DE TELEVISIÓN”

<p>ARCHIVO DE AUDIO. SERIE “LA GEOGRAFÍA DEL DESEO”.</p>	<p>ESCENA</p>
<p>LOC. 1.</p>	<p><i>Estamos escuchando la serie La Geografía del Deseo, premiada por el CNTV en el año 2002. A propósito de este subsidio para productoras independientes y canales de televisión. ¿Cómo opera una serie premiada en terreno? ¿En la parrilla? ¿En el contexto de una televisión privada-comercial? ¿Que se financia con publicidad? ¿Se les condiciona o presiona de alguna manera para hacerlos “masivos y rentables”? Boris Quercia.</i></p>
<p>BORIS QUERCIA. (director y productor de televisión).</p>	<p>En lo que a mí respecta, yo he estado más cerca de dos proyectos con relación al Consejo. Uno fue la primera serie grabada en alta definición en Chile. Se llamaba “Geografía del Deseo” y fue un proyecto que nació de mi productora (en ese tiempo “Chile Citá” que era una productora que yo tenía con Diego Izquierdo). Y te podría decir que mi experiencia con esa serie fue que yo la tenía presentada en Canal 13 (que iba a emitir la serie), pero en la medida en que avanzamos los guiones de la adaptación (con Coca Gómez que era la guionista de la adaptación de la serie a la televisión), el canal quiso darle otra orientación que la que nosotros queríamos darle (siendo fieles a la novela). Fue en ese momento que nos acercamos a Televisión Nacional y cambiamos de canal porque Televisión Nacional nos aseguraba una total independencia como creadores con respecto a la serie.</p>
<p>ARCHIVO DE AUDIO. SERIE “TIRA”.</p>	<p>ESCENA</p>

BORIS QUERCIA. (director y productor de televisión).

Y mi última experiencia con “Tira” que es una experiencia más cercana. Se trata de la productora de Alberto Gesswein, pero yo estuve muy dentro del proceso (porque yo también soy el autor). Y te podría decir que tuvimos una primera experiencia con un canal donde también querían tomar las riendas creativas de la serie o influir en las decisiones creativas tanto en la edición como el casting o en la historia. Y preferimos entonces ir a un canal que fue La Red que nos propuso (también) libertad absoluta en la creación y que ellos participarían como emisores. Que creo que es lo que debería ser si el premio está financiado por el Consejo. Yo -obviamente- creo que es mejor siempre mantener las riendas de la creación dentro de la productora que ganó el premio del Consejo y no pasárselas a un canal para en que ellos la modifiquen a su antojo.

LOC. 2.

Sin embargo, los premios funcionan en el contexto de una televisión que se financia con publicidad. ¿Se condicionan de alguna manera los programas premiados por el CNTV para cumplir objetivos de rating? Nicolás Acuña.

NICOLÁS ACUÑA. (Director “Los Archivos del Cardenal”).

Cuando los canales de televisión aportaban más dinero, sí ejercían un poco más de control en relación al contenido Y al horario en el cual eran exhibidos. Generalmente iban después de las noticias. Pero yo diría que no eran tanto controles editoriales como observaciones de estructura. De forma. Y lo que perseguía era hacer que los contenidos fueran lo más masivo posible. En realidad, nadie tiene la certeza de cómo se hace (que un programa sea exitoso desde el punto de vista de las audiencias que convoca). Pero si. Siempre hay una discusión con el director ejecutivo o con el director del área o con el director de programación en relación a intentar que el programa funcione lo mejor posible.

ARCHIVO DE AUDIO. ESCENA DE LA SERIE
"ARCHIVOS DEL CARDENAL".

LOC. 3.

NICOLÁS ACUÑA.

LOC. 4.

ESCENA

Estamos escuchando parte de la serie Los Archivos del Cardenal. Serie premiada para dos temporadas por el CNTV. 2013 y 2017. Estamos hablando con Nicolás Acuña, su director. En este caso, estamos hablando de un programa exitoso. Es decir, se trató de un programa que "funcionó bien". Se emitió en horario prime. Efectivamente, después de las noticias. ¿A qué o a quién se le atribuye ese mérito?

No queda tan lindo que lo diga yo (que soy el autor), pero yo diría que el tema de la violación de los derechos humanos nunca se había tratado en una serie de ficción que fuera en horario estelar con la audiencia que tenían los programas en esa época (entre 15 o 20 puntos de rating sobre todo en la primera temporada). Entonces, yo creo que instaló la temática desde un género que hace que el tratamiento pueda estar cerca de las audiencias. A nosotros lo que nos interesaba comunicar era un tema terrible y muy importante como lo que pasó en Chile durante la dictadura. Acercarlo a las personas. Sobre todo para las nuevas generaciones. Eso era lo que nosotros queríamos comunicar.

Y eso se logró. Por lo que me acuerdo lo mismo pasó con Justicia Para Todos. Horario prime. Después de las noticias. ¿Qué pasó que ahora las quejas más frecuentes tienen que ver con el horario en el que se emiten los programas premiados por el CNTV?

<p>NICOLÁS ACUÑA.</p>	<p>Acuérdate que la televisión en Chile se financia por la vía de la publicidad. Esa es la manera que tienen todos los canales en Chile (incluso Televisión Nacional de Chile) de financiarse. Y si los canales sólo tuvieran que financiarse por el rating comercial, quizás qué tipo de televisión tendríamos.</p> <p>Yo no soy un experto en comercialización o marketing, pero aparentemente los programas que más se venden no son programas con mejores contenidos de calidad.</p>
<p>LOC. 5.</p>	<p><i>Los Archivos del Cardenal, Violeta se fue a los Cielos, Los 80, entre otros, son los programas que el CNTV llama “hitos”, porque combinan contenidos de calidad y excelentes resultados de audiencia. Pero lo justo entonces, sería hablar de los programas financiados por el CNTV que no llegaron a ser hitos porque no los acompañó el éxito de audiencia. El rating. Que son la inmensa mayoría. ¿Qué pasa con esos programas? Nicolás Acuña.</i></p>
<p>NICOLÁS ACUÑA</p>	<p>Se está dando mucho ahora último que los programas postulan con un certificado de emisión, pero que después te dan permiso para cambiarte. Eso se está dando mucho ahora. Y también para que se emitan en canales que no se ajustan a los requisitos del Fondo del Consejo Nacional de Televisión (en términos de audiencia) como por ejemplo UCVTV o La Red. Si tú te fijas en la cantidad de programas premiados que han salido por La Red en el último tiempo a UCVTV, yo creo que han sido más que en los canales grandes.</p>
<p>LOC. 6.</p>	<p><i>Esa es la información que entrega el mismo CNTV por ley de transparencia. El año 2017, casi el 50% de toda la oferta subsidiada por el CNTV ese año, fue emitida por UCVTV. ¿Cómo se explica esta</i></p>

MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC
(Asesora CNTV. Ex jefa de fomento)

ARCHIVO DE AUDIO. ESCENA DE LA SERIE
LAS FABULOSAS FLORES.

LOC. 7.

PABLO MORALES (Productor
independiente. Ex ejecutivo de Chilevisión
y Canal 13).

tendencia? María de la Luz Savagnac (ex jefa del departamento de fomento).

A los realizadores sólo les importaba aparecer en Canal 13 o en TVN, porque eran los canales con más rating. Tú ves que hoy día son los canales que están más abajo, porque les interesan menos los contenidos. Y, curiosamente, el MEGA hay muchos a los que les interesa ir por el rating. Porque quieren que los vean. Pero, si no hay ningún canal que se la juegue por esos proyectos que premia el CNTV, se van felices a UCVTV. Incluso, muchos, a La Red. Porque su meta es venderlos afuera. Porque en el extranjero, si tú vas a cualquier festival de televisión en el mundo, son muy bien valorados todos los productos que se hacen en Chile.

ESCENA.

Estamos escuchando una escena de Las Fabulosas Flores. Serie ganadora, el año 2012, de un poco más de 365 millones para 12 capítulos que fueron emitidos el año 2015 en La Red Televisión.

Parte de una tendencia, según los propios datos del CNTV, a emitir programas subsidiados en canales que se pelean el último lugar de sintonía. Por ejemplo ese mismo año 2015 se emitió en UCVTV una miniserie de 215 millones que se llama Puerto Hambre. Premiada el 2012 con casi 278 millones. ¿La ubican? ¿De nombre siquiera? ¿La vieron? ¿Conocen a alguien que la vió? Decíamos que el año 2017 se emitieron por UCVTV casi la mitad (48%) de todos los programas financiados por el CNTV. ¿Cómo se explica eso? Pablo Morales.

Es tirarlo al basurero.

<p>LOC. 8.</p> <p>PABLO MORALES</p>	<p><i>¿Cómo se concibe si el objeto del CNTV es que los programas se vean?</i></p> <p>Eso sólo se concibe diciendo que los programas premiados por el Consejo Nacional de Televisión no son relevantes para los canales de alta audiencia. Entonces los canales le dicen que no a todos los proyectos y estos terminan siendo emitidos por UCV o qué sé yo... VTR. O por dónde sea. Y no por un canal relevante. No están conversando las platas que el Estado envía para promocionar alta cultura, con las necesidades de los canales (de manera que puedan unir la creación con la emisión). Porque, hoy día, se está creando pero no se está emitiendo. Entonces, al final, es un gusto para la producción independiente, pero no genera industria, no genera nada. No genera volumen, no genera incentivo, no genera nada.</p>
<p>ARCHIVO DE AUDIO. SERIE “NO” DE PABLO LARRAÍN.</p>	<p>ESCENA</p>
<p>LOC. 9.</p>	<p><i>Estamos escuchando una escena de la serie “No” del director Pablo Larraín que fue premiada el año 2012 con cerca de 75 millones de pesos para 4 capítulos de la miniserie que se emitió en TVN el 2014.</i></p>
<p>PABLO MORALES</p>	<p>Yo te diría que, en los últimos 10 años, series que son premiadas y relevantes son muy poquitas. Contadas con los dedos de una mano. La serie “NO” de Pablo Larraín. Son muy poquitas. Todo el resto ha servido para mantener viva o escasamente viva a la producción independiente pero no cumple el rol de industria. Porque en los canales de televisión abierta no hay producción independiente o es muy marginal.</p>
<p>LOC. 10.</p>	<p><i>En ese sentido, los Fondos del CNTV sí cumplen un rol con la producción independiente.</i></p>

<p>PABLO MORALES.</p>	<p>Pero eso tiene un dique que es gigante y es que los canales por su vocación comercial y la necesidad de autofinanciarse (incluyendo Televisión Nacional), hacen que estos fondos los programen en unos horarios muy irrelevantes por que al final estos programas no tienen vocación masiva.</p>
<p>LOC. 11.</p>	<p><i>Es decir, habría una contradicción. Estamos hablando con Pablo Morales. Ex ejecutivo de Canal 13 y Chilevisión. Te decía, entonces que habría una contradicción o mal diseño de los fondos al financiar programas que no tienen vocación masiva.</i></p>
<p>PABLO MORALES.</p>	<p>Están mal diseñados, porque por una parte están ayudando a la producción independiente, pero no colaboran o no forman parte del ecosistema de los canales de televisión abierta. Entonces terminan siendo relegados a lugares de no exhibición. Incluso hay algunos que terminan siendo exhibidos a las dos de la mañana o a la hora X por la necesidad de simplemente porque firmaron la carta de auspicio o de compromiso de emitirlos.</p>
<p>LOC. 12.</p>	<p><i>Algunos prefieren derechamente irse a canales menos relevantes en términos de audiencia para no sacrificar su libertad autoral. ¿Tampoco se respeta la libertad autoral?</i></p>
<p>PABLO MORALES</p>	<p><i>No poh. No poh.</i> Porque los canales grandes tienen que pensar también en que no se perjudiquen sus líneas editoriales, su relación con los clientes. Lo que a los canales grandes les pasa (y esto te lo hablo como ex programador durante 30 años de un canal grande, Chilevisión) los canales grandes están pensando en su rating. Entonces, pucha, no sé. Tiene que haber un accidente en el minuto dos, al minuto cuatro tiene que haber un choque, a los 10</p>

<p>LOC. 13.</p> <p>PABLO MORALES.</p> <p>ARCHIVO DE AUDIO. ESCENA DE JUANA BRAVO.</p> <p>LOC. 14.</p> <p>TITO GESSWEIN</p>	<p>minutos tiene que morir alguien, etc. No tiene la libertad el creador porque los canales están pensando en su rating cuando se emitan.</p> <p><i>¿Cómo habría que rediseñarlos?</i></p> <p>Yo creo que una parte de las obligaciones de los canales es que si ellos van a recibir este aporte o este programa subsidiado es que estén obligados a emitirlos en un horario <i>prime time</i>. En horarios de alto rating.</p> <p>ESCENA</p> <p><i>Estamos escuchando una escena de JUANA BRAVO. Serie de ficción de 12 capítulos premiada el año 2013 con \$379 millones y que a junio de 2019 no ha sido informada oficialmente por el CNTV como emitida. A propósito de las dificultades de programas CNTV para funcionar en la televisión privada comercial. Seguimos hablando con el productor y ex ejecutivo del 13, Alberto Gesswein.</i></p> <p>Los programas que financiaba el CNTV siempre tuvieron la dificultad de que aquellos que “no eran del gusto de la gente” (que era lo que decíamos los ejecutivos que trabajábamos en los canales)... Los que, básicamente no tenían los elementos que en ese minuto el que está evaluando -que es el director de programación o los comités de programación de cada canal- entienden como un programa vendedor. Ponle ahí todos los elementos que tú quieras que son súper tradicionales y cliché como sexo, intriga, conflicto... sensacionalismo ve tú a saber lo que sea.</p>
--	--

<p>LOC. 15.</p>	<p><i>De acuerdo. Se supone que los programas financiados por el CNTV no tienen esos elementos cliché y, por lo tanto, no son vendedores. Pero están subsidiados ¿No? Eso debe tener algún valor para los canales. ¿O son un cacho?</i></p>
<p>“TITO” GESSWEIN.</p>	<p>El problema es que cuando esto está en las manos de los analistas comerciales, tú siempre tienes ventajas comparativas y una mejor opción que poner un cacho. Porque, eventualmente, tienes ese espacio que puede estar abierto para otro programa que si logre un mejor resultado.</p>
<p>LOC. 16.</p> <p>TITO GESSWEIN</p>	<p><i>¿Qué tipo de programas son esos que obtienen un mejor resultado?</i></p> <p>Programas que son creados por los propios canales de televisión. Por ejemplo, entretención. En el área dramática, las telenovelas. Cualquier programa que esté en la sensibilidad del momento.</p>
<p>LOC. 17.</p>	<p><i>Desde esa lógica ¿Cómo se explica que el CNTV haya financiado una telenovela el año 2010 para 120 capítulos de 45 minutos? Monto asignado de 437 millones. Emitida el 2011. En TVN.</i></p>
<p>ARCHIVO DE AUDIO. TEMA CENTRAL DE LA TELESERIE “ESPERANZA”.</p> <p>TITO GESSWEIN</p>	<p>MÚSICA.</p> <p>Porque, en su momento, el CNTV, en su afán por adaptarse a los gustos de la industria televisiva, para no quedar expuesto al escrutinio del gobierno de turno o del aparato estatal de turno que encontrara que sus fondos no estaban teniendo ninguna utilidad (porque al final de cuentas no estaban cumpliendo con el propósito de ser exhibidos), probablemente ellos intentaron abrir ese espacio para decir OK vamos a financiar</p>

	<p>otro tipo de temáticas otro tipo de contenidos y no solamente estos documentales y estas series dramáticas, sino que vamos a abrirnos a financiar otro tipo de programas como telenovelas. ¿por qué no?</p>
<p>ARCHIVO DE AUDIO. ESCENA DE LA TELESERIE “ESPERANZA”.</p>	<p>ESCENA.</p>
<p>LOC. 18.</p> <p>“TITO” GESSWEIN</p>	<p><i>¿No se estaba desvirtuando? Estamos hablando con Alberto Gesswein. ¿No se desvirtuaba el objeto del CNTV con una teleserie en el canal público?</i></p> <p>Yo. A ver. Es que eso ya tiene que ver con la otra cara de la moneda porque la televisión se orientó hacia la explotación comercial. Ello en sí mismo no tiene nada de malo, pero evidentemente dejó fuera la opción - por lo menos para TVN- de cumplir con su rol de televisión pública.</p>
<p>LOC. 19.</p> <p>ANDRÉS WOOD</p>	<p><i>¿Andrés Wood?</i></p> <p>Yo soy más abierto en ese sentido. Sinceramente. Yo pienso que, justamente, puede ser que una teleserie precisamente abra espacios programáticos como así fue, con esa teleserie. O sea, finalmente, ¡Yo creo en eso! Creo en esas decisiones. Pueden ser decisiones equivocadas, pero por lo menos se están arriesgando a algo, están moviendo algo.</p>
<p>ARCHIVO DE AUDIO. ESCENA TELESERIE “ESPERANZA”.</p>	<p>ESCENA</p>
<p>MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC. (Ex jefa de fomento del CNTV).</p>	<p>Estando yo de jefa de fomento, me di cuenta de que los proyectos que llegaban al fondo del CNTV podían emitirse en muchos horarios y, de hecho, cualquier canal abierto lo estaba haciendo. Pero había un horario que era después de almuerzo. Ese horario entre las 14 horas y</p>

	<p>las 16, en que realmente no había programación chilena. Desde que yo era chica.</p> <p>Generalmente, además, eran series de muy baja calidad e internacionales</p> <p>Entonces nosotros dijimos “ese espacio lo podemos ocupar”.</p>
<p>LOC. 20.</p> <p>MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC</p>	<p><i>¿Con teleseries?</i></p> <p>Pero yo no podía hablar de teleseries porque el Consejo Nacional de Televisión jamás hubiese premiado teleseries. Porque eran el producto exitoso que había ya en los canales. Entonces era absurdo crearlo. Entonces, la idea fue llamarles “telenovelas”.</p>
<p>LOC. 21.</p>	<p><i>Perdón. Estamos hablando con María de la Luz Savagnac. Ex jefa de fomento del CNTV. Teleserie y Telenovela suelen emplearse como sinónimos. ¿Cuál es la diferencia?</i></p>
<p>MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC</p>	<p>La telenovela es un género de ficción en el que siempre triunfan los buenos. Tú sabes desde el capítulo unos cuáles vana a ser lo buenos y quienes son los malos.</p>
<p>LOC. 22.</p>	<p><i>Y la historia de amor romántico.</i></p>
<p>MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC</p>	<p>Son de amor. Triunfa el amor sobretodo. Hay gente que las llama ñoñas a las telenovelas, pero yo sabía que en ese horario las telenovelas iban a ser exitosas. Además, es para todo público. La teleserie puede ser infantil, juvenil, para adultos. No. Esta es familiar. Y ese sello familiar era el que a mi me interesaba implantar y que además era fantástico, porque ya no era cierto que el público se estaba dividiendo</p>

<p>LOC. 23.</p> <p>MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC</p>	<p>por edades y por sexo. Todo eso estaba súper de mode.</p> <p><i>¿Y qué pasaba como los temas o valores que debía promover la telenovela?</i></p> <p>Era pero perfectamente. Era un anillo al dedo para lo que yo en ese minuto estaba buscando iba a triunfar el bien sobre el mal, le íbamos a dar pega a los actores, la iban a poder ver los niños y la gran cantidad de público que hay a esa hora viendo tele. Y el contenido de esa serie puntualmente que llegó, era el tema en el que estábamos. ¿Que está pasando en Chile? Están llegando inmigrantes. ¿De dónde vienen? ¿Por qué vienen? ¿Los vamos a recibir bien o no?</p>
<p>LOC. 24.</p> <p>MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC</p>	<p><i>¿Por qué no se siguió premiando?</i></p> <p>El próximo año, nos anduvieron bajando la plata; el próximo año no llegó ninguna telenovela con un contenido que fuera crecedor para el país; por lo tanto, no había ningún problema en eliminarlo. Y segundo, ya había dos o tres canales que tenían entre sus planes abrir ese horario. Se dieron cuenta de que había cualquier cantidad de gente en ese horario. Y te voy a contar que unos cuatro años después de aquello, las telenovelas en ese horario tenían más rating que las de las 20 horas. O sea, fue un gol. Resultó.</p>
<p>LOC. 25.</p> <p>ANDRÉS WOOD</p>	<p><i>¿Andrés Wood?</i></p> <p>Lo que me pasa a mi es que tengo la sensación de que nadie tiene una convicción de las cosas. Generalmente, si hay alguien a cargo del CNTV tiene que tener una visión. Esa visión, si respeta la ley, puede estar equivocada o no, pero</p>

<p>ARCHIVO DE AUDIO. CANCIÓN FINAL DE "ESPERANZA".</p>	<p>tiene que tener un sentido de fomentar la televisión como industria, aumentar la calidad, o crear nuevos espacios, o no sé. En ese sentido no soy muy... Yo sé que hay personas que son muy críticas. Yo no. No soy crítico de eso.</p> <p>MÚSICA</p>
--	--

CAPÍTULO TRES.

“ACERCA DEL ESTADO, TELEVISIÓN NACIONAL Y OTROS PROTAGONISTAS”

<p>BASE DEL REPORTAJE.</p> <p>LOC. 1.</p> <p>PABLO MORALES (Productor independiente y ex ejecutivo de Chilevisión y Canal 13).</p> <p>LOC. 2.</p>	<p>MÚSICA</p> <p><i>En cuanto a su naturaleza, se ha señalado que los Fondos del CNTV operan como un subsidio para los productores independientes y también para los canales de televisión abierta. En el contexto de una televisión privada-comercial, los programas financiados por este subsidio incluyen series que son propias del giro (como Esperanza); temporadas de series que han probado ser éxitos comerciales (como Los 80) y otras que sin conocer el éxito son guardadas durante años por los canales y/o emitidas a horarios de no exhibición como los ha llamado el ex ejecutivo de Chilevisión y Canal 13, Pablo Morales.</i></p> <p>Mi impresión es que están mal diseñados, porque por una parte son una forma que el Estado tiene de incentivar la mejor calidad de los productores independientes y eso ha permitido que los productores independientes tengan pega. Los productores independientes que hacen series viven del CNTV. Porque en los canales de televisión abierta no hay producción independiente o es muy marginal. Entonces, hoy día Los CNTV están en tierra de nadie, porque claro, los productores independientes los necesitan. Porque viven de eso. Pero los canales de televisión no los necesitan, los consideran un cacho. Entonces, hay algo que no está dialogando ahí.</p> <p><i>¿Tan cacho que los pueden emitir a cualquier hora o guardarlos durante años o no emitirlos en absoluto? Decíamos que</i></p>
---	---

<p>PABLO MORALES.</p> <p>LOC. 3.</p> <p>PABLO MORALES.</p> <p>ARCHIVO DE AUDIO. MÚSICA DE LA SERIE “TALLER DE VIDEO” DE JUAN CORTÉS.</p> <p>“TITO” GESSWEIN.</p> <p>LOC. 4.</p> <p>“TITO” GESSWEIN.</p>	<p><i>tenía que ver con el modelo privado-comercial de la televisión.</i></p> <p>Pero eso también tiene que ver con que la supervisión que hace el CNTV de los proyectos también tiene que ser mucho más exigente.</p> <p><i>¿La supervisión?</i></p> <p>¿Quién hace la producción ejecutiva del proyecto? ¿Con las platas públicas? El CNTV. Porque hoy día no están los canales metidos a menos que sea una coproducción entre el canal de televisión y el CNTV. Como va a ser “Inés del Alma Mía” donde está metido el Nico Acuña. Pero el resto, la curatoria cuando no tienen canal, la hace el propio CNTV.</p> <p>MÚSICA</p> <p>Yo siempre les critiqué a ellos que no se hacían cargo de que ellos eran coproductores.</p> <p>Cuando tú pones un 40 un 50 un 60 un 70% de los fondos de un programa, eres el dueño del programa. Y no dejas a la productora a la que le diste la plata como desvalida frente a la fuerza y el poderío de un canal, sino que te paras junto al canal y discutes como socio estratégico cómo va a ser tratado tu producto digamos.</p> <p><i>¿Hay alguna responsabilidad de los productores?</i></p> <p>También pasa que los productores presentan al CNTV proyectos que cuestan más plata de lo que dicen que cuesta y que la que el CNTV te puede dar. Y tu ajustas tu presupuesto en función de lo que te ha dado el CNTV para atrás. Y en función de ese</p>
---	---

<p>ARCHIVO DE AUDIO. ESCENA DE SERIE “TALLER DE VIDEO”.</p> <p>LOC. 5.</p> <p>JUAN CORTÉS. (Director serie “Taller de Video”).</p> <p>LOC. 6.</p> <p>JUAN CORTÉS.</p> <p>LOC. 7.</p>	<p>ajuste, el proyecto puede perder la naturaleza que tenía originalmente, entonces ya no lo puedes producir y tienes que conseguirte plata por otro lado... En fin... Entrás en un espiral que es de locura.</p> <p>ESCENA.</p> <p><i>Estamos escuchando una escena de Taller de Video. Una serie premiada el 2016 con poco más de 270 millones de pesos para un total de 8 capítulos de los cuales UCVTV sólo emitió los primeros dos en el 2017. No más. ¿Qué pasó? Se lo preguntamos al director de la serie. Juan Cortés.</i></p> <p>Lo que pasó...bueno. Son distintas situaciones. Pero en general, lo que pasa es que el proyecto es único en su especie. Es el primer proyecto de regiones que ganaba un financiamiento como de ese tamaño que eran como 270 millones de pesos. Además es el primer proyecto de nuestra propia productora. Joven. Además es hecho en Valparaíso. Fuera de Santiago. Entonces, hay un montón de inexperiencia en el trayecto (se ríe).</p> <p><i>¿Cómo se reflejó esa inexperiencia en el proceso?</i></p> <p>En realidad, nos faltaron recursos. Llegamos al final muy ahogados en términos económicos y con poca energía. Muy poca energía. Nosotros pensamos que iba a ser 100 y fue 500 de dificultad. Entonces, quedamos en bancarrota por así decirlo y estresados por el CNTV que nos exige terminar el proyecto en las fechas que corresponden y... Nada. Igual han sido súper comprensivos. Porque, de verdad, nosotros como que igual nos hemos atrasado un montón con el proyecto.</p> <p><i>¿Y UCVTV?</i></p>
--	---

<p>JUAN CORTÉS.</p>	<p>Y UCVTV en el fondo nunca como que le gustó el proyecto y. no les. O sea...</p>
<p>LOC. 8.</p>	<p><i>Pero estaban comprometidos a emitir y de hecho emitieron dos capítulos.</i></p>
<p>JUAN CORTÉS.</p>	<p>Se sumaron y como que les pareció un regalo interesante que les podía llegar como un proyecto para mostrar. Pero a largo plazo como que nunca se interesaron mucho por el proyecto. Nunca se interesaron por poner plata en el proyecto.</p>
<p>LOC. 9.</p>	<p><i>¿Nada?</i></p>
<p>JUAN CORTÉS.</p>	<p>De ningún tipo. Cuando la vi difícil les dije “UCV ustedes están... les traje una serie de televisión sin hacer nada, necesitamos apoyo, por último ayúdenos a conseguir un auspiciadora nosotros para poder terminar el proyecto.</p>
<p>LOC. 10.</p>	<p><i>¿Qué te dijeron?</i></p>
<p>JUAN CORTÉS.</p>	<p>Cuando les pedí eso, se pusieron como súper protectores de si mismos y me dijeron a mi que no les interesaba tener series de televisión, que no creían que las series de televisión fueran el futuro. Que era un formato súper ineficiente y que lo único que podían hacer era pasar un par de capítulos para que nosotros cerráramos todo lo que necesitábamos en temas urgentes y más adelante pasar el resto de los capítulos. Entonces como que fue una cuestión como súper difícil hueón.</p> <p>O sea, súper difícil. Fue un momento súper difícil en mi vida, en mi carrera. Y como que hasta el día de hoy estoy tratando de salir de esa crisis que sha sido como un estrés crónico que lo he aprendido a trabajar... Por que tengo la presión legal de todo el proyecto. Entonces es como que he aprendido a cuidar mi salud y mi estrés un montón. Para terminar el proyecto.</p>

<p>LOC. 11.</p> <p>JUAN CORTÉS.</p>	<p><i>Que es una manera de sanarse también.</i></p> <p>Entonces, claro, ahora estamos conversando con canal 13 a ver si se interesan en el proyecto. Hay todo un trabajo ejecutivo que necesita el proyecto y que no lo ha tenido. Y tampoco puedo culpar al CNTV de eso o al canal UCV Televisión. Nosotros también podríamos haber promocionado el proyecto. Haber entendido mejor la parte ejecutiva. Pero es todo un vacío que ha tenido el proyecto y no hemos podido encontrar la forma de que eso cambie. Entonces es un proyecto como bien vulnerable, por así decirlo.</p>
<p>ARCHIVO DE AUDIO : ESCENA DE TALLER DE VIDEO.</p> <p>CARLOS NECOCHEA.</p>	<p>ESCENA.</p> <p>Lo que pasa es que aquí también tenemos que ser súper rigurosos y honestos en decir que es tanta la oferta de este subsidio, que postulan muchas cosas. Y no todas son de la calidad que merecen.</p> <p>Si bien es cierto, se le da la oportunidad a mucha más gente... De alguna manera, también las cantidades no son calidades. Entonces resulta que aquí tenemos un repartir plata para todo el mundo para que hagan sus proyectos sin tener un rigor. Yo siento que el rigor profesional es el que falta ahí.</p>
<p>LOC. 12.</p>	<p><i>¿Por qué?</i></p>
<p>CARLOS NECOCHEA.</p>	<p>Porque las personas que seleccionan no son las idóneas.</p>
<p>LOC. 13.</p>	<p><i>Pero tú fuiste jurado del CNTV. Estamos hablando con Carlos Necochea. Productor independiente. Ex ejecutivo de TVN y también jurado de un concurso del CNTV.¿Podrías describir tu trabajo como jurado?</i></p>

<p>CARLOS NECOCHEA.</p>	<p>Un año me tocó a mí hacer la elección de trabajos audiovisuales de regiones. Se seleccionó mucho material de regiones donde (aparentemente, entre las cinco, seis o siete personas que estábamos de jurado) coincidíamos mucho (tuvimos algunas pequeñas diferencias), pero coincidíamos en torno a tres programas regionales que debían ser apoyados. Y después cuando vi la lista en los periódicos, me di cuenta de que, efectivamente, ninguno de los tres programas había aparecido entre los premiados o entre los seleccionados. Finalmente, cuando pregunté por qué pasaba esto me dijeron que lo que nosotros hacíamos finalmente como jurados era hacer una preselección para que el directorio del Consejo Nacional de Televisión.</p>
<p>LOC. 14.</p>	<p><i>Es decir, la opinión de los jurados expertos no era vinculante.</i></p>
<p>CARLOS NECOCHEA.</p>	<p>Yo te puedo decir, derechamente, que yo me sentí estafado. Decidí no participar nunca más en algo como eso porque sentí que todo el trabajo que habíamos hecho (de tres meses o cuatro meses aquí en mi casa, programas con 100 páginas cada uno, revisando 80 programas o algo así), todo ese trabajo significó hacerle un pequeño colador a cinco o seis personas (no sé cuántos son los consejeros) para que ellos decidieran cual les parecía. A mi me parece que no es el camino.</p>
<p>TITO GESSWEIN</p>	<p>Y volvemos a una discusión que siempre está dando vueltas (ahora más que nunca) y qué tiene que ver con cómo funcionan las instituciones internamente. Porque si tú analizas cómo funciona el proceso de selección de proyectos en el CNTV, te das cuenta que hay una parte técnica donde invitan gente de afuera más o menos idónea (da lo mismo) para hacer una evaluación de los proyectos. Y luego esto pasa al directorio o el Consejo propiamente tal que</p>

	<p>partidos que tienen mayor representación en el parlamento son los que eligen a los integrantes del Consejo. Pero es un ente autónomo del gobierno entonces los únicos que pueden cambiar las atribuciones que tienen los consejeros son los mismos consejeros.</p>
<p>LOC. 15.</p>	<p><i>A propósito de autonomía, el año pasado, la presidenta del CNTV Catalina Parot se opuso a la rebaja presupuestaria que proyectaba el primer año del gobierno de Piñera, argumentando que los fondos eran garantes de la libertad de expresión. ¿Lo son?</i></p>
<p>NICOLÁS ACUÑA.</p>	<p>Sí, yo creo que sí. Pero es un tema complicado, porque como tenemos este “comité editorial” que son los consejeros, está muy determinado por lo que son las sensibilidades que tienen estos consejeros. Que no son expertos en contenidos culturales ni en contenidos audiovisuales Y ellos están ahí no representándose a sí mismos sino que representando a ciertas ideologías, a ciertas visiones, a partidos... Esa es su función. Por eso están allí, digamos, porque son personas notables en distintas áreas. Entonces, yo creo que si tú ves la historia de los programas que han premiado, te tendría que responder que sí. Pero por otro lado yo sé de una cantidad de programas de altísima calidad que por estas mismas razones, han quedado fuera.</p>
<p>LOC. 16.</p>	<p><i>¿Por razones políticas?</i></p>
<p>NICOLÁS ACUÑA</p>	<p>Absolutamente.</p>
<p>PABLO MORALES</p>	<p>El CNTV tiene que tener gente de variadas miradas no sólo política. Tienen que saber cómo se regula la televisión, cómo se regulan los premios, etc. Yo te diría que tiene que haber gente desde el mundo de la educación, del mundo de la producción independiente, de artistas y no solamente</p>

<p>LOC. 17.</p> <p>PABLO MORALES.</p> <p>LOC. 18</p> <p>PABLO MORALES.</p> <p>LOC. 19.</p> <p>PABLO MORALES.</p>	<p>esto que sean tres de un lado y tres del otro o cuatro de un lado y cuatro del otro. Y, por lo tanto, es una mesa del viejo esquema político que lo transforma en algo muy conservador. Igual que el directorio de televisión nacional que sigue siendo de dos mundos que correspondían al año 90 y no al 2020.</p> <p>La crisis de los premios responde a una crisis en la composición del directorio del CNTV. Y del rol del CNTV. Porque el CNTV regulaba la televisión cuando la televisión era el único medio pero hoy el audiovisual vuela por muchas plataformas. Yo veo, mi hijo ve Netflix, todo el mundo ve distintas plataformas, el teléfono, en distintos horarios. Por lo tanto hoy funciona mucho más la auto regulación que la regulación por una autoridad del consumo de los contenidos.</p> <p><i>Pero los fondos empezaron a perder relevancia antes de las multiplataformas ¿no?</i></p> <p>Yo te diría que hasta el 2005, los fondos tuvieron alguna relevancia en la televisión abierta.</p> <p><i>Y hubo un tiempo (estoy pensando en la vuelta a la democracia) en que los canales se peleaban los programas premiados por el CNTV. ¿no?</i></p> <p>Pero eso se daba porque había un contexto de un canal público (en ese minuto) que estaba dispuesto a asumir riesgos. Y daba el Show de los Libros, daba Cine Video y daba el mostrador.</p> <p><i>El Mirador.</i></p> <p>Daba las series de Andrés Wood y daba los cuentos chilenos. Y a eso le fue bien y entonces Canal 13 se lanzó con “Los 80”</p>
--	--

<p>LOC. 20.</p> <p>PABLO MORALES.</p> <p>ARCHIVO DE AUDIO. ESCENA DE SERIE “RAMONA” DE ANDRÉS WOOD.</p> <p>LOC. 21.</p> <p>ANDRÉS WOOD.</p>	<p>que fue uno de los grandes éxitos del CNTV.</p> <p><i>Porque había un canal PÚBLICO que estaba dispuesto a asumir un rol más público.</i></p> <p>Exactamente. Porque vivía en esta dualidad de no ser enteramente comercial. A pesar de que estaba obligado por ley a autofinanciarse. Pero en esa época estaba dispuesto a invertir en un rol más público. Hoy día Televisión Nacional es entero comercial. Tan comercial que hoy día tiene “Rojo” (que tú lo conoces bien) que es comercial entero. Tiene en su horario prime a una teleserie que es turca, poh huevón. O sea, cero vocación pública. Entonces, eso también colisiona con la necesidad de subsistir de ellos. Ellos hoy día no pueden darse el lujo de emitir una serie que no gane plata.</p> <p>ESCENA.</p> <p><i>Estamos escuchando una escena de la serie Ramona. Premiada por el CNTV en el año 2013 (fue el mayor premio de ese año, 500 millones) y se emitió recién en el año 2018. ¿Por qué se guarda 5 años una serie premiada por el CNTV? Tema que se suma al de los horarios. En este caso, Ramona se emitió en el mes de enero. ¿Por qué pasa esto en TVN? ¿Qué rol cumple la TV pública en un contexto de política publica destinada a mejorar la calidad de la televisión? Andrés Wood.</i></p> <p>Yo creo que es fundamental, pero también tiene que haber convicción.</p> <p>Hay que tener lo justo de tener relevancia, es decir que te vean, y a la vez tener una identidad propia y un sentido de existencia. Y ese sentido de existencia para la televisión</p>
---	--

<p>LOC. 22.</p> <p>ANDRÉS WOOD.</p>	<p>pública tiene que ver justamente con lo plural, con la capacidad para mostrar espacios al país que no están visibilizados. Y hay que saber combinar. Y a la vez hay que saber tener un programa de buen rating para que más encima se acostumbren a verte. Entonces, ese equilibrio es muy delicado.</p> <p><i>¿Y el rol de la televisión pública?</i></p> <p>¿Y cuál es el rol de la televisión pública? De nuevo: dar cohesión social, es dar espacio a las voces que no tienen ese espacio. Y, de alguna manera, también, creer en otra manera de medir las cosas.</p> <p>Yo creo que eso es lo que pasa. Que todos queremos hacer cosas distintas, pero al mismo tiempo estamos todos preocupados de los mismos niveles de medición. Y no estoy hablando sólo del rating, estoy hablando de las portadas de los diarios, de lo que sea, digamos. Y yo creo que esa como homogeneidad hace que seamos muy mediocres en demasiadas cosas.</p>
<p>LOC. 23.</p> <p>ANDRÉS WOOD.</p>	<p><i>TVN tiene alguna responsabilidad diferente a los demás canales. En relación a la obligación de emitir, por ejemplo. O a emitir oportunamente. ¿Cómo se explica que TVN haya guardado la serie “Ramona” durante 5 años?</i></p> <p>TVN me va a buscar a mi para hacer una serie la cual deriva en Ramona y después TVN no sabe qué hacer con la serie. Y no sabe qué hacer con la serie no porque no les guste (es una de las pocas series premiadas internacionalmente), sino que era un pavor. Y muchas veces un pavor absurdo. Porque, finalmente, también TVN no tiene dentro de su concepto programático... No tiene la idea de que haya series. Entonces, yo creo que me tocó un momento muy complicado de TVN donde -efectivamente- no sólo no la promocionaron. Sino que la pusieron en</p>

<p>LOC. 24.</p>	<p>un horario terrible. Entonces, no creían en la serie. Y eso sucede.</p> <p><i>No creían en la serie. Estamos hablando de esta en particular, de Ramona dirigida por Andrés Wood. Pero si uno mira los datos del CNTV obtenidos vía ley de transparencia no es poco habitual que los canales se demoren tantos años en emitir una serie premiada por el CNTV. EJEMPLOS. Casa de Angelis (Valeria Sarmiento. Premiada el 2014. Se ganó 480 millones. Se emitió 4 años después 2018. TVN) La misma Violeta se fue a los Cielos se premió el 2011 y se emitió recién el 2017. Empezaba a las 12:20 y terminaba a la 1:20 de la mañana. “Chicago Boys”. La Ventana Cine. Un telefilm de 90 minutos. Se ganó 140 millones. Premiada en 2012 y emitida recién el 2018. TVN.</i></p> <p><i>Tú fuiste director de programación de TVN. Nicolás Acuña. ¿Por qué pasa esto? ¿Por qué pasa tanto tiempo entre la premiación de la serie y su emisión?</i></p>
<p>NICOLÁS ACUÑA.</p>	<p>Eso se debe a dos factores. Uno es que a los canales de televisión, en general, no les gusta emitir contenidos que no hayan sido incubados o creados al interior de los canales de televisión.</p>
<p>LOC. 25. NICOLÁS ACUÑA.</p>	<p><i>¿Por qué?</i></p> <p>Eso es porque hay que justificar estructuras grandes, creativas, de programación, etc. Entonces un programa X que no estaba concebido para el tipo de parrilla, es difícil programarlo... No le gusta a los directores de programación un proyecto que sea exógeno al canal desde su contenido hasta su estructura... Sus elencos...</p>
<p>LOC. 26.</p>	<p><i>Tito Gesswein mencionaba el punto.</i></p>

<p>NICOLÁS ACUÑA.</p>	<p>Pero hay otro tema que me parece más relevante y que es que todos los gastos de todos los canales en Chile se activan cuando se emiten los programas al aire. Entonces, como te mencionaba, cuando los canales antes invertían más dinero en los proyectos (como 25 o 30 millones por capítulo), si esos canales estaban en rojo no había ningún interés por programar alguna serie o producto que los hiciera quedar más en rojo.</p>
<p>LOC. 27.</p>	<p><i>Pero eso es como hacerse trampa ¿o no?</i></p>
<p>ANDRÉS WOOD.</p>	<p>Es un tema contable. Porque al final lo que sale en El Mercurio, lo que sale en La Tercera, es la pérdida. Da lo mismo si pasaste o no Ramona u otros programas. Entonces, prefieren hacer televisión barata y esperar a que no salga tan rojo el resultado. Así es. Ese es el mundo real digamos. Y yo entiendo también eso, obvio. Pero es porque le estás pidiendo en el fondo algo a la televisión pública que no debería estar en la disyuntiva.</p>
<p>LOC. 28.</p>	<p><i>Es decir, uno no debería estar pidiéndole eso a la televisión pública.</i></p>
<p>ANDRÉS WOOD.</p>	<p>No. No creo.</p>
<p>LOC. 29.</p> <p>ANDRÉS WOOD.</p>	<p><i>¿Es el tipo de conversación que sería más aceptable con los canales privados?</i></p> <p>Si. Absolutamente más aceptable. Y entiendo que también los canales privados, en este concepto del manejo de una onda pública, tampoco es mal visto. O sea, finalmente, la idea acá... La idea de que el canal privado tiene alguna responsabilidad con la comunidad (más allá de la que obviamente no son tontos y la tienen que tener porque sino nadie los va a ver), no existe como conciencia. Es decir, no hay conciencia de que es un privilegio y que es consecuencia de que es algo que la sociedad decidió -a través de sus legisladores- darle a ese grupo</p>

<p>ARCHIVO DE AUDIO: ESCENA DE LA SERIE “SITIADOS”.</p> <p>LOC. 30.</p> <p>TITO GESSWEIN</p> <p>TITO GESSWEIN</p>	<p>privilegiado... Porque es un privilegio tener el manejo... Entonces esos conceptos no se manejan. Y yo creo que es culpa de nosotros. De la sociedad. No le damos valor. Chao. Y ese es un triunfo de los que no le dan valor.</p> <p>ESCENA.</p> <p><i>Estamos escuchando la serie “Sitiados”, dirigida por Nicolás Acuña. Fue el premio más alto del año 2012. “Sitiado” se ganó 411 millones. “Sitiados se emitió en TVN, el año 2015.</i></p> <p><i>Y volvemos a la responsabilidad de los canales de televisión con el cumplimiento de objetivos de interés público. Particularmente, la responsabilidad de Televisión Nacional. ¿sí? ¿Particularmente de TVN? Tito Gesswein.</i></p> <p>Quizás el que tenga más responsabilidad en este asunto, por su esencia, es Televisión Nacional. Pero Televisión Nacional, en particular producto del tipo de transición que tuvimos, producto del tipo de modelo económico al que adscribimos desde los 90 en adelante, nunca fue realmente un canal de televisión pública. Se voceaba o se declaraba en sus misiones o visiones que sí lo era, pero si tú te fijas...</p> <p>Básicamente, los canales de televisión pública en el mundo son una suerte de acuerdo entre la sociedad (el contribuyente, por así decirlo) y un medio de comunicación que le entrega -principalmente- confianza y lo protege de no ser atacado por los poderes fácticos. Por tanto, si uno acepta esa declaración, un canal público no puede estar influenciado por poderes fácticos como la publicidad o los gobiernos u otros poderes como los espirituales. Por ende, en su esencia, un canal público tiene que estar</p>
---	--

	<p>preocupado de entregarle a quienes los financian que son los contribuyentes información que les permita tomar mejores decisiones para la vida.</p>
<p>LOC. 31.</p>	<p><i>¿Sólo desde una perspectiva de una televisión pública que cumple verdaderamente con su rol tiene sentido o son viables el cumplimiento de los objetivos de los fondos del Consejo Nacional de Televisión?</i></p>
<p>TITO GESSWEIN.</p>	<p>No necesariamente, porque si un canal privado (hoy en manos de Luksic o Heller) quiere abrir un espacio de programación “cultural” o que pretende -digamos- tener un mejor nivel de producción (para ponerlo en otros términos)...</p>
<p>LOC.32.</p>	<p><i>¿Eso lo decide cada canal, no?</i></p>
<p>TITO GESSWEIN.</p>	<p>Esa es una decisión que puede tomar cualquier canal que puede postular y que está dentro de las bases y que lo puede hacer libremente. Ya depende de la libertad editorial de cada medio. Lo único que yo digo es que el único que podría tener la obligación de emitir programas de ese tipo o potenciar programas de ese tipo sería un canal público.</p>
<p>LOC. 33.</p>	<p>TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE</p>
<p>TITO GESSWEIN.</p> <p>LOC. 34.</p> <p>MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC.</p>	<p>Si es que lo fuese</p> <p><i>Si es que lo fuese. Por lo pronto, TVN vive en la tensión de declararse público, pero financiarse con publicidad. Como decía Alberto Gesswein. Chiruca. María de la Luz Savagnac. Jefa del departamento de fomento del CNTV.</i></p> <p>Cuando partí yo trabajando ahí, antes de salir al aire, y estuve trabajando ahí (créeme) casi treinta y cinco años, había un librito que se llamaban las orientaciones</p>

<p>LOC. 35.</p> <p>NICOLÁS ACUÑA.</p>	<p>programáticas y así partimos nosotros. De a poco eso se fue transformando en un organismo que se regía por el rating. Así se financiaba el canal. 00:00:26 Y el canal público, educativo, cultural, de Chile que debería ser Televisión Nacional, no tiene que regirse por el rating. No importa el rating. Tiene que tener un subsidio del estado.</p> <p>Con una definición de cultura real, no pensando que la cultura es para una elite ilustrada. Respetando siempre la masividad de la televisión.</p> <p>Televisión Nacional tiene que respetar esa masividad y entregar siempre contenidos que mejoren la calidad de vida de los chilenos. Que le aporten en su crecimiento.</p> <p><i>Se ha planteado la posibilidad de que las platas del CNTV vayan a TVN para financiar contenidos de calidad en el canal público. ¿Nico? Nicolás Acuña.</i></p> <p>Esa es una discusión política más de fondo. Yo creo que el problema de Televisión Nacional de Chile es mucho más grande que el problema del Consejo Nacional de Televisión. Yo creo que el canal nacional debería ser financiado por el Estado no sólo a través del Consejo Nacional de Televisión sino que el Estado debería financiar por lo menos el 50% de su operación. Lo que pasa es que al canal nacional hay que re estructurarlo por completo porque hoy funciona como un canal de televisión privado. En cuanto su contenido y en cuanto su parrilla. Entonces es una reforma mucho más grande que que los fondos del CNTV vayan a Televisión Nacional de Chile.</p> <p>En un minuto, la ex presidenta Bachelet, planteó que Televisión Nacional tuviese una cuota de producción independiente cercana al 50% de manera de incentivar a la producción independiente con la plata del</p>
---------------------------------------	---

PABLO MORALES.

canal público más plata CNTV más publicidad de manera de incentivar una industria que hoy día está en una crisis total. Y que se gráfica en una mirada de la televisión que hoy día es muy poco diversa. Llena de teleseries turcas Y no mucha mirada de país más allá de los programas de cocina, el pancho Saavedra u otras excepciones que van en horarios muy poco relevantes.

LOC. 36.

Esa televisión homogénea, (estamos hablando con Pablo Morales. Ex ejecutivo de Chilevisión y Canal13). Decía que esa televisión poco diversa es precisamente lo que justificó la creación de los fondos del Consejo Nacional de Televisión.

PABLO MORALES

Exacto. Entonces, quizás, la plata del CNTV la tiene que entregar vía glosa presupuestaria el estado directamente a Televisión Nacional para que Televisión Nacional premie los proyectos que van a ir al aire los sábados a las 10 de la noche. Y de esa manera se garantiza la emisión o la construcción de un horario por lo menos libre de publicidad y con televisión de alto nivel.

JUAN CORTÉS

Pero yo creo que el CNTV hoy día hay que replantearlo.

Creo que falta reentender la función del Consejo, sobretodo con el cambio tan grande que hay ahora con la televisión y todo. Hay que replantearse todo desde cero. Yo siento. Y sobretodo darle espacio a las nuevas tecnologías, a la gente joven, a entender la nueva lógica de los mercados y a entender como ser más proactivo yo creo. Ser más visionario y proactivo al momento de apoyar un proyecto. Un proyecto no se apoya solo con plata esa es la visión como más patriarcal y materialista. Es como decir, mira aquí tenis la plata ahora traeme el resultado. No es. Imagínate un papá que te da plata y después sólo te exige resultados.

<p>ARCHIVO DE AUDIO : MÚSICA FINAL.</p>	<p>Es como. No es una paternidad cachai. Un rol de...</p> <p>Entonces eso siento yo que le falta un poco al consejo audiovisual. Sobre todo cuando le da plata a proyectos que son de productoras jóvenes como es mi caso que es una primera serie...</p> <p>Estos proyectos necesitan guía. Chile tiene un medio muy competitivo. Eso siento yo...</p> <p>MÚSICA FINAL.</p>
---	--

BIBLIOGRAFÍA.

- Adorno, Theodor W. *La Industria Cultural*. Galerna: Buenos Aires, 1968.
- Adorno, T. y Horkheimer, M.: *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta. Madrid, 1998.
- Ansuátegui Roig, F. J. *Orígenes Doctrinales de la Libertad de Expresión*. U. Carlos III de Madrid. Madrid. 1994.
- Carrillo, M.: *Aeropagítica*. Tecnos. Madrid. 2011.
- Fuenzalida V. : *Transformaciones en la Estructura de la T.V Chilena*. Santiago. Céneca. 1983.
- Fuenzalida, V. : *Televisión.Padres-Hijos*. Santiago de Chile: CENECA-Ediciones Paulinas. 1984.
- Hurtado, María de la Luz : *Historia de la TV en Chile (1958-1973)*. Santiago. Eds. Documentas / Céneca. 1989.
- Liencura & Thiers : *El Canal de la Chile: Historia y Desarrollo de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile. 1960 -1993*. Memoria de Título. Santiago. 2012.
- Locke, J. : *Ensayo sobre el Gobierno Civil*. E. Aguilar. México. 1983.
- Marín Vargas, G. : *Reflexiones en torno a la Industria Cultural: Medios, Poder y Dominación*. Revista Búsquedas Políticas Vol. 2 N°1. 2013.
- Munizaga, G. : *Marco Jurídico Legal del Medio Televisivo en Chile*. Santiago. Céneca. 1981.
- Muñoz Machado, S.: *Los itinerarios de la libertad de la palabra*. Discurso leído el día 26 de mayo de 2013 en su recepción pública en la Real Academia Española. Madrid. 2013.
- Sánchez González, S. : *La Libertad de Expresión*. Marcial Pons. Madrid.1994.
- Santa Cruz, E. : *Derrotero histórico, tendencias y perspectivas de la televisión chilena*. Comunicación y Medios N°35. Universidad de Chile. Santiago. 2017.
- Tironi, Eugenio : “*Una experiencia diferente*”, en Nancy Rampaphorn y Eduardo Carrasco (eds): *Televisión y Cultura, una relación posible*. Santiago: LOM Ediciones / Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2007.
- UNESCO. *Políticas para la Creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. 2010.
- UNESCO. *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. 2005.

TRANSCRIPCIONES DE ENTREVISTAS.

1.- NICOLÁS ACUÑA

¿Cómo es que la serie “Los Archivos del Cardenal” colabora con mejorar la calidad de la televisión chilena?

00:01:06 No queda tan lindo que lo diga yo, que soy el autor, pero si tuviera que decir algo, 00:01:11 yo diría que el tema de la violación de los derechos humanos nunca se había tratado en una serie de ficción que fuera en horario estelar con la audiencia que tenían los programas en esa época (entre 15 o 20 puntos de rating sobre todo en la primera temporada). 00:01:33

00:01:34 Entonces, yo creo que instaló la temática desde un género que hace que el tratamiento pueda estar cerca de las audiencias . 00:01:45 A nosotros lo que nos interesaba comunicar era un tema terrible y muy importante como lo que pasó en Chile durante la dictadura. Acercarlo a las personas. Sobre todo para las nuevas generaciones. Eso era lo que nosotros queríamos comunicar. 00:01:59 Y yo creo que eso se logró.

A.E.- ¿Por qué una serie que persigue esos objetivos y que tiene esas virtudes que describes no lo asume un canal de televisión y deben -en cambio- recurrir a un fondo del Consejo Nacional de Televisión?

N.A.- 00:02:22 Yo creo que es una mezcla. 00:02:24 Yo creo que el Consejo Nacional de Televisión cumple una doble función. Por un lado, estimular la producción independiente. Y por otro lado subsidiar a la televisión chilena para que pueda programar contenidos que no necesariamente se financiarían si es que no tuvieran un aporte del estado. 00:02:46.

A.E.- Sin embargo, ese no es el objetivo de los fondos del Consejo Nacional de Televisión. El objetivo no es subsidiar ni la producción independiente ni a los canales de televisión. ¿En los hechos funciona así?

N.A.- En los hechos funciona así, porque 00:03:20 acuérdate que la televisión en Chile se financia por la vía de la publicidad. Esa es la manera que tienen todos los canales en Chile (incluso Televisión Nacional de Chile) de financiarse. 00:03:31 y si sólo tuvieran que financiarse por el rating comercial los canales, quizás qué tipo de televisión tendríamos. 00:03:40

00:03:51 Yo no soy un experto en comercialización o marketing, pero aparentemente los programas que más se venden no son programas con mejores contenidos de calidad. 00:04:07 Entonces el fondo del Consejo Nacional de Televisión, efectivamente, se creó para mejorar el nivel de la televisión en Chile. Yo creo que es así, porque si no fuera por el Consejo Nacional de Televisión, difícilmente encontraríamos programas como los 80

o como un montón de otros programas de televisión de buena calidad y excelente resultados de audiencia. 00:04:29 Y los canales de televisión no tienen espacio para financiar ese tipo de programas. 00:04:38 Es lamentable pero es así.

A.E.- Por lo tanto, hasta aquí, se cumplen tres objetivos. Por un lado se dinamiza el sector de la producción. Por otro lado efectivamente funciona como un subsidio para una televisión que es comercial y privada. Y, por último, el objetivo del fondo del Consejo nacional de televisión se está cumpliendo toda vez que si, gracias al fondo, se hacen programas que de otro modo no se hubiesen hecho.

¿Qué guía tu afán como productor independiente para concebir las series que presentas a concurso del CNTV?

00:05:42 Bueno, nosotros siempre buscamos abordar temas que no están presentes en los medios de comunicación. Sobre todo antes cuando la oferta programática era mucho menor que ahora. Cuando no había televisión por cable o el streaming que hay hoy. 00:05:59

00:06:00 Por ejemplo, la primera serie que hicimos que fue Justicia para Todos, nosotros nos apoyamos en la necesidad de promocionar la reforma procesal penal. 00:06:10 En ese momento estaba por llegar a Santiago (creo que funcionaba hasta Concepción). Y entendimos que cumplía una doble función. Por un lado, era un programa de género que nosotros entendíamos que en Estados Unidos se hacían hace mucho tiempo estas series sobre juicios que en Chile no existía esa modalidad y que lograban una síntesis dramática muy interesante. Que era como un teatro griego por llamarlo de alguna manera. Y, también había un interés del Estado de poder dar a conocer cómo funcionaba esta nueva justicia que era una justicia oral, un proceso penal oral. 00:06:53 En ese sentido, cumplía un fin dramático, estético, pero también la gente podía ver por primera vez cómo eran estos juicios orales. O cómo iban a ser en realidad. 00:07:06 Era un poquito antes de que se implementara en Chile. 00:07:10

Á. E.- A propósito de streaming y redes sociales ¿Se justifican hoy los fondos del Consejo Nacional de Televisión con todas estas otras plataformas?

N.A.- Sí. Ahora más que nunca, porque antes los canales de televisión no estaban en la crisis en la que están ahora Y en esa época ellos financiaban como el 50% de los programas Y el otro 50% se financiaba con fondos del CNTV. Igual eran presupuestos un poco más pequeños porque la parrilla no era tan competitiva, digamos. Pero hoy día los canales de televisión abierta con suerte están financiando un 10 o un 15% de lo que vale una serie. Por ejemplo la última serie que hice para un Consejo Nacional de Televisión era una serie que costaba 250 O 300 mil dólares por capítulo.

Y lo que sería interesante es que uno pudiera postular no solamente por la ventana de un canal de televisión abierta si no que también se pudiera postular por una ventana de un canal de televisión por cable o por una plataforma vía streaming. Porque la mayoría de los

proyectos hoy día son multiplataforma. Y tu haces una serie -como por ejemplo Inés del Alma Mía - donde el Partner local es Chilevisión, pero tienes un partner regional como Televisión Española y también estás asociado a una plataforma global como lo es Amazon. Entonces, el Consejo Nacional de Televisión podría evaluar ajustarse a esa realidad.

Pero el tema ahí (aunque no se diga) es que como los fondos del Consejo Nacional de Televisión también están pensados para subsidiar a los canales de televisión, no es muy seguro de que esto sea viable para abrirse a otro tipo de pantallas o cumplir otro rol.

A.E.- En ese sentido, parece que estaría más cerca de concebirse los fondos del Consejo Nacional de Televisión para financiar a Televisión Nacional de Chile y solucionar esa crisis en la televisión pública.

00:10:15 Esa es una discusión política más de fondo.00:10:20 Yo creo que el problema de Televisión Nacional de Chile es mucho más grande que el problema del Consejo Nacional de Televisión. 00:10:28 Yo creo que el canal nacional debería ser financiado por el Estado no sólo a través del Consejo Nacional de Televisión sino que el Estado debería financiar por lo menos el 50% de su operación. Lo que pasa es que al canal nacional hay que re estructurarlo por completo porque hoy funciona como un canal de televisión privado. En cuanto su contenido y en cuanto su parrilla. Entonces es una reforma mucho más grande que que los fondos del CNTV vayan a Televisión Nacional de Chile. 00:10:59

A.E.- Cuando has recibido financiamiento del CNTV, ¿Ha existido algún condicionamiento de parte de los canales de televisión abierta para que estos programas cumplan o compitan por objetivos de rating?

:00:11:34 Cuando los canales de televisión aportaban más dinero si ejercían un poco más de control en relación al contenido Y al horario en el cual eran exhibidos. Generalmente iban después de las noticias. Pero yo diría que no eran tanto controles editoriales si no más bien observaciones de estructura de forma que lo que perseguía era hacer que los contenidos fueran lo más masivo posibles. En realidad nadie tiene la certeza de cómo se hace 00:12:15 (que un programa sea exitoso desde el punto de vista de las audiencias que convoca). Pero si. Siempre hay una discusión con el director ejecutivo o con el director del área o con el director de programación en relación a intentar buscar que el programa funcione lo mejor posible. 00:12:37

A.E.- ¿Por qué en algunos casos pasa tanto tiempo entre la premiación de un programa por el CNTV y la emisión por parte de un canal de televisión?

NICO. 00:13:28 Eso se debe a dos factores. Uno es que a los canales de televisión, en general, no les gusta emitir contenidos que no hayan sido incubados o creados al interior de los canales de televisión. 00:13:45 Eso es porque hay que justificar estructuras grandes, creativas, de programación, etc. Entonces un programa X que no estaba concebido para el tipo de parrilla, es difícil programarlo... No le gusta a los directores de programación un

proyecto que sea exógeno al canal desde su contenido hasta su estructura... Sus elencos...
00:14:10

00:14:11 Pero hay otro tema que me parece más relevante y que es es que todos los gastos de todos los canales en Chile se activan cuando se emiten los programas al aire.

00:14:22 Entonces, como te mencionaba, cuando los canales antes invertían más dinero en los proyectos (como 25 o 30 millones por capítulo), si esos canales estaban en rojo no había ningún interés por programar alguna serie o producto que los hiciere quedar más en rojo. 00:14:37

LOCUCIÓN : Siempre con la idea de que los programas del CNTV son caros, no venden y el subsidio no compensa.

00:14:38 Porque la televisión hoy día en términos generales, funciona con programas franjeados que son muy baratos porque son de programación diaria y costarán cuanto mucho 15 o 20 millones los franjeados diarios. Imagínate lo que significa activar 40 millones por 50 minutos de programación fresca. Entonces la demora obedece a no tener que activar esos gastos. Y mientras no se emiten figuran como un pasivo sin que aparezca digamos como gastada toda esa plata. 00:15:23

A.E.- Se ha criticado mucho el rol de los jurados que premian los proyectos que postulan a los fondos del Consejo Nacional de Televisión. Se ha señalado que los jurados expertos no tienen una opinión vinculante y en cambio son los consejeros los que finalmente deciden qué proyecto se premian y cuales no. ¿Qué opinas?

N.A.- Ese es un tema que se ha discutido mucho porque en definitiva sí, existe un jurado técnico, pero al final de cuentas son los consejeros los que decide qué proyectos se premian. Y es muy complejo de modificar porque la asociación de productores y la asociación de actores han pedido modificar la injerencia que pudieran tener los consejeros, pero ellos son elegidos por cuoteo (no sé si esa es la palabra de hoy), por representación parlamentaria donde los partidos que tienen mayor representación en el parlamento son los que eligen a los integrantes del Consejo. Pero es un ente autónomo del gobierno entonces los únicos que pueden cambiar las atribuciones que tienen los consejeros son los mismos consejeros. Nadie más tiene esa atribución para cambiar el reglamento. Entonces, no sé cómo se puede hacer eso porque como el Consejo Nacional de Televisión es un organismo autónomo se ha intentado hacer y nunca se ha logrado por lo mismo que te estoy diciendo.

Á.E.- La presidenta del Consejo Nacional de Televisión escribió una carta al diario El Mercurio en la que defendía el presupuesto del fondo del Consejo Nacional de Televisión basado en que un ente autónomo que premiaba proyectos con independencia de la injerencia estatal. Y, por lo tanto, era garantía de la libertad de expresión en Chile. ¿Crees que el Consejo Nacional de Televisión promueve la libertad de expresión?

N.A.- Sí, yo creo que sí. Pero es un tema complicado porque como tenemos este “comité editorial” que son los consejeros, está muy determinado por lo que son las sensibilidades que tienen estos consejeros. Que no son expertos en contenidos culturales ni en contenidos audiovisuales Y ellos están ahí no representándose a sí mismos sino que representando a ciertas ideologías, a ciertas visiones, a partidos... Esa es su función. Por eso están allí, porque son personas notables en distintas áreas. Entonces yo creo que si tú ves la historia de los programas que han premiado, te tendría que responder que sí. Pero por otro lado yo sé de una cantidad de programas de altísima calidad que por estas mismas razones han quedado fuera.

A.E.- ¿Por razones políticas?

N.A. Absolutamente

EN OFF. Hace referencia a la encargada de la premiación de los proyectos del CNTV que le dice que en los últimos años se han premiado los proyectos más bien relacionados con las productoras más conocidos. No necesariamente los mejores proyectos, los más creativos los más innovadores, sino que los fondos van a proyectos que tienen una visión más estandarizada. No nos vamos a equivocar con Nicolás Acuña no nos vamos a equivocar con Andrés Wood.

Hay una niña del CNTV que habla de una cantidad de proyectos maravillosos que quedan fuera por el poco conocimiento de los consejeros.

A.E.- Le faltan atribuciones al Consejo Nacional de Televisión para obligar a los canales a emitir los programas en las condiciones en las que fueron premiados?

N.A De hecho, el Consejo Nacional de Televisión tiene muchas atribuciones que no usa. Por qué debería supuestamente super vigilar que los contenidos (no solamente los del premio sino que todos los contenidos) si tú te fijas en la declaración de principios del Consejo Nacional de televisión es súper importante. De toda la labor que cumple o que deberían cumplir.

Álvaro. El correcto funcionamiento de la televisión o del servicio.

NICO. Claro. Hay ahí una cantidad de requisitos que deberían cumplir los programas de televisión que no lo cumplen pero bajo ninguna norma. Entonces no sé si la solución del problema es darles más atribuciones, sino cómo hacer para que esas atribuciones se cumplan.

Se está dando mucho ahora último que los programas postulan con un certificado de emisión pero que después te dan permiso para cambiarte. Eso se está dando mucho ahora. Y también para que se emitan en canales que no se ajustan a los requisitos del fondo del Consejo Nacional de Televisión en términos de audiencia como por ejemplo

UCVTV o la Red. Si tu te fijas en la cantidad de programas premiados que han salido por la Red en el último tiempo a UCVTV, yo creo que han sido más que en los canales grandes.

ÁLVARO. De acuerdo a los datos del 2017 casi la mitad de los programas que se midieron ese año premiados por el fondo del Consejo Nacional de televisión se transmitieron en UCVTV.

NICO. Es un tema complicado que yo creo que tiene que ver con... 00:24:56 Mira el fondo del CNTV es muy importante para la producción independiente... Hay que mejorarlo...en un montón de áreas. Pero yo no me atrevería a ser muy crítico con el fondo del CNTV porque si no tuviéramos ese fondo que es un fondo que nos diferencia mucho a nivel regional (porque el resto de los productores independientes de latinoamérica no tienen este fondo) que es un fondo basal. Es decir, cuando uno tiene un fondo del CNTV es mucho más fácil ir a buscar fondos de cooperación de coproducción en el exterior. 00:25:35

Á.E.- Se ha dicho que sin el fondo del CNTV no se haría ficción en Chile.

N.A.- Yo estoy de acuerdo con eso. 00:25:46 Si tú te fijas, todas las series de televisión que se grabaron el año pasado para Amazon para HBO para Fox, Son todas series premiadas del CNTV y que de a poco están generando una industria para productores, actores, técnicos... Entonces, históricamente, el rol que ha cumplido el fondo del CNTV es muy importante en la generación de contenidos de mayor calidad o no sé si decir de mayor calidad pero si de un formato franjeado. 00:26:20 Pero eso no quiere decir que nosotros no queramos que este fondo, que las atribuciones del Consejo, que el concurso pueda ser mejorado.

Á.E.- ¿Si hubiera que mejorar un solo aspecto de los fondos del CNTV cuál sería?

N.A.- No es fácil la respuesta pero creo que si hubiese que mejorar un aspecto sería las atribuciones de los consejeros. Para que fuera un jurado técnico el que decidiera. Y Y ser un poco más flexible a la hora de abrir un poco más las pantallas. Que no sea solamente para la televisión abierta streaming lo que sea donde ve ahora la gente los contenidos. Mi sensación es que los contenidos de ficción se ven cada vez menos en la televisión abierta.

2.- ALBERTO (TITO) GESSWEIN

ÁLVARO ESCOBAR.

¿Cómo evalúas el rol de los Fondos CNTV en mejorar la calidad de la televisión abierta?

TITO GESSWEIN.

Yo trabajo con el CNTV directa o indirectamente hace muchos años y tenemos esa relación de amor odio que tenemos todos los productores con ellos.

A. E. ¿Cual es la relación de amor con los fondos del CNTV?

T. G. Que te permiten existir. Que te permiten subsistir, porque son los únicos que invierten (o no sé si invierten, pero) ponen fondos para que uno pueda producir. Básicamente (o si uno lo mira de una manera muy básica o rudimentaria), es la fuente de producción hoy día que existe para el mundo de la producción independiente.

AE. ¿Por qué no pueden asumir esa responsabilidad los canales de televisión abierta? Después de todo, está en la declaración legal que consagra objetivos de correcto funcionamiento de los canales de televisión.

T. G. **00:01:38** Bueno, ocurre como con tantas otras cosas en este país en que se dicen cosas pero que no se hacen. Pero la verdad es que los canales pueden si quieren. En algunos casos lo hacen. Hoy día, más tímidamente. No lo hacen -principalmente- no porque no quieran, pienso yo... A pesar de que la aventura de la ficción siempre ha sido difícil para los canales, si no que... No lo hacen porque están todos los canales hoy día a punto de quebrar. Entonces, están en una situación tan precaria económicamente hablando que la sustentabilidad de esos proyectos bajo la perspectiva de una inversión que sea 100% de los canales, no es viable cuando tienen que compararla con otras posibles inversiones de los mismos montos en pantalla. **00:02:28**

A. E. ¿Siempre fue así? ¿Siempre fue más caro?

T. G. **00:02:53** A ver... ¿Qué es lo que ocurría en estricto rigor? Que la programación de los canales siempre estuvo orientada a conseguir rentabilidad comercial. Por ende los programas que se emitían tenían que tener una componente importante de utilidades. **00:03:17**

Ahora, lo que pasa en el ámbito de los distintos canales... Los canales fueron mutando. Te estoy hablando desde los años 90, cuando se parte de nuevo con una apertura. Desde Televisión Nacional en adelante.

00:03:35 Ehhh. Quizás el que tenga más responsabilidad en este asunto, por su esencia, es Televisión Nacional. Pero Televisión Nacional, en particular producto del tipo de transición que tuvimos, producto del tipo de modelo económico al que adscribimos desde los 90 en adelante, nunca fue realmente un canal de televisión pública. **00:03:58** Se voceaba o se declaraba en sus misiones o visiones que sí lo era, pero si tú te fijas... **00:04:08** Y de eso yo. Bueno. **00:04:10** NO quiero cambiarte el tema, pero tiene que ver con cómo entender el tema de fondo **00:04:17**

00:04:20 Básicamente, los canales de televisión pública en el mundo son una suerte de acuerdo entre la sociedad (el contribuyente, por así decirlo) y un medio de comunicación que le entrega -principalmente- confianza y lo protege de no ser atacado por los poderes fácticos. Por tanto, si uno acepta esa declaración, un canal público no puede estar influenciado por poderes fácticos como la publicidad o los gobiernos u otros poderes como los espirituales. 00:04:59 Por ende, en su esencia, un canal público tiene que estar preocupado de entregarle a quienes los financian que son los contribuyentes información que les permita tomar mejores decisiones para la vida. 00:05:13 Y protegerlos de (lo que hoy día sabemos con mucho más naturalidad) de lo que son las noticias falsas o lo que son las noticias intencionadas o lo que signifique el interés de un tercero por influir en la ciudadanía.

Entonces, desde ese punto de vista, la obligatoriedad de un canal público de emitir contenidos que no tienen posibilidades de subsistir en el mundo del comercio o de las lógicas comerciales (que sí pretenden obtener una rentabilidad en el caso del canal emisor o del auspiciador que pretenden beneficiar a una determinada marca). Hace mucho más difícil optar por programas que no necesariamente tienen como fin último la utilidad comercial. Por ende, 00:06:13 los programas que financiaba el CNTV siempre tuvieron la dificultad de qué aquellos que “no eran del gusto de la gente” (que era lo que decíamos los ejecutivos que trabajábamos en los canales)... Los que 00:06:26 básicamente no tenían los elementos que en ese minuto el que está evaluando que es el director de programación o los comités de programación de cada canal entienden como un programa vendedor. 00:06:38 Ponle ahí todos los elementos que tú quieras que son súper tradicionales y cliché como sexo, intriga, conflicto... sensacionalismo ve tú a saber lo que sea. 00:06:51

A. E. Y cuando hay un programa premiado por el Consejo Nacional de Televisión que no tiene estos aditamentos ¿Qué hacen los canales con ellos? ¿Son un cacho o hay algún interés por parte de los canales cuando viene subsidiado un proyecto?

T. G. 00:07:25 El problema es que 00:07:27 cuando esto está en las manos de los analistas comerciales, tú siempre tienes ventajas comparativas y una mejor opción que poner un cacho. 00:07:35 Porque eventualmente tienes ese espacio que puede estar abierto para otro programa que si logre un mejor resultado. 00:07:42

A. E. 00:07:41 ¿ qué tipo de programas son esos que obtienen un mejor resultado?

T. G. Programas que son creados por los propios canales de televisión. Por ejemplo, entretenimiento. En el área dramática, las telenovelas. 00:07:56 Cualquier programa que esté en la sensibilidad del momento. 00:08:01

A. E. ¿Cómo se explica que un año (2011) el CNTV haya financiado una telenovela?

00:08:08 TG.- Porque, en su momento el CNTV, en su afán por adaptarse a los gustos de la industria televisiva, para no quedar expuesto al escrutinio del gobierno de turno o del aparato estatal de turno que encontrara que sus fondos no estaban teniendo ninguna utilidad (porque al final de cuentas no estaban cumpliendo con el propósito de ser exhibidos), probablemente ellos intentaron abrir se espacio para decir OK vamos a financiar otro tipo de temáticas otro tipo de contenidos y no solamente estos documentales y estas series dramáticas, sino que vamos a abrirnos a financiar otro tipo de programas como telenovelas.

A. E. ¿No se estaba desvirtuando objeto del CNTV?

T. G. Es que eso ya tiene que ver con la otra cara de la moneda porque la televisión se orientó hacia la explotación comercial. 00:09:07 Ello en sí mismo no tiene nada de malo, pero evidentemente dejó fuera la opción -por lo menos para TVN- de cumplir con su rol de televisión pública. 00:09:16

A. E. ¿Sólo desde una perspectiva de una televisión pública que cumple verdaderamente con su rol tiene sentido o son viables el cumplimiento de los objetivos de los fondos del Consejo Nacional de Televisión?

T. G. 00:10:13 No necesariamente, porque si un canal privado (hoy en manos de Luksic o Heller) quiere abrir un espacio de programación “cultural” o que pretende -digamos- tener un mejor nivel de producción (para ponerlo en otros términos)... 00:10:41 Ponte tú que pretende hacer una serie histórica que no entra dentro de los presupuestos de las producciones del Área Dramática del canal. Entonces, le sale más cara no es cierto entonces puede postular al fondo comprometiéndose a exhibir la serie (por ejemplo Inés del Alma Mía u otras que se han ganado) yo me comprometo a ponerlo en tal horario e incluso poner plata mía en conjunto con el Consejo Nacional de Televisión para poder hacer esta serie y emitirla. 00:11:15 Esa es una decisión que puede tomar cualquier canal que puede postular y que está dentro de las bases y que lo puede hacer libremente. Y ahí depende de la libertad editorial de cada medio. Lo único que yo digo es que el único que podría tener la obligación de emitir programas de ese tipo o potenciar programas de ese tipo sería un canal público. 00:11:36

A. E.- T. V. N.

T. G.- Si es que lo fuese. 00:11:

A. E.- Y eso se hace más evidente ahora que Televisión Nacional de Chile está en una situación de crisis.

T. G.- ¡Claro! Hoy día la industria entera está así. La industria entera está media quebrada. Es evidente que está en un proceso de transformación muy insospechado en el sentido en que nadie sabe cómo va a terminar. Probablemente se fusionen un par de canales. Qué sé

yo. Pero claramente el mercado de la torta publicitaria se está moviendo y ya no hay sustentabilidad económica para que existan cuatro canales de señal abierta.

A. E. Hubo un momento, desde la creación de los fondos del CNTV el año 1992, en que los programas premiados se veían. Después eso dejó de ser tan evidente.

T. G.- El CNTV hizo varias cosas. Primero, obligó a los canales a emitir una cierta cantidad de horas de programación cultural. Entonces los canales tenían que comprometerse a emitir una cierta cantidad de porcentaje o de horas de programación cultural que fue en aumento. Y los canales trataron de cumplir con eso y trataron de meterlos en distintos horarios dependiendo de cuál era el tipo programa, cuál era el tipo de contenido. Muchos iban a dar a los sábados en la tarde o domingos en la tarde que eran los horarios en donde no se arriesgaba tanto rating ni tanta plata. O en horarios de trasnoche, en fin... Ahí siempre hubo una batalla entre el mundo de la producción independiente y el CNTV y los canales.

A. E. Ahí está la relación de odio con el CNTV.

T. G. La relación de odio (de ahí te lo explico con más detalle), pero empieza a surgir porque el CNTV también tiene una forma de operar que yo siento que es súper anacrónica en función de un actor tan relevante para el mundo del desarrollo de la producción audiovisual. Pero eso te lo puedo explicar más adelante con más detalle.

Sólo para terminarte lo anterior. En relación a las cosas que empezó hacer el CNTV como obligar a los canales, hizo que efectivamente los canales empezaran a abrir sus puertas también a eventuales programas donde tú veías realmente que el CNTV estaba haciendo un aporte. Veías el logo del CNTV en una programación de horario prime en algunos casos. Donde se produjo un punto de inflexión, diría yo, a nivel de programas de ficción, fue a partir de la serie Los 80. Y yo lo pude ver con nitidez porque yo postule al CNTV estando en el canal para Los 80 y no me lo aprobaron porque aparentemente consideraban que no era demasiado masivo. Eso fue lo que dijeron.

A. E. ¿ El argumento para rechazarlo fue que no era masivo?

TG. Claro . Uno de los argumentos (dentro de las cosas que yo recuerdo de manera anecdótica) es que uno de los puntos dentro de la evaluación que se hizo decía que no parecía ser de gusto masivo. Bueno, la verdad es que nadie pensaba eso así es que no tienen mucha culpa. Nadie sospechaba que a Los 80 le podía ir bien.

Bueno, finalmente hicimos Los 80 y al segundo año me conseguí que el CNTV abriera una opción porque se creó una nueva línea de financiamiento a proyectos que tenían mérito por resultado de pantalla o por popularidad. Y como le había ido bien, le dieron un premio a la excelencia televisiva y eso me permitió postular a tres fondos adicionalmente. Ahí se abrió el apetito de los otros canales por apostar con series de televisión para el horario

prime. Y ahí uno efectivamente vio la presencia de la inversión del CNTV mucho más fuerte, porque se hicieron varias series... Algunas que tuvieron dos temporadas incluso... Y que fueron muy promovidas en Televisión Nacional de Chile, que se yo... Y la verdad es que gracias a eso es que se abrió una ventana. Que después terminó por decaer y decantar, porque ya no no tenían los resultados de rating que se esperaba. Y los canales empezaron a perder el interés. Y volvió a esta modalidad de hoy día en donde, prácticamente, uno busca cualquier canal independientemente que sea un canal grande o un canal chico para poder salir con tu serie porque el requisito del CNTV es que sea emitido por un canal de televisión abierta.

A. E. ¿ El objetivo de mejorar la calidad de la televisión chilena se está cumpliendo hoy día independiente del canal donde se emitan las series?

T. G. Yo creo que sí. Es decir, uno podría entrar a cuestionar cualitativamente los proyectos, pero eso sería un poquito odioso y la verdad es que no sé si tiene mucho sentido. Lo que sí, de lo que yo siempre me he preocupado y he tratado de conversar con el CNTV, es que con el cambio de la industria y la aparición de las plataformas digitales, la televisión abierta -que hasta unos cinco años atrás era el lugar donde uno esperaba que los chilenos iban a consumir los contenidos financiados por el CNTV- cambió completamente.

Entonces **00:19:01** parte de las críticas que yo le he hecho al CNTV (en términos generales) es que si bien ellos trabajaban en conjunto con la televisión (porque su misión era velar por la calidad de la televisión), entendían re poco de lo que es la televisión. Entendían re poco de -por ejemplo- horario, rating... Entendían re poco de promoción. Entendían re poco de contenidos que la gente estaba viendo en tal o cual horario, etc. No se profesionalizaron mucho en el tema de profundizar en los conocimientos de cómo funcionaba la televisión. **00:19:36**

Con esto no quiero decir que la televisión haya sido perfecta o que funcionaba bien en relación a lo que el CNTV buscaba que era mejorar la calidad. Pero **00:19:47** cuando tú tienes que enfrentarte al medio para el cual fuiste creado que es la televisión tienes que conocerlo y tienes que dialogar con ellos de una manera distinta. **00:19:58** Entonces, yo siempre les critiqué que ellos no se hacían cargo de que ellos eran co-productores. **00:20:04**

00:20:05 Cuando tú pones un 40 un 50 un 60 un 70% de los fondos de un programa, eres el dueño del programa. Y no dejas a la productora a la que le diste la plata como desvalida frente a la fuerza y el poderío de un canal, sino que te paras junto al canal y discutes como socio estratégico cómo va a ser tratado tu producto digamos. **00:20:32**

Entonces un mayor involucramiento a nivel de capacidad de producción o de un concepto de producción era súper necesario para poder salvar proyectos que de alguna manera terminaban en un deshuesadero. **00:20:45**

Y el criterio para elegirlos. Que, también obviamente, tenía que ir un poco de la mano de cómo mejorar la oferta en un sentido amplio. Es decir no sólo porque al creador se le ocurre que quiere hacer un programa de hormigas eso necesariamente tiene que ir en un canal de televisión abierta. Eso no es tan así. No es tan así. No es tan así. No es un derecho adquirido. Hay que buscar los puntos de encuentro entre las dos partes que pueden estar distantes pero hay que buscar un punto de encuentro.

A. E. Es decir, debe existir la intervención de la industria en algún punto del proceso de selección.

T. G. 00:21:41 Y volvemos a una discusión que siempre está dando vueltas (ahora más que nunca) y qué tiene que ver con cómo funcionan las instituciones internamente. Porque 00:21:49 si tú analizas cómo funciona el proceso de selección de proyectos en el CNTV, te das cuenta que hay una parte técnica donde invitan gente de afuera más o menos idónea (da lo mismo) para hacer una evaluación de los proyectos. Y luego esto pasa al directorio o el Consejo propiamente tal que hace la última evaluación y que son finalmente los que deciden. 00:22:11 Ese directorio está compuesto principalmente por representantes de los sectores políticos. No está representado por gente necesariamente educada en televisión o conocedora de televisión. Es más bien un órgano que está cumpliendo un rol de temas más políticos que técnicos. Entonces, tengo la impresión de que eso también afecta al tipo de proyectos que van a salir. A los contenidos que van a salir. A la visión que el Consejo pudiera ir desarrollando acorde al cambio de los tiempos para no desaparecer por inútil. Porque, efectivamente, el día de mañana podría venir el señor Piñera y decirte vamos a hacer un estudio de análisis del rendimiento de los tres mil y tantos millones que le pasamos a estos señores y van a querer saber cuánta de esta plata sirvió para el propósito. Y pueden llegar a la horrible conclusión de que tienen que sacárselo, que tienen que hacer desaparecer el CNTV. 00:23:12

Algunos han tratado de pasar esa boleta otros están tratando de traspasar los fondos del CNTV para salvar la situación de TVN... Hay una polémica ahí soterrada dando vueltas que todavía no está zanjada. Pero yo te diría que dentro del funcionamiento propio del CNTV, en particular la selección de proyectos y el criterio para los cuales se dirigen esos proyectos, también habría que revisarlo desde el punto de vista de la idoneidad o del propósito último que tiene cada consejero con respecto al funcionamiento del Consejo Nacional de Televisión. 00:23:47

A. E. ¿Por qué hay tantos reclamos en relación al trato que reciben los programas premiados por el Consejo Nacional de Televisión por parte de los canales de televisión? Se mencionan horarios insólitos y además mucho tiempo de guarda de los proyectos entre que son premiados y efectivamente salen al aire.

T. G. 00:24:38 A veces, es problema del productor. A veces, es un problema del canal de televisión... A veces, hay canales de televisión que se han echado para atrás en relación a proyectos que habían apoyado inicialmente. Hay una amplia gama de opciones como explicación... 00:24:52

A. E. ¿ Los canales se pueden echar para atrás?

T. G. Tienen multas... Hay unas multas... No recuerdo si es en plata o que...

A. E. ¿No hay un certificado de emisión que es como una condición sine qua non para presentar proyectos?

T. G. **00:25:07** Si hay un certificado de emisión, pero... Tú cuando te ganas un proyecto... Por ejemplo, nosotros con Boris nos ganamos el proyecto con "Tira" y no teníamos canal asociado y nos dimos... Con el premio en la mano nos dimos vuelta por los canales para ver que era lo que estábamos buscando, o sea que es lo que nos podían ofrecer. Y definimos a la larga por La Red, porque nos daba libertad editorial y, además, nos aportaba con ciertos elementos que tenía que ver con estudio gratis, locaciones gratis... Y como nosotros teníamos la obsesión de hacer el proyecto que nosotros queríamos hacer y no necesariamente lo que hoy día la tele nos va a demandar, nos fuimos para allá.

AE. PREGUNTA SI ACASO RED SE ECHA PARA ATRÁS SI ACASO RECIBE ALGUNA SANCIÓN.

TITO.- NO LO SABE. SINCERAMENTE NO ME ACUERDO. **00:26:48**

00:27:06 SI. Hay mucho de eso, o sea... Hay una vasta posibilidad de opciones y de razones, porque... **00:27:15** También pasa que los productores presentan al CNTV proyectos que cuestan más plata de lo que dicen que cuesta y que la que el CNTV te puede dar. Y tu ajustas tu presupuesto en función de lo que te ha dado el CNTV para atrás. Y en función de ese ajuste, el proyecto puede perder la naturaleza que tenía originalmente, entonces ya no lo puedes producir y tienes que conseguirte plata por otro lado... En fin... Entrás en un espiral que es de locura. **00:27:45** Pero en concreto, aquí lo que te quiero transmitir de alguna manera es que no hay un solo responsable para el tema de los horarios o que pase tanto tiempo entre la premiación y que salen emitidos .Y, en general para la situación del CNTV hoy día, es como bastante multi sectorial. Todos tenemos responsabilidades de alguna manera. El propio CNTV, los canales y los productores. **00:28:03**

A. E. ¿Qué hace que Los 80 sea un programa merecedor de un premio del Consejo Nacional de Televisión?

00:28:36 Yo creo que los 80 cumple con prácticamente todo... Yo revisé todos los materiales que había en relación a lo que el Consejo Nacional de Televisión promovía (aunque de pronto sean un poco ambiguos los valores que sé yo), pero hice la revisión y-**00:28:56** creo que Los 80 cumplía absolutamente con todos los elementos. Era un contenido que de alguna manera era transversal, que aportaba a fortalecer la memoria de la sociedad, que tenía valores muy impregnados en relación a la familia (...) **00:29:24** ofrecía elementos para la discusión para mejorar la discusión y la conversación entre los ciudadanos... **00:29:33** Cumplía prácticamente con todos los requisitos. Naturalmente que la calidad técnica y la

calidad dramática y actoral junto a todos los otros elementos. Entonces 00:29:43 me da la impresión de que los 80 cumplía como ninguna otra con los requisitos... incluso... ser exitosa. 00:29:53

A. E. ¿Y TIRA?

T. G. En el caso de TIRA, yo siento que el principal elemento que lo hace merecedor de un premio como el del CNTV tiene que ver con la mirada reflexiva de lo que es la sociedad actual... De cómo la sociedad actual se está enfrentando a todos estos doble estándar que hay entre lo público y lo privado... De las instituciones... Qué tan corrompidas están o no... Tiene que ver también con la incertidumbre del ser humano. Tiene que ver con esta dificultad que existe de vivir en el mundo urbano actual. Tiene que ver con la inmigración (que también es una temática social con la cual también hay que aprender a integrar). Creo que tiene una variedad de elementos de la coyuntura, de la actualidad, que son muy interesantes de mirar desde la perspectiva de la reflexión. A partir de un género tan común como uno de novela policial. De carácter. Del género negro, incluso. Contiene acción... qué se yo pero... Esos son todos los elementos como más “vendedores” de la trama. La trama más profunda, la temática más profunda creo que es la más relevante para la sociedad que estamos viviendo.

SEGUNDA PARTE

UNO

00:00:19 Efectivamente, el costo por capítulo en esa época (si mal no recuerdo) eran aproximadamente de 60 millones el capítulo. 00:00:32 Lo que era bastante caro para la época, como costo 00:00:39 Se suma a esto para ser súper transparente y lamentablemente esto le cae a la gente que estaba en ese minuto a cargo (que era Vasco Moulian), 00:00:50 No había una motivación muy clara respecto del financiamiento y de... 00:01:02 En el fondo, tienes que entender que los canales tienen un presupuesto anual para hacer todos sus programas y este programa en particular estaba como fuera del presupuesto que tenían para el año y tampoco le dieron la prioridad 00:01:22

00:01:23 Si bien es cierto que la primera temporada fue una temporada bastante buena o, por lo menos mucho más de lo que se esperaba 00:01:27 porque en realidad, 00:01:33 Vasco en particular y mucha gente del canal yo creo pensaba – incluso nosotros (para ser honesto) que esta no iba a tener una tremenda audiencia, porque efectivamente Los 80 tenía varios factores que eran difíciles o contravenían un poco lo que se suponía que era la tendencia de la gente que era que era un programa que no era tan rápido o que no mostraba eventualmente tanto sexo, en fin. Todo los elementos que sabemos que forman parte un poco de la ensalada de una propuesta televisiva 00:02:13 yyyyy incluso nosotros teníamos la duda 00:02:15 pero efectivamente la primera temporada fue buena. 00:02:18

00:02:18 Ahora ¿por qué entró el CNTV? 02:02:20 Entró, porque cuando nosotros postulamos con esta serie para la primera temporada, ellos no la apoyaron. 00:02:27 No la premiaron 00:02:29 Y si mal no recuerdo también, el argumento en las opiniones del Consejo en ese entonces era que esta serie no iba a ser tan autoconvocante para la gente 00:02:45 que no iba a tener tampoco tanto arrastre y que, en fin. No me recuerdo exactamente que más decía, pero eran varias cosas. 00:02:53 Y después que empezaron a cachar que les fue bien, efectivamente, decidieron crear esta categoría ehhhhh que era una categoría que no existía para premiar una serie que por mérito propio había cumplido o contaba con todas las características que el Consejo buscaba de una serie 00:03:18 Ya? Era, que convocaba a las familias, que hablaba de memoria reciente, que tocaba temas que eran importantes para el país, que construía sociedad, en fin. Una serie de elementos. 00:03:31 Y crearon este premio que permitió postular con la segunda temporada y ganárselo, y también producto de eso, pudimos postular a la tercera y la cuarta, porque el premio estipulaba que podían premiarse nuevas temporadas 00:03:50 y entonces nosotros pudimos postular a nuevas temporadas 00:3:53 de 00:3:54 Una vez que tú te ganas un premio del CNTV tú puedes postular a nuevas temporadas 00:03:58 Y lo que nosotros hicimos fue que nos otorgan motu proprio este premio y nosotros postulamos a la segunda y a la tercera temporada 00:04:07

00:04:07 Entonces, es una combinación en que, efectivamente, la serie en su primera temporada y la segunda temporada, era un poco más cara y no estaba generando tanta rentabilidad 00:04:24 CONTINÚA EN DOS

DOS

00:00:53 En cambio, ya cuando si no me equivoco 00:00:57 a partir de la mitad de la segunda temporada y la tercera ya – miento- en la segunda temporada ya fue exitosa desde el punto de vista de económico... y la tercera mejor y la cuarta mejor y la quinta llegó a ser un éxito económico absoluto 00:01:12 00:01:13 Porque, la tanda comercial de Los 80 en algún minuto en la quinta temporada o la cuarta temporada que fue la más exitosa en términos de rating, llegó a a costar más de lo que costaba en la tanda comercial de un partido de fútbol en el que jugaba la selección chilena... 00:01:30

00:01:31 Ehhh. La explicación es básicamente eso 0:01:34 El CNTV se subió de alguna manera al carro de Los 80 premiándolo con este premio especial que creó que es el premio a la Calidad televisiva 00:01:45 (que de hecho después lo sacaron no lo continuaron) 00:01:52 y posteriormente nosotros fuimos los que postulamos legalmente al CNTV como a segundas y terceras temporadas 00:01:58 y eso fue lo que nos permitió el financiamiento y poder cubrir, efectivamente lo que fue pasando que la segunda temporada fue más cara que la primera de hecho 00:02:11 La segunda temporada tuvimos que meter el estudio... o sea... toda la casa la tuvimos que meter dentro del estudio 00:02:18 En las condiciones que grabamos la primera, fue muy estrecho y muy dificultoso 00:02:23 especialmente para la productora de Andrés. De Andrés Wood. 00:02:27 Porque esta era una co-producción. Es decir, nosotros poníamos como canal una parte (el elenco, los guiones y la dirección) y

Andrés ponía la producción misma (el equipo de producción y la logística y qué se yo).
00:02:43

3.- BORIS QUERCIA

ÁLVARO ESCOBAR.

¿Qué virtudes destacarías de la serie Los 80 que la hicieron merecedora de un fondo del CNTV?

BORIS QUERCIA .

Bueno, hay que marcar que la serie los 80 fue merecedora del fondo del consejo nacional me parece que desde la segunda temporada. Es decir que es un fondo para segundas y terceras o cuartas temporada. En general las series chilenas no duran muchas temporadas. Los 80 es una excepción porque estuvo 7 temporadas al aire. Entonces fue un premio un porqu una vez que se vio que la serie funcionaba y llegaba al corazón de la gente.

00:00:55 En realidad Los 80 fue una serie que en un principio ni siquiera dentro del canal se le tenía mucha fe y fue un fenómeno fabricado exclusivamente por los telespectadores te diría yo. 00:01:09

00:01:10 Y bueno, yo creo que merecía este premio obviamente, porque estaba relatando la intimidad de la historia chilena. No la historia como la revisamos generalmente que es desde el punto de vista de los grandes próceres... desde quienes están en la primera línea de acción. No. Era la historia de un pasado reciente, pero desde el punto de vista de la intimidad, de lo que ocurría en el interior de los hogares. Y en ese sentido, todos se sentían muy interpretados porque de alguna manera todos vivimos las cosas de manera similar en esos tiempos. 00:01:53

Creo que nuestra labor como creadores, que nuestra obligación dentro de la sociedad es dar una mirada, es hacer que la sociedad se refleje en nuestro trabajo o reflejar nosotros, porque se vive muy rápido... todo el mundo vive muy rápido los años pasan y nadie toma realmente conciencia de lo que se está viviendo. Entonces, una de las labores que yo siento del arte es justamente esa... de la ficción de televisión... de la ficción en el cine, es poner en relieve... mostrar la manera en que estamos viviendo, la manera en que vivimos en este caso de los 80 en un pasado que era 30 años atrás, porque... Todo se olvida, todo pasa, la gente está muy metida en su minuto diario en la sobrevivencia, en su problema cotidiano y no se da cuenta cómo pasa la vida ni cómo pasa uno por la vida. Entonces, en ese sentido creo que esa es una labor súper importante que tenemos como creadores y que ese es nuestro aporte a la sociedad porque nuestra labor es -como la de cualquier otro trabajador de la sociedad – es que tiene que participar de ella y agregarle valor a la vida y a la comunidad.

A.E.- ¿Qué virtudes destacas de la recién premiada, TIRA? 2 y 3

En lo que respecta a Santiago Quiñones, siento más o menos lo mismo. Esta serie que nace de una novela policíaca (que se va a llamar tira a secas) Siento que es una mirada a nuestra sociedad una mirada a los puntos... Todo de lo que habla la novela negra (la novela policial) es de los puntos de fractura de la sociedad. De los lugares donde las leyes se quiebran,

donde no funcionamos como organización que pretende el bien común sino que con hay personas que están sufriendo, hay seres que están sufriendo las consecuencias del mal actuar de otras personas. Y estas cosas pasan por algo. No pasan porque sí. Tienen sus razones de ser. Hay también una investigación psicológica de aquel que comete estas transgresiones. Hay una mirada sobre eso. En la novela en la que está basada esta serie, Tira (esta temporada por lo menos. La novela es La Sangre no es Agua) hay 2 casos, súper fuertes policiales... Uno es un grupo ultranacionalista que está atacando los migrantes. Otro es un grupo que trafica droga que se quiere vengar de un policía. Pero también hay un caso más profundo que este que pasa por sobre todo que es un caso que está oculto quizás pero es el más importante que es un caso de femicidio. Entonces son todos temas que están en este momento saliendo en las noticias diariamente y tiene que haber una mirada desde el punto de vista de los creadores sobre esto, también. Obviamente, fundamentalmente, los trabajos de las series de televisión tienen que ver con el ocio la gente, ocupar el ocio de la gente con la entretención. Son series de entretención, pero es interesante que esta serie de entretención se fije en los puntos donde está flaqueando la sociedad, en los puntos álgidos donde se están quebrando las leyes. Y esta serie se está preguntando por qué ocurre esto o simplemente demostrando lo que está ocurriendo para que sobre eso cada uno nosotros saque sus conclusiones. 00:02:24 00:02:26 En ese sentido es importante este premio del Consejo, porque este tipo de ficciones comúnmente no pueden ser financiadas por los canales televisión. Sobre todo por la crisis actual de la televisión que lo único que financian son las cosas que ya están ultra probadas y que creen (los ejecutivos de los canales) que con eso van a poder captar la atención del público y tener sus puntos de rating que finalmente van a ser derivados en puntos de beneficio a la hora de vender publicidad. 00:03:01 Entonces, es importante que el consejo esté financiando cosas que naturalmente la televisión no va a hacerlo por cuenta propia porque la televisión (incluso la televisión pública que es el canal nacional, TVN) se están fijando en intereses económicos a la hora de componer su programación. 00:03:27 Por eso, también, es importante este apoyo del Consejo Nacional de Televisión.

A.E.- ¿Por qué son producciones que no pueden abordar los canales como parte de su giro?
(3MP3)

B.Q.- Los canales 00:00:14 todos los canales (incluyendo el canal público) tienen una mirada donde prima lo económico a la hora de armar sus parrillas. Por lo tanto hay mucho contenido que queda fuera. 00:00:30 No porque sea menos valiosos sino porque - en la mirada de los ejecutivos- son cosas menos comerciales que no van a lograr los niveles de audiencia que ellos están esperando para hacer rentable el negocio de televisión. Que es cada vez menos rentable 00:00:50 pero que sigue existiendo porque es un medio muy influyente. Por lo tanto, hay gente que necesita que estén los canales funcionando porque alguna manera quieren influir en la sociedad. 00:01:03

A.E.- En el caso de Los 80, se financiaron desde la segunda temporada en adelante. ¿El éxito de la primera temporada no era suficiente evidencia de que las temporadas siguientes podían ser rentables?

B.Q.- Es interesante constatar (Y si tu pudieras hablar con Alberto Gesswein que fue el productor de la serie y con quien también hice esta temporada de la serie Tira) Es interesante constatar que 00:00:19 No. A pesar del éxito obtenido por la serie los 80, no se financiaban los costos de cada una de las temporadas. 00:00:29 Una de las razones porque no se financiaba era porque era una serie de época y cuando se hace época los costos suben. Es todo más lento, hay que tener una mayor preocupación en arte, en los vestuarios, en los autos que se arriendan, en las locaciones. Cada vez que se llega a una locación, hay que hacer un trabajo muy largo para producir y vestir esa locación de manera que se adapte a la época que se está trabajando que en este caso era la década de los 80. Sobre todo en Chile que es un país que no cuida especialmente su patrimonio ni su pasado, sino que -todo lo contrario- quiere renovarse, parecer siempre nuevo. 00:01:14 También están los terremotos que han botado muchas construcciones. Entonces es un trabajo delicado y si se quiere hacer con cuidado, si se quiere hacer bien, es muy lento. 00:01:28 Ya vestir -por ejemplo- un quiosco en una esquina donde se para el personaje y que ese quiosco tiene que estar cubierto por la prensa de la época, con las noticias de la época, hay que reproducir cada uno de esos periódicos, revistas, etc. Los autos que se ven atrás tienen que ser de la época. Las patentes de los autos no pueden tener los sellos verdes que tienen los parabrisas los autos. Las rejas que están todas con estos dientes de tiburón no pueden verse, etc. Esto hace que la serie se encarezca y 00:02:08 no funcionaba - ni siquiera siendo un éxito se podía financiar - si no era con los primeros consejo. 00:02:14 Nunca después de haber terminado una de las temporadas (de las 5 que yo terminé) nunca estaba asegurado que existiera una nueva temporada, porque el canal no poseía los fondos para programarla. 00:02:30 Así que pasaban varios meses y si no se obtenía el premio, la serie corría el peligro de no realizar una nueva temporada.

00:02:43 En ese sentido, podría decir que fueron esenciales los premios que ganó los 80 para hacer cada una de las temporadas. Ahora, este tipo de preguntas que son más técnicas (de la parte de la producción) deberían hacérselas a Alberto Gesswein que fue el productor. Yo estaba en la parte de la creación y no estaba tan al tanto un de estos temas.

A.E.- ¿En qué sentido, se mejora la calidad de la televisión abierta con los fondos de CNTV?

B.Q.- Creo que un poco hemos estado hablando sobre este tema. No sé si la palabra sería mejorar la calidad de la tv. Sí puede ser que sí. Darle más variedad. Porque si no, tendríamos que meternos a hacer un juicio crítico sobre qué cosa es buena qué cosa es mala de lo que sale en la televisión y la televisión está llegando a todo el mundo y tiene que tener de todos los gustos. También tiene que tener cosas que son absolutamente para pasar el rato, sólo entretenimiento, etcétera. Tiene noticias... Tiene un sinfín de cosas. El consejo está apuntando más bien a la ficción, más que a otra cosa. Entonces creo que el valor del consejo es que puede darle variedad a una televisión y puede darle una mirada que va más allá del interés económico que tiene cada uno de los canales. También hay un interés en tocar ciertos temas diferentes a lo que toca comúnmente la televisión. Y dar una mirada más variada que la que simplemente podría tener un canal fijándose los criterios mercantiles.

A.E.- ¿Cómo condicionan los canales (si es que lo hacen) a los programas premiados con Fondos CNTV para que puedan funcionar en un contexto comercial?

B.Q.- 00:0:05 En lo que a mí respecta yo he estado más cerca de dos proyectos con relación al consejo. Uno fue la primera serie grabada en alta definición en Chile que fue Geografía del Deseo que fue un proyecto que nació de mi productora (en ese tiempo Chile Citá que era una productora que yo tenía con Diego Izquierdo) y te podría decir que mi experiencia con esa serie fue que yo la tenía presentada en Canal 13 (que iba a emitir la serie) pero en la medida en que avanzamos los guiones de la adaptación con Coca Gómez (guionista) de la adaptación de la serie a la televisión, el canal quiso darle otra orientación que la que nosotros queríamos darle, siendo fiel a la novela. 00:00:48 Fue en ese momento que nos acercamos a Televisión Nacional y cambiamos de canal porque Televisión Nacional nos aseguraba una total independencia como creadores con respecto a la serie. 00:01:02

Esa fue una primera experiencia que yo tuve. Luego, con Los 80, la verdad que yo no fui parte de la producción. Fui parte desde la dirección, entonces no sé cuál es la relación que existe o con el Consejo.

00:01:18 Y mi última experiencia con Tira 00:01:20 que es una experiencia más cercana que es la productora de Alberto Gesswein, pero en que yo estuve muy dentro del proceso (porque yo soy también el autor) y 00:01:31 te podría decir que 00:01:32 tuvimos una primera experiencia con un canal donde también querían tomar las riendas creativas de la serie o influir en las decisiones creativas tanto en la edición como el casting o en la historia. Y preferimos entonces ir a un canal que fue La Red que nos propuso también libertad absoluta en la creación y que ellos participarían como emisores. Que creo que es lo que debería ser si el premio está financiado por el Consejo. 00:02:04 Así que 00:02:06 yo obviamente creo que es mejor siempre mantener las riendas de la creación dentro de la productora que ganó el premio del consejo y no pasárselas a un canal para en que ellos la modifiquen a su antojo. 00:02:23

A.E.- ¿Cómo se justifican las demoras en la emisión de programas premiados? ¿Desde que son premiados hasta que se emiten pueden pasar hasta 5 años.

B.Q.- Bueno en mi caso particular, yo he estado siempre dentro de los límites de tiempo estrictamente establecidos una vez que se presenta al Consejo y se gana el premio del Consejo. Sé que hay demoras para la emisión (aunque la serie esté terminada) y esto tiene que ver obviamente con lo que estábamos hablando antes... Todos los canales están regidos por una visión mercantil donde a veces obtienen una serie financiada por el Consejo que ellos creen (o tienen la idea de que son series anti económicas casi) que le van a ocupar un tiempo en su pantalla que no va a ser apoyado por el rating, que es lo que mide realmente el éxito en esta visión mercantil de un canal. Entonces es debido a eso muchas veces que se atrasa los estrenos y después se programan a unas horas donde realmente no les interesa tener mucho rating. No sé cómo se puede controlar eso no sé si es bueno o malo. Al parecer es más malo que bueno porque todas las series deberían poder tener una pantalla de exhibición que les permita ser vistas por el público al cual están destinadas.

A.E.- ¿Cómo evalúas el proceso de selección de proyectos? Los realizadores se quejan de la preeminencia de la opinión de los consejeros por sobre la evaluación de los jurados expertos.

B.Q.- Un concurso siempre es un concurso. ¿Qué quiero decir con esto? Que hay tal cantidad de variantes aleatorias que entran a jugar al momento de ganar este tipo de concursos que realmente no sé como sería la conformación perfecta. De este o de cualquier otro concurso, finalmente. Aquí -como en todo- también hay una dosis de suerte que se juntó la opinión de tal persona con la de éste con la del otro que no se qué y, finalmente ehh se escoge tu proyecto y no otro que estaba ahí peleando en la misma línea. Tenía la misma calidad o la misma posibilidad de llegar a realizarse. Entonces , son tantos los elementos que yo no sé ... Porque, también el jurado experto es un jurado que también es parcializado porque tiene una visión de lo que debe ser la televisión. Cómo podemos llegar a una visión totalmente objetiva es muy difícil o sea... Lo más importante creo yo es que debiera esto estar cambiando todo el tiempo. Todo el tiempo tienen que estar cambiando los jurados como también los consejeros. Creo que esa la única posibilidad de que tengamos una variedad de puntos de vista y no se estandarice el criterio de selección.

A.E.- ¿Qué aspectos del CNTV perfeccionarías?

B.Q.- Creo que sería muy importante que el Consejo Nacional de Televisión tomara, por ejemplo, de todas las empresas que tienen streaming en Chile hoy en día y que no están pagando impuestos... debería también el Consejo... porque ya las pantallas de los computadores también son televisión... yo creo que el Consejo debería tener ahí una voz y que todas estas empresas como ya ocurre en Francia estuvieran obligadas a tener un cierto número de producción local y esto fuera también controlado por el Consejo Nacional de Televisión. Esa yo creo que es una idea que a futuro podría funcionar muy bien. Ya está funcionando en Francia algo parecido que Empresas como un Netflix están obligadas a tener un número x de programación local realizada en el país. De esta manera ese promueve la producción local y ganan todos.

A.E.- ¿En qué sentido crees tú que los Fondos del CNTV fomentan la libertad de expresión?

B.Q.- No sé si la libertad de expresión por que las cosas que amordazan a la libertad expresión son tan variadas y vienen de tantos ámbitos diferentes... pero lo que sí creo que fomenta el Consejo Nacional es una mirada más variada de la sociedad y no sólo una mirada desde un punto de vista que -como decíamos antes- está regido por muchas veces ni siquiera opiniones sino que lo que se supone que el mercado está pidiendo que es un ente muy abstracto y que se basa en cifras de rating. Entonces supuestamente si tal o cual programa marcó un pico importante de rating entonces tenemos que hacer programas parecidos a ese y se empieza a estandarizar una mirada y la televisión se empieza a nutrir de sí misma y se comienza a copiar a sí misma. Entonces, la gracia del Consejo es romper ese círculo vicioso y hacer una mirada más amplia y más creativa sobre la ficción nacional.

A.E.- ¿Cuál es la eficacia de los fondos del CNTV para mejorar la televisión en un contexto de televisión privada-comercial?

B.Q.- Bueno, es lo que hemos estado hablando hace un rato. Es una pregunta que está en el centro de esta conversación a la distancia que estamos realizando. Y creo que la eficacia... no sé no sé cómo medir la eficacia del consejo. Pero lo que sí podría decir es que si no existieran estos fondos del Consejo... habríamos dejado de ver muchas cosas que nos ha gustado ver. Osea. No sé cómo medir su eficacia actual, pero claramente podemos sentir que ha sido importante y que va a seguir siendo importante.

A.E.- ¿Qué opinas sobre la posibilidad de reservar a TVN la emisión de programas premiados por el CNTV?

B.Q.- Aquí estamos en un tema muy complejo que creo que no se ha discutido del todo que es la televisión pública. Si el Consejo Nacional debiera exigir al canal nacional que presente toda la serie que pasan por ahí puede ser no. El tema de fondo es mucho mayor y es la existencia de una televisión pública. Todos estamos claros de que Televisión Nacional en este momento es un canal más que se comporta igual que cualquier canal privado que tiene la exigencia de auto financiarse (una exigencia que a estas alturas resulta utópica y absurda). Me parece que estamos carentes de una televisión pública y es muy necesario que haya una porque va a ser un contrapeso a las televisoras que de manera natural están regidas por otro tipo de intereses. Creo que un canal nacional tiene que tener los intereses que tiene un estado en su población. Que el interés de educar, de informar y de dar cultura, no pueden regirse (como se rige actualmente Televisión Nacional) por los mismos patrones que tienen los canales privados que es el de que funcionen como negocio o sea de tener números azules al final de su periodo anual de explotación. Es absurdo. Entonces, yo estoy por apoyar cualquier medida. Si es que el Consejo tenga que entrar de lleno a la programación de Televisión Nacional... Obviamente aquí hay muchos temas legales y del de cómo funcionan los organismos y la independencia de los organismos, etc. También hay un tema de financiamiento que creo que en parte debería financiarse por un impuesto que tengan todas las cosas que salen por internet que son audiovisuales. Deberían tener un impuesto que vaya directamente a financiar una televisión pública. Hay otro tipo de mecanismos. El mecanismo que sí está funcionando en países desarrollados que sí tienen una televisión pública de calidad. Creo que es necesario. Que Chile lo merece y la población de Chile lo merece y que el estado chileno tiene una solidez que permite soñar en que exista la televisión pública.

4.- PABLO MORALES

Álvaro Escobar. ¿Qué evaluación haces del rol que cumplen los Fondos CNTV?

00:00:23 Mi impresión es que están mal diseñados, porque por una parte son una forma que el Estado tiene de incentivar la mejor calidad de los productores independientes y eso ha permitido 00:00:26 00:00:30 que los productores independientes tengan pega. Los productores independientes que hacen series viven del CNTV 00:00:37 por que en los canales de televisión abierta no hay producción independiente o es muy

marginal. 00:00:41

LOCUCIÓN : En ese sentido, los Fondos del CNTV...

PABLO MORALES 00:00:49 Y en ese sentido, el CNTV está cumpliendo un rol hacia los productores independientes. **00:00:54** Pero eso tiene un dique que es gigante y es que los canales por su vocación comercial y la necesidad de autofinanciarse (incluyendo Televisión Nacional) hacen que estos fondos los programen en unos horarios muy irrelevantes por que al final estos programas no tienen vocación masiva. **00:01:13**

00:01:14 Entonces, están mal diseñados, porque por una parte están ayudando a la producción independiente pero no colaboran o no forman parte del ecosistema de los canales de televisión abierta. Entonces terminan siendo relegados a lugares de no exhibición. Incluso hay algunos que terminan siendo exhibido a las dos de la mañana o a la hora X por la necesidad de simplemente porque firmaron la carta de auspicio o de compromiso de emitirlos. **00:01:42**

Álvaro Escobar. ¿Cómo se rediseñan? ¿Habría que pensar en nuevas facultades para el Consejo Nacional de Televisión?

P. M. **00:02:00** Yo creo que una parte de las obligaciones de los canales es que si ellos van a recibir este aporte o este programa subsidiado es que estén obligados a emitirlos en un horario Prime time. En horarios de alto rating. **00:02:14**

A. E. Por qué los canales de televisión descansan en los CNTV para producir series de ficción?

P. M. Porque ahí hay un problema en la ley que también le exige a los canales tener programas culturales en horarios de alta demanda. Porque lo que hacen los canales es que compran material muy barato, documentales, y lo exhiben. O si no emiten programas que están en categoría cultural (Como el del Pancho Saavedra o de alguno de cocina) Y lo emiten o lo repiten en horario de alta audiencia cuando se ha terminado la temporada. A las ocho de la noche los sábados o a las 10 de la noche los sábados. Entonces, los días sábado (incluso los domingos) se han transformado en lugares de descanso para emitir programación cultural. Ya sea original qué ha sido subsidiada comercialmente (que es muy poca. solo el programa de Pancho Saavedra) o si no un programa relativamente comercial, barato que cumplan con la ley.

A. E. ¿La ficción depende de los CNTV?

Si, es un drama. Y es un drama porque en otros mercados como el de Argentina o el de Colombia está muy subsidiado por los canales de cable. Por Netflix, por HBO. Por canales que compran material de esos países para hacer (como Narcos o Casa de Papel en España) que les permiten hacer una producción independiente de ficción muy sólida. En cambio

acá, como es un mercado que está en crisis y además el acento chileno o la industria chilena no ha logrado viajar por estos canales sólo se da la posibilidad de que tú siendo un buen cineasta o un buen creador de ficciones lo hagas a través del CNTV. Hoy día no hay ningún proyecto de ficción relevante que no esté subsidiado por el CNTV.

A. E. Que además tiene una dificultad en relación al criterio de selección.

P. M. Si. Y aquí te hablo como jurado del CNTV. Lo que pasa, como jurado del CNTV, es que tú tienes una mesa técnica en la que participa gente de afuera, expertos y también gente de la producción independiente que premia ah y hay muy buenos proyectos yo he sido cinco años jurado. Y hay muy buenos proyectos. O sea, de los 100 proyectos o 70 proyectos que llegan hay 30 que son de primer nivel. El punto es que en esa mesa no hay gente de los canales de televisión. Entonces se conversa en torno a intereses que no tienen que ver con la masividad de la televisión. Entonces habría que incorporar gente de los canales en esa mesa técnica o alguien por lo menos de los canales.

Y lo otro que pasa es que esa mesa técnica puede premiar a uno y después viene una mesa política qué son los consejeros del CNTV y premian con otros intereses que pueden ser no sé... A mí me tocó participar en un concurso donde el interés era subsidiar a la tercera edad. Entonces van a premiar un proyecto para la tercera edad. Y que no tiene que ver con la calidad que se resolvió o que se dijo en la mesa técnica. Entonces el CNTV o es técnico o es político. Porque, la mayor parte de las veces en las que yo he sido jurado, lo que se premia con mejor votación en la mesa técnica no sale premiado al final del camino con la plata.

A. E. ¿Entonces la solución sería que el criterio fuese técnico y político?

P..M. Una sola mesa. Técnica y política. Donde hubiera gente de televisión, Hubiera gente del mundo político, y premiara a esta industria. Ésa es una opción. La otra opción que yo creo es que esa plata fuera a un modelo de televisión pública diferente Y ese modelo de televisión pública, es decir, televisión nacional estuviese obligado a emitir los programas premiados en horario prime, por ejemplo, sin publicidad. De manera de que se premie o de que ya esté garantizado el pago de la emisión por los fondos públicos y, además, que no reditúe comercialmente económicamente.

A. E. El año 2017, del total de la oferta premiada por el CNTV, la mitad se transmitió por UCVTV.

P. M. Es tirarlo al basurero.

A. E. ¿Cómo se concibe que haya pasado algo así?

P. M. **00:07:36** Eso sólo se concibe diciendo que los programas premiados por el Consejo

Nacional de Televisión no son relevantes para los canales de alta audiencia. Entonces los canales le dicen que no a todos los proyectos y estos terminan siendo emitidos por UCV o qué sé yo... VTR, o por dónde sea. Y no por un canal relevante. No están conversando las platas que el Estado envía para promocionar alta cultura con las necesidades de los canales. O no existe o hay que hacer una modificación a la ley para que los proyectos deban emitirse por la televisión pública sin publicidad a las 22 horas los días sábados Y de esa manera se subsidia la calidad de la televisión en un horario de alta relevancia.

00:08:17

A. E. Hay algunos realizadores (Boris Quercia) que prefieren trabajar con canales menos relevantes de sintonía (La Red) para tener más autonomía autoral. ¿Los canales grandes no aseguran libertad autoral?

P. M. 00:09:01 No. No poh. No les dan libertad autoral. Porque los canales grandes tienen que pensar también en que no se perjudiquen sus líneas editoriales, su relación con los clientes. Lo que a los canales grandes les pasa (y esto te lo hablo como ex programador durante 30 años de un canal grande, Chilevisión) 00:09:21 los canales grandes están pensando en su rating. Entonces, 00:09:26 Pucha, no sé. tiene que haber un accidente en el minuto dos, al minuto cuatro tiene que haber un choque, a los 10 minutos tiene que morir alguien, etc. No tiene la libertad el creador porque los canales están pensando en su rating cuando se emitan. 00:09:40

A. E. ¿No estás exagerando?

P. M. Un poco. Pero es más o menos así. Eso 00:10:22 debería ser obligación por ley, ya sea que el canal se sientan con algún subsidio... incluso (puta, imagínate) a Los canales comerciales incluso que el estado les pague huevón no sé cómo, por emitir estos programas les pague no sé un pequeño caché para que los puedan emitir a las 10 de la noche 00:10:42 de manera que puedan unir la creación con la emisión. Porque hoy día se está creando pero no se está emitiendo. Entonces, al final, es un gusto para la producción independiente pero no genera industria, no genera nada. No genera volumen, no genera incentivo, no genera nada. 00:10:58

A. E. ¿Y tampoco cumple con el objetivo de los fondos del CNTV al crearse el año 1992 que es mejorar la calidad de la televisión?

P. M. 00:11:14 Pero eso se daba porque había un contexto de un canal público (en ese minuto) que estaba dispuesto a asumir riesgos. Y daba el Show de los Libros, daba Cine Video 00:11:22 y daba El Mirador y 00:11:29 daba las series de Andrés Wood y daba los cuentos chilenos. Y a eso le fue bien y entonces Canal 13 se lanzó con los 80 que fue uno de los grandes éxitos del CNTV. 00:11:40

A. E. ¿hubo un momento entonces en el que los fondos efectivamente funcionaban?

P. M. Si, poh Los 80 es el peak.

00:12:10 Yo te diría que hasta el 2005 los fondos tuvieron alguna relevancia en la televisión abierta. 00:12:20

A. E. Porque había un canal que estaba dispuesto a asumir riesgos.

P. M. Exactamente. Porque vivía en esta dualidad de no ser enteramente comercial. A pesar de que estaba obligado por ley a autofinanciarse. Pero en esa época estaba dispuesto a invertir en un rol más público. 00:12:37 Hoy día Televisión Nacional es entero comercial. Tan comercial que hoy día tiene Rojo (que tú lo conoces bien) qué es comercial entero. Tiene en su horario prime a una teleserie que es turca, poh huevón. O sea, cero vocación pública. Entonces, eso también colisiona con la necesidad de subsistir de ellos. Ellos hoy día no pueden darse el lujo de emitir una serie que no gane plata. 00:13:00 Y por eso prefieren tener una lata de 3000 o 4000 dólares, porque eso les genera alguna utilidad.

A. E. De acuerdo a datos obtenidos via transparencia, hay series que pasan muchos años guardados desde su premiación hasta su emisión.

P. M. 00:13:26 Eso es verdad. 00:13:27 Yo te diría que en los últimos 10 años, series que son premiadas y relevantes son muy poquitas, contadas con los dedos de una mano. La serie "NO" de Pablo Larraín. Son muy poquitas. Todo el resto ha servido para mantener viva o escasamente viva a la producción independiente pero no cumple el rol de industria.

00:13:48 Entonces, hoy día Los CNTV están en tierra de nadie, porque claro, los productores independientes los necesitan. Porque viven de eso. Pero los canales de televisión no los necesitan, los consideran un cacho. Entonces, hay algo que no está dialogando ahí. 00:14:02

A. E. ¿Tan Cacho que los canales pueden no emitir o sacar del aire un programa del CNTV y no pasa nada?

P. M. 00:15:13 Pero eso también tiene que ver con que la supervisión que hace el CNTV de los proyectos también tiene que ser mucho más exigente. 00:15:21

A. E. ¿La supervisión del CNTV?

P. M. 00:15:13 Pero eso también tiene que ver con que la supervisión que hace el CNTV de los proyectos también tiene que ser mucho más exigente. 00:15:21

00:15:23 ¿Quién hace la producción ejecutiva del proyecto? ¿Con las platas públicas? El CNTV. 00:15:28 Porque hoy día no están los canales metidos a menos que sea una coproducción entre el canal de televisión y el CNTV. 00:15:35 Como va a ser "Inés del Alma Mía" donde está metido el Nico Acuña. Pero el resto, la curatoria cuando no tienen

canal la hace el propio CNTV. 00:15:43 Y ahí hay que tener un nivel de exigencia. Pero colisiona con lo que decías tú 00:15:50 que cuando el CNTV le dice... porque tiene buena gente el CNTV a cargo de la evaluación de proyecto y de la supervisión de proyectos. Está Pablo Sierra Alta gente que viene de Nueva Imagen, de buenos lugares. 00:16:01 Pero colisiona con lo que dice el director en el sentido de que debe tener libertad artística. Entonces la pregunta es cómo se media la supervisión técnica con las libertades artísticas. Entonces se produce eso de que cada proyecto terminar algo que depende de los gustos. Pero es parte de las libertades creativas que también hay que incentivar. 00:16:22

Pero yo creo que el CNTV hoy día hay que replantearlo. 00:16:26 Tiene que ser plata o que fuera a cada canal de manera de subsidiar y mejorar sus líneas con producción independiente...

CANAL PÚBLICO. PROPUESTA BACHELET. 00:16:34 En un minuto, la ex presidenta Bachelet, planteó que televisión nacional tuviese una cuota de producción independiente cercana al 50% de manera de incentivar a la producción independiente con la plata del canal público más plata CNTV más publicidad de manera de incentivar una industria que hoy día está en una crisis total. 00:16:56 Y que se gráfica en una mirada de la televisión que hoy día es muy poco diversa. Llena de teleseries turcas Y no mucha mirada de país más allá de los programas de cocina, el pancho Saavedra U otras excepciones que van en horarios muy poco relevantes. 00:17:10

A. E. La televisión homogénea poco diversa es precisamente lo que justificaba la creación de los fondos del Consejo Nacional de televisión.

P. M. **CANAL PÚBLICO.** 00:17:27 Exacto. Entonces, quizás, la plata del CNTV la tiene que entregar vía glosa presupuestaria el estado directamente a televisión nacional para que televisión nacional premio de proyectos que van a ir al aire los sábados a las 10 de la noche. Y de esa manera se garantiza la emisión o la construcción de un horario por lo menos libre de publicidad y con televisión de alto nivel. 00:17:47

A. E. Catalina Parot defendió el presupuesto 2019, argumentando que los fondos de CNTV promovían la libertad de expresión.

P. M. Totalmente. La libertad de mirada.

¿Es del mismo lado?

Las personas que no sabemos de mecánica de bicicletas no tenemos por qué manejarnos con esas cosas.

Que una persona que no sabe como es la custión puede pensar que el mecanismo del pedal es uno para cada lado.

A. E. ¿Sí?

PM. Uno de los grandes partícipes de esto fue Pancho Vidal. Yo creo que los fondos alcanzaron su mayor plata con Pancho Vidal de vocero. Vocero de gobierno en el primer gobierno de la Bachelet.

00:18:23 Y lo otro que pasa es que el CNTV sigue siendo muy conservador, porque sigue siendo un enclave del inicio de los 90 al igual que el directorio de televisión nacional de Chile. Un enclave de dos mundos de la nueva mayoría y de la derecha.

Hay que cambiar la composición del CNTV. **00:18:54** El CNTV tiene que tener gente de variadas miradas no sólo política cómo se regula la televisión como se regulan los premios, etc. Yo te diría tiene que haber gente desde el mundo de la educación, del mundo de la producción independiente, de artistas y no solamente esto que sean tres de un lado y tres del otro o cuatro de un lado y cuatro del otro. Y, por lo tanto, es una mesa del viejo esquema político que lo transforma en algo muy conservador. Igual que el directorio de televisión nacional que sigue siendo de dos mundos que correspondían al año 90 y no al 2020. **00:19:29**

00:20:38 La crisis de los premios responde a una crisis en la composición del directorio del CNTV.

Y del rol del CNTV, porque El CNTV regulaba la televisión cuando la televisión era el único medio pero hoy el audiovisual vuela por muchas plataformas. Yo veo, mi hijo ve Netflix, todo el mundo ve distintas plataformas, el teléfono, en distintos horarios. Por lo tanto hoy funciona mucho más la auto regulación que la regulación por una autoridad del consumo de los contenidos. **00:21:07**

A. E. ¿Se justifica un fondo del Consejo Nacional de Televisión habiendo tantas otras plataformas para acceder a los contenidos audiovisuales?

Si. **00:21:21** De todas maneras. Sin un fondo de creación audiovisual, sin un fondo de creación en general, (de las artes, escénica, musical, audiovisual) en Chile, el arte no existiría. Este es un país que se mantienen una lógica de libre mercado en el que no se valora la cultura con la fuerza que debería tener en una sociedad moderna. Sin cultura no hay memoria no hay futuro no hay nada. Pero aquí no se paga. Entonces es fundamental que el estado mantenga eso. Por lo menos desde mi mirada, es una parte de los roles esenciales del Estado. El de darle valor a aquello que el mercado no está valorando.

00:22:00 Como es el caso de la cultura y de tantas otras cosas.

5.- CARLOS NECOCHEA

Álvaro Escobar.

¿Qué representan los fondos del Consejo Nacional de Televisión para la producción independiente?

Carlos Necochea :

00:00:43 Mira, yo tengo sensaciones bastante encontradas con los fondos en general. Ya sea un Consejo Nacional de Televisión, llámese Fondart o cualquier tipo de fondo que sea un subsidio. **00:00:55**

00:00:56 Entiendo que son muy necesarios. Yo creo que son tan necesarios que se pasaron para la otra punta y hoy se transforman casi en un problema. **00:01:03**

00:01:07 La necesidad de que el Estado apoye a la cultura es innegable, pero creo que los mecanismos y el rigor con el que aplican esos mecanismos no es ideal. **00:01:17**

00:01:18 Yo he tenido experiencias (tanto en el Fondart como en el Consejo Nacional de Televisión) y la verdad es que siento que no tienen un rigor profesional que permita realmente reconocer el trabajo de la gente que lo merece. **00:01:35**

A. E. ¿Por qué no son los canales de televisión los que financian programas que mejoren la calidad de la televisión?

00:02:29 Bueno, para mí la respuesta es muy fácil. Porque los canales de televisión se acostumbraron a vivir de los fondos del Consejo Nacional de Televisión. O sea, yo siento que el Consejo financia más a los canales de televisión que a los creadores. Y eso ha sido un tremendo daño para la televisión abierta de Chile. O sea, los canales (y yo he sido testigo y partícipe de eso) han esperado los premios o se espera un proyecto en función de si acaso el Consejo le va a dar plata o no y de ahí se hace. **00:02:57** Sin medir su valor artístico, su valor creativo. **00:03:02**

00:03:05 Yo sigo insistiendo en que el Estado debe preocuparse de la cultura de su país, pero creo que los mecanismos que se están utilizando en estos momentos (llámense CNTV o los otros subsidios que hay), no están haciendo su labor -a mi juicio- como corresponde.

00:03:21 Debería buscarse otra forma de fomentar de distribuir y de mostrar el trabajo cultural. **00:03:28**

A. E. ¿Podrías describir tu trabajo como jurado del concurso CNTV?

00:03:38 Un año me tocó a mí hacer la elección de trabajos audiovisuales de regiones. Se seleccionó mucho material de regiones donde (aparentemente, entre las cinco, seis o siete personas que estábamos de jurado) coincidíamos mucho (tuvimos algunas pequeñas diferencias), pero coincidíamos en torno a tres programas regionales que debían ser apoyados. **00:04:12** Y después cuando vi la lista en los periódicos, me di cuenta de que, efectivamente, ninguno de los tres programas había aparecido entre los premiados o entre los seleccionados. Finalmente cuando pregunté por qué pasaba esto me dijeron que lo que nosotros hacíamos finalmente como jurados era hacer una preselección para que el directorio del Consejo Nacional de Televisión **00:04:36** (gente que está nombrada

políticamente. Hay desde militares hasta empresarios), 00:04.45 gente que no tiene mucha relación (podrán tener todos los valores del mundo, pero tienen muy poca ligazón) con el mundo de la televisión y con el mundo de la cultura... 00:04:52

A. E. Por lo tanto en el proceso de selección de los proyectos habría algo que corregir. Por lo que entiendo, la opinión de los jurados expertos no es vinculante.

C. N. 00:05:04 Yo te puedo decir, derechamente, que yo me sentí estafado. 00:05:06 Decidí no participar nunca más en algo como eso porque sentí que todo el trabajo que habíamos hecho (de tres meses o cuatro meses aquí en mi casa, programas con 100 páginas cada uno, revisando 80 programas o algo así, todo ese trabajo) significó hacerle un pequeño colador a cinco o seis personas (no sé cuántos son los consejeros) para que ellos decidieran cual les parecía. A mi me parece que no es el camino. 00:05:37

A. E. ¿Cómo evalúas la calidad de los programas que efectivamente salen al aire?

C. N. 00:06:04 Mira, lo primero que quiero aclarar es que yo también estaba del otro lado. 00:06:08

00:06:09 Yo como productor independiente alguna vez también ganamos un premio del concurso del Consejo Nacional de Televisión nos permitió hacer una serie de televisión pero que yo desgraciadamente tuve que entrar a discutir con los ejecutivos del canal de esa época por qué ellos sentían que yo tenía que entregarles el premio total a ellos para ellos abaratar los costos. 00:06:28

00:06:29 O sea que el premio no es un premio a la creatividad y al trabajo profundo de los realizadores chilenos si no que es un subsidio para que los canales tengan más plata para hacer el programa. 00:06:39

A. E. ¿Ese fue el caso de Justicia para Todos?

C. N. Sí. Fue el caso de Justicia para Todos.

A. E. ¿Nuevo Espacio no postuló junto a la televisión nacional?

C. N. Había que postular con un canal. O sea, uno tenía que conseguirse la autorización primero de un canal para... Yo entiendo que el mecanismo no es muy transparente porque 00:07:03 finalmente los canales esperan que los productores independientes les lleven o les lleváramos (por qué creo que a estas alturas ya no hay mucho de eso) les lleváramos los proyectos y ahí estaba tanto el canal como la productora independiente a la espera de si tenía o no tenía premio. 00:07:19

00:07:20 Si tenía premio, se firmaba un contrato con el canal. 00:07:22 Si no tenía premio quería decir que el trabajo no valía nada. 00:07:26

A. E. ¿Es decir, el objetivo del Fondo ha sido más bien subsidiar a los canales de televisión?

C. N. 00:07:42 Exactamente. Es decir, esa es mi impresión. Y de hecho, se exige que esté respaldada por un canal de televisión la propuesta. 00:07:50

O sea, es más grave que eso diría yo, porque son programas que finalmente se realizan, son respaldados por los canales...

00:08:01 Yo entiendo que los canales también tienen problemas económicos y que para poder hacerlos esta es una ayuda tremenda para ellos. No es una crítica. Es la forma como se maneja el sistema. 00:08:12

00:08:13 Entonces ¿qué pasa? Que termina haciéndose un programa y en el caso mío (yo tuve la suerte de dos o tres veces de participar) y de ir en horario prime, pero en general los programas culturales, los programas de reportajes, de documentales, programas importantes, les han dado una ventana que yo me acuerdo haber discutido como ejecutivo del canal que se les daba un espacio a las ocho de la mañana del día domingo o un día sábado a las 12 de la noche. 00:08:45

A. E. ¿Cuál fue tu experiencia como ejecutivo del canal con las productoras independientes que llegaban al canal con proyectos financiados por el CNTV?

C. N. Desgraciadamente uno cae en el mismo juego. Uno tiene que aceptar las reglas que hay y si el programa viene financiado, se hace el contrato, se hace el programa y se verá cómo se programa en función del rating. Por qué desgraciadamente el rating es el que ha dominado a la televisión abierta de este país. Desde siempre.

Los programas prime (que si bien el Consejo o el Ministerio de las Culturas han estipulado que los canales de televisión tengan una programación cultural, claro, se deja para el sábado a las 10 de la noche donde el encendido de televisores baja de 75% a 45%.

A. E. ¿ El CNTV estaría mejorando la calidad de la televisión?

C.N.- A mi la vida me ha enseñado en los últimos años que los fondos (y no solamente los fondos del Consejo Nacional de Televisión, sino que también el Fondart, el premio del libro, o como quiera que se le llame), termina siendo un perjuicio. 00:10:16 porque Se ha transformado en algún minuto... 00:10:20 Si bien es cierto, se le da la oportunidad a mucha más gente... De alguna manera, también las cantidades no son calidades. 00:10:27

00:10:28 Entonces resulta que aquí tenemos un repartir plata para todo el mundo para que hagan sus proyectos sin tener un rigor. Yo siento que el rigor profesional es el que falta ahí. 00:10:41 Porque las personas que seleccionan no son las idóneas. 00:10:44

A. E. ¿Y los fondos además perjudican la creatividad en los canales?

C. N. Si. Porque sintieron que era una ayuda importante económica, porque el momento económico del país en ese momento los obligó a decir “ya si este programa vale X, esperemos la mitad de la X para nosotros poner la otra mitad de la X”.

Cuando yo recuerdo que antiguamente... Yo soy productor hace muchos años y recuerdo que nosotros hacíamos programas... Concretamente, el “Mea Culpa” era un programa de primera línea que nosotros hicimos y nunca postuló a ningún premio ni a un Consejo ni a nada. Y tenía horario estelar y se financiaba y nosotros funcionábamos. O sea, cuando un programa es bueno yo no tengo ninguna duda de que va a funcionar.

00:11:37 Lo que pasa es que aquí también tenemos que ser súper rigurosos y honestos en decir que es tanta la oferta de este subsidio, que postulan muchas cosas. Y no todas son de la calidad que merecen. 00:11:51

A. E. ¿Qué influye en la decisión de un ejecutivo de un canal a la hora de programar un programa financiado por el CNTV?

Yo debo ser bien honesto en eso y decir que en la época en que me tocó a mí, nosotros teníamos reuniones con todos los productores ejecutivos y debo decir que lo primero que se evaluaba era la calidad del proyecto. Debo ser muy honesto y reconocerlo. Primero era la calidad del proyecto y si era factible o no. Después uno se preguntaba si acaso ese programa iba a postular al Consejo. Ojalá. Ojalá. Los seleccionábamos y quedaba listo. Quedaba aprobado por el comité de programación. Y cuando llegaba el minuto de postular, si no ganaba, no iba. Porque finanzas del canal o las platas del canal ya habían estipulado que ese programa sólo podía ir si recibía un subsidio.

Entonces se perdieron muchos programas muchas realizaciones que pudieron haber sido importantes y que efectivamente nosotros (por lo menos de acuerdo al criterio nuestro en que yo estuve con Vicente Sabatini en programación)... El criterio era trabajar por la calidad y siempre analizando de arriba a abajo el programa que se nos presentaba. Pero la pregunta segunda era si acaso el proyecto está postulando a un CNTV y si estaba postulando a un CNTV, se esperaba. Y si no ganaba, no iba. Porque no había un esfuerzo económico de parte del canal o respaldo económico para hacerlo o para jugársela.

Por eso yo siento que si bien es cierto la necesidad de los subsidios o la política cultural de un Estado tiene que apoyar estos trabajos, creo que la forma en la que se está haciendo no es la correcta.

A. E. El año 2017, la mitad de la oferta total de programas subsidiados con fondos del CNTV se emitió por UCVTV. ¿Cómo se explica eso?

C. N. Es que ahí está el problema de la selección y de la rigurosidad de las calidades. Porque la gente finalmente postulaba igual y se conseguía que el canal pequeñito cómo UCVTV o La Red o quien fuera, le firmara (porque al canal le convenía tener la posibilidad de tener un programa con plata. Más plata de la que ellos podían poner en un programa así). Y entonces iban y si les resultaba entonces lo pasaban por ahí.

A. E. Es decir, se conseguía el certificado de emisión para cumplir con las formalidades del concurso y no perder la plata.

C. N. Como también se daba el hecho de que se cumplía con todas las formalidades y los canales no emitían los programas.

A. E. ¿eso lo puede hacer un canal de televisión?

C. N. Yo sé de un montón de proyectos que tienen un juicio metido entremedio, que no se terminaron que no llegaron a acuerdo con los canales, que el canal se bajó... Hay un área negra por ahí también... Cuidado, porque no todos cumplen con el Consejo, o el Fondart, o lo que sea.

Yo me acuerdo que en la época nuestra (sin subsidio) era la calidad lo que mandaba, el esfuerzo y que era más cabeza que bolsillo.

Piensa tú que todo esto incrementó los valores de los programas. O sea, lo que antes costaba 10, con el fondo del Consejo Nacional de Televisión empezó a costar 20.

A. E. ¿Cómo mejorarías el fondo?

C.N.- Con las personas adecuadas. Cuando, por ejemplo, el presidente del Consejo Nacional de Televisión es un cargo político, ya estamos equivocados. Ya partimos mal. Entonces, es una rotación de cargos políticos, de favores políticos. Y la gente que está ahí no sabe (lo digo con todas sus letras) no sabe lo que está haciendo. O sea, muchos tendrán buena voluntad...

Hubo una etapa del Consejo en el que había realmente hartos rigor Y había mucho funcionamiento bueno, Pero en estos últimos años yo casi como que ni le sigo la pista porque no...

Y entonces empiezan los reclamos de toda la gente que tiene todo el derecho a reclamar porque se repiten los nombres. Pero eso no es casualidad tampoco. Eso tiene que ver con las calidades de las personas que se repiten. Y eso no es culpa de ellos. No es culpa de ellos que presenten buenos proyectos.

A. E. ¿Se puede obligar a los canales a que cumplan los acuerdos de emisión con los productores independientes?

C. N.- Yo entiendo que sí. Si un canal avala la presentación de un programa al Consejo Nacional de Televisión tiene que cumplirlo. Y además tiene que cumplirlo en un horario que no lo cumple. Porque muchos de los proyectos premiados tienen que ver con horario prime y eso no se cumple. Claro que ahora el prime se alargó hasta las 12 o hasta la una de la mañana. Entonces, pasarlo el sábado a la una de la mañana ahora es prime.

A. E. Si. Estoy pensando en que la ley del CNTV, en su artículo 13, consagra la libertad editorial de los canales y la prohibición de que el CNTV interfiera en ella.

C. N. Definitivamente la ley hace bien en prohibirle al Consejo Nacional de Televisión meterse en la programación de los canales. El Consejo no tiene porque meterse. Pero los canales también reciben una cantidad que equivale casi al 50% de lo que vale el proyecto Y tienen la obligación de cumplir con lo que el proyecto dice. Si el proyecto es un programa prime, tiene que cumplirse el horario.

Y por algo también existe una ley que establece la cantidad de horas de programas culturales que tiene que haber. Que se tapan con programas de comida, etc. Es tapar las horas de programación destinadas a cultura con programas ad hoc. Un programa de comidas, un programa de concursos, un programa de no sé qué cosa.

Es decir, cuando nosotros hacíamos enlaces o el programa de Cristian Warnken, no había posibilidad alguna de ponerlo en un horario normal teníamos que ponerlo el domingo a las ocho de la mañana. Por qué resulta que el programa político que daban el día domingo tenía prioridad.

A. E. Y los premios que entrega el CNTV no son capaces de atenuar este efecto que describes.

C. N. Yo creo que cuando las cosas no tienen claridad o no hay un entendimiento de lo que significa el contenido de lo que se está haciendo, es muy difícil.

6.- ANDRÉS WOOD

¿Cómo se materializa el aporte público por distintas vías para Violeta se fue a los Cielos?

00:02:52 Todo esto requiere de voluntad política o del deseo de que ocurran esas cosas
00:03:00 En todo caso, para que funcione realmente, el proyecto tiene que ser ideado originalmente así porque 00:03:08 No es que la película sea dividida en tres cortes y sean tres capítulos, sino que 00:03:14 tiene otra estructura y tiene otra hora más de material.
00:03:18

¿Cuando tú ya estabas filmando tenías la serie concebida?

Exactamente. Porque ese fue el trato con Chilevisión. 00:03:32 00:03:34 Son puras irrealidades hoy día. Son cosas que no pasan. Es decir, un canal de televisión chileno interesado en pagar razonablemente por una miniserie Y la película 00:03:46 Yo siempre las abordé como dos productos distintos. 00:03:48 ¿querís la película? ¿querís la miniserie? YA. Pum Vamos. Y ellos se metieron en eso. Entonces... 00:03:55 Había un guión de miniserie y un guión de película 00:03:58 Entonces si te fijas son dos cosas totalmente distintas, osea no totalmente pero si muy distintas. Es mucho más pedagógica la película. Perdón, la serie. 00:04: 07

HABLA SOBRE LAS DIFERENCIAS ENTRE LA PELÍCULA Y LA SERIE EN TANTO LENGUAJE DIRGIDO AL GRAN PÚBLICO. NO LESIONA CALIDAD.

00:06:19 Pero si hay que entender que la televisión si es distinta a una película en donde están los productores y hay un director y qué se yo y nadie más digamos. Pero acá es... Es un canal de televisión que de alguna manera quiere relacionarse de alguna cierta manera con su audiencia... Entonces, yo entiendo que es más bien al revés. Es un círculo más bien virtuoso. Y permite hacer algo de mayor calidad porque tenís más fondos 00:06:46

Dijiste que la realización de una película y una miniserie era inconcebible hoy.

00:06:55 Si. Totalmente inconcebible. No veo que... Porque también requiere de harta confianza en lo que va a suceder... no sé. Hay otro ¿estado? De las cosas. Y tampoco sé si el CNTV lo quiera hacer. 00:07:09 Porque también hay una pelea ahí que se está dando entre los fondos de cultura versus los fondos del consejo nacional de televisión. 00:07:19

00:07:21 Yo tengo una sensación también de que ahí también hay una pugna... 00:07:26 más que ser una red de fondos para el audiovisual para potenciarse. Cada vez hay una separación más grande entre lo que entrega el CNTV y el fondo audiovisual. 00:07:42

¿Se podría pensar en un fondo audiovisual que supere esa disputa?

00:08:09 Si. Y además pensando que hasta hace poco (no estoy muy al tanto de los fondos hoy), pero hasta hace poco había unos fondos para telefilme que era de unitarios para la televisión. Eso hoy día incluso tiene menos espacio que. ¿Dónde los das? Me cachai o no? Eso tiene más sentido. 00:08:34

00:08:38 después se fue creando, tengo la sensación... Todo esto es una cuestión de sensaciones no creo que esté escrito en la ley, digamos. 00:08:46 *por favor* 00:08:48 pero si de sensaciones con respecto a que se intentó separar el cine de la televisión. 00:08:53 Yo antes hice esto al revés. Nosotros nos ganamos unos fondos para hacer El Desquite y eran tres capítulos. Fueron tres capítulos. Y después vino Abdullah y me dijo que por qué no hacíamos una edición de un unitario. 00:09:12 Sin fondos. Es decir, sin más plata que la

plata de Abdullah y la del CNTV, digamos. 00:09:20 Esa tuve la experiencia de no hacerla premeditadamente y se notaba y la película era inferior al serie, para mi. 00:09:36

¿Se pueden hacer estas obras sin financiamiento público?

00:09:45 Si. Se puede. Hoy día se puede con streaming. O con alguien así. Si no. No se puede. No hay nada No hay nada. Es lo que ha pasado es que está bajando el financiamiento público no sólo en términos reales sino ruinales... Cada vez hay menos plata y eso, en una televisión que está destruida digamos... donde no están dispuestos a invertir en estos productos. Yo creo que está muy complicado. Esa es la sensación que tengo yo. 00:10:20

¿Cuáles fueron las virtudes que el CNTV tuvo a la vista para premiar Violeta se Fue a los Cielos?

00:10:29 Primero que nada yo creo que es necesario ser capaces de visibilizar estos fondos. 00:10:38 Y una manera efectiva de visibilizarlos es pagando poco por tres capítulos ¿Te fijas? 00:10:51 De ver al CNTV a través de Violeta. 00:10:54 Yo creo que Violeta le hace bien al CNTV, sinceramente. 00:10:56 Y no lo digo de engreído sino porque 00:11:02 Estos fondos están luchando año a año en contra de personas que creen que no debieran existir fondos para esto y la manera de defender esto es tener ciertas cabezas o ciertos proyectos que sean emblemáticos y que causen cierto revuelo, digamos o discusión 00:11:22 o prensa que permita que le haga sentido a 00:11:28

00:11:35 Entonces, yo creo que es al revés. O sea, yo creo que por calidad evidentemente era un producto de altísima calidad para la televisión chilena, cumplía con ese objetivo. De interés cultural, para qué decir, con Violeta Parra. Y tercero, le hace muy bien porque fue visto como fue visto 00:11:52 Y como ha seguido siendo visto 00:11:54 O sea, Entonces yo creo que si yo hubiera sido jurado y me llega un proyecto así yo lo hubiera votado de todas maneras.

¿para qué sirven los fondos?

00:12:37 Yo sinceramente. Para qué sirven... es una buena pregunta... Uno podría tener muchas miradas. Yo creo que construyen país estas cosas. Sinceramente creo. Y en la medida que evidentemente... 00:12:55 Si miras los mejores programas de televisión de los últimos (para mi gusto) de los últimos 20 años, debe haber muchos en cada año relacionados con el CNTV. 00:13:08

00:13:09 Son espacios en donde – por calidad, por envergadura de producción – marcan una diferencia. Que es el objetivo... Es decir, el objetivo del concurso es promover calidad en la pantalla. 00:13:26.

00:13:27 Entonces, estos fondos sirven para eso y también yo creo ya más globalmente, esto es una pelea infinita. El 00:13.37 crear este imaginario -llámese Los 80 que creo que

es un buen ejemplo- con siete temporadas de las cuales cinco de ellas eran financiadas por el CNTV (no sé si totalmente financiadas pero cofinanciadas por el CNTV, yo creo que crean justamente cohesión social, un sentido de país, una memoria... Todas las cosas que crean estos intangibles que crean estas externalidades positivas que a muchos políticos les cuesta tanto valorar porque son difíciles de valorar 00:14:05, a nivel de números 00:14:08 ¿Te fijas o no? 00:14:09 Pero yo si creo que son importantes 00:14:13

CELEBRO SU RESPUESTA

00:14:53 Yo también entiendo que haya gente que no le ve ningún valor, pero también ese es el país... Esas son las visiones de país distintas que hay ¿te fijas o no? Y yo creo que lo complejo de esto es que siempre estamos, pese que son derechos ganados, más que derechos ganados diría yo hemos consensuado en ciertas cosas en las que siempre estamos avanzando uno y retrocediendo dos avanzando (se ríe) Es agotador en términos de ponernos de acuerdo, es decir Ya 00:15:29 ¿es importante esto o no es importante esto? Si. Ya. Si. Dijimos como sociedad que si. 00:15:32 Pero en rigor no es importante para los que están moviendo las decisiones. 00:15:37 Basta ver lo que ha pasando con TVN, con la cultural para ver que ahí no hay... Que ahí no está el espacio. No hay una convicción política 00:15:49 de nadie, digamos.

00:15:53 Entonces para mi como que a mi también me molesta un poco el hecho de siempre estar en esta posición en esta posición de como los agricultores de siempre estar pidiendo más aranceles para que no llegue el trigo importado 00:16:06 SE RIE. Pero es que detrás de eso está este intangible que es la cultura. Nosotros manejamos intangibles. Si no creemos en eso, está bien no creamos. 00:16:20 Pero creo que vamos a ser una peor sociedad que si creemos 00:16:24

¿Qué rol cumple la TV pública en un contexto de política publica destinada a mejorar la calidad de la televisión?

00:16:45 Yo creo que es fundamental, pero también tiene que haber convicción. 00:16:51 Lo que falta acá es convicción. Nos movemos por 00:16:53 Y yo no digo que. Yo entiendo. Y es un poco lo que te planteaba que. 00:16:59 Hay que tener una muñeca muy especial, en el sentido que 00:17:06 hay que tener lo justo de tener relevancia, es decir que te vean, y a la vez tener una identidad propia y un sentido de existencia. Y ese sentido de existencia para la televisión pública tiene que ver justamente con lo plural, con la capacidad para mostrar espacios al país que no están visibilizados 00:17:28 Y hay que saber combinar. Y a la vez hay que saber tener un programa de buen rating para que más encima se acostumbren a verte. Entonces, 00:17:36 ese equilibrio es muy delicado. 00:17:39 Muy delicado. Y, efectivamente, nos estamos dando tumbos, hace 15 años en ese equilibrio 00:17:46 00:17:48 ¿Y cuál es el rol de la televisión pública? De nuevo: dar cohesión social, es dar espacio a las voces que no tienen ese espacio. Y, de alguna manera, también, crear en otra manera de medir las cosas 00:18:04

00:18:05 Yo creo que eso es lo que pasa. Que todos queremos hacer cosas distintas pero al mismo tiempo estamos todos preocupados de los mismos niveles de medición. Y no estoy hablando sólo del rating, estoy hablando de las portadas de los diarios, de lo que sea, digamos. 00:18:19 Y yo creo que esa como homogeneidad hace que seamos muy mediocres en demasiadas cosas 00:18:29

LOC. SE GUARDAN LAS SERIES Y SE EMITEN A HORARIOS MALOS. RAMONA.

00:19:31 También hay que pensar que muchas veces hay un tema de producción que se atrasa 00:19:36 Y que tiene que ver con que el CNTV muchas veces es un cofinanciamiento para algunas series 00:19:42 Entonces muchas veces el CNTV intenta apurarlo más, pero también tiene la conciencia de que hay que hacer un producto mejor, con más relevancia y entonces se espera. Sobretudo si los productores han planteado eso en su plan de financiamiento. 00:19:58

00:19:58 Y paralelamente a eso, lo que sucede es que, Bueno 00:20:00 TVN me va a buscar a mi para hacer una serie la cual deriva en Ramona y después TVN no sabe qué hacer con la serie. 00:20:11 se caga de la risa Y no sabe qué hacer con la serie no porque no les guste (es una de las pocas series premiadas internacionalmente), sino que era un pavor. Y muchas veces un pavor absurdo, porque, 00:20:25 para que veas, 00:20:27 dentro de las tonteras que sucedían era que 00:20:31 TVN de alguna manera en su contabilidad activa cuando paga, pone en el inventario (porque TVN puso plata para Ramona) ETC.

00:20:59 Y justamente si tienes poca fe en esto, haces que la serie se vaya desinflando y se vaya desinflando hasta que tengas que poner la serie a última hora para que el CNTV no te multe (porque no hay ninguna planificación en esto) es decir puros absurdos 00:21:16

00:21:18 Porque, finalmente también TVN No tiene dentro de su concepto programático... No tiene la idea de que haya series. 00:21:34 se caga de la risa 00:21:36 Entonces, yo creo que me tocó un momento muy complicado de TVN donde -efectivamente- no sólo no la promocionaron. Sino que la pusieron en un horario terrible. 00:21:48 Entonces, no creían en la serie. Y eso sucede. 00:21:53

00:22:20 CLARO. Es un tema contable, 00:22:22 porque al final lo que sale en el Mercurio, lo que sale en La tercera es la pérdida. Da lo mismo si pasaste o no Ramona u otros programas. Entonces, prefiere hacer televisión barata y esperar a que no salga tan Rojo el resultado. 00:22:42 Así es. Ese es el mundo real digamos. 00:22:46 Y yo entiendo también eso, obvio. Pero es porque le estás pidiendo en el fondo algo a la televisión pública que no debería estar en la disyuntiva 00:22:57

LOC. ES DECIR, uno no debería estar pidiéndole eso a la televisión pública.

ANDRÉS . No. No creo.

LOC. ¿Es el tipo de conversación que uno sí podría tener con los canales privados? ¿o sería más aceptable?

ANDRÉS Si. Absolutamente más aceptable. 00:23:17 Y entendiendo que también los canales privados, en este concepto del manejo de una onda pública, tampoco es mal visto. 00:23:28 O sea, 00:23:29 Finalmente la idea acá la idea de que el canal privado tiene alguna responsabilidad con la comunidad 00:26:36 (más allá de la que obviamente no son tontos y la tienen que tener porque sino nadie los va a ver 00:23:42 no existe como conciencia 00:23:45 Es decir, no hay conciencia de que es un privilegio y que es consecuencia de que es algo que la sociedad decidió a través de sus legisladores darle a ese grupo privilegiado... porque es un privilegio tener el manejo... Entonces esos conceptos no se manejan (se rie) 00:24:04 Y yo creo que es culpa de nosotros. De la sociedad. No le damos valor. Chao. 00:24:11 Y ese es un triunfo de los que no le dan valor. 00:24:15

LOC. **Se financió una teleserie**

00:25:21 Yo soy más abierto en ese sentido. Sinceramente. Yo pienso que, justamente, puede ser que una teleserie precisamente abra espacios programáticos como así fue, con esa teleserie. 00:25:37 O sea, finalmente, ¡Yo creo en eso! Creo en esas decisiones, pueden ser decisiones equivocadas pero por lo menos se están arriesgando a algo, están moviendo algo. 00:25:49 00:25:52 Yo creo que si sólo premia teleseries no cumple el objetivo. Pero si premia una teleserie con contenido, por decirte, y que además está abriendo un espacio programático en donde se daban puras tonteras entonces ahí, está es una tontera dividido por dos, digamos. Y es fácil que tenga sentido. 00:26:05

00:26:05 No soy tan purista porque creo justamente en que los responsables de esto tienen que hacerse responsable de esto y tienen que tomar este tipo de decisiones. 00:26:20 Lo que me pasa a mi es que tengo la sensación de que nadie tiene una convicción de las cosas. Generalmente, si hay alguien a cargo del CNTV tiene que tener una visión 00:26:28 Esa visión, sin respeta la ley, puede estar equivocada o no, pero tiene que tener un sentido de fomentar la televisión como industria, aumentar la calidad, o crear nuevos espacios, o no sé. 00:26:41 En ese sentido no soy muy... yo sé que hay personas que son muy críticas. Yo no. No soy crítico de eso. 00:26:49

¿El CNTV también es un subsidio para los canales?

00:27:39 Es evidente que es un subsidio a los canales. Eso está claro. O sea, en el fondo... 00:27:42 Desarrolla contenidos en donde parte de los beneficiados somos todos los que trabajamos en el mundo audiovisual, pero parte de los beneficiados también son los canales, directamente 00:27:55 No tengo ninguna duda 00:27:57

PREGUNTA : 00:27:58 ¿Y porqué no se lanzan con más convicción a pelearse los programas financiados con el Fondo?

00:28:08 se lanzan los que tienen más convicción. Mega hoy día está bastante interesado en el CNTV. Pero lo que pasa también es que uno no mueve una industria con tres mil o cuatro mil millones. Sinceramente. No la mueves tampoco. En el fondo, hay que crear espacio. Yo creo en decisiones más potentes. En crear programas estilo Los 80 que provoquen una transformación. Que provoquen una discusión. Y el CNTV debería preocuparse a lo menos de dos o tres de esos programas y allí estaría peleándose todos. ¿Te fijas? **00:28:48** Pero lo que pasa es que tiene que haber convicción. Pero también tiene que ser democrático y tiene que haber espacio obviamente donde se diluye (y me parece muy bien) en canales chicos y programas chicos. Y que nadie ve. Pero si tiene que saber una cabeza de programas que sea influyente **00:29:07** Y eso no pasa también porque el canal está peleando por su promedio de rating, por su... ¿Te fijas? Es más complejo. **00:29:19** Es muy complejo. **00:29:21** Muchas veces estos programas también **00:29:23** Nosotros somos animales de costumbre y que pasen una serie de calidad, entre comillas, cada no sé cuánto tiempo no... No es el espacio para verla **00:29:36**

00:29:43 Es muy complejo. Es multifactorial y que para provocar un cambio se requiere una decisión política mucho más relevante. **00:29:52**

Si tuvieras que mejorar el CNTV en un aspecto ¿cuál sería tú prioridad?

00:30:00 Yo primero le daría mucha fuerza a tener productores creativos (es medio terrible, porque me dirían que soy el “estado interventor”) en el sentido de tener dos o tres series que realmente sean de un nivel muy alto o dos o tres productos (no necesariamente series) que sean de un nivel muy alto y que sean influyentes dentro de la programación **00:30:34**

00:30:35 Y negociar con los canales y negociaría mucho más agresivamente con los canales y exigiendo los horarios, exigiendo la publicidad y exigiendo una cantidad de cosas que no se explican **00:30:45**

¿Cómo te explicas que el año 2017 la mitad de la oferta del CNTV se haya emitido por UCVTV?

00:31:33 No. Es la suma de cosas. Es. Los canales grandes no quieren pagar, ponen restricciones absurdas que son hasta derechos de propiedad por posibles ventas y el canal chico te pasa la pantalla, NO SE LE ENTIENDE, y tú te quedas dueño de toda la serie... Es un problema económico y es un problema como se dice de libertad de ejecución. Son esas dos cosas. **00:31:56** Yo no creo que sea tan bueno la libertad de ejecución total. Yo creo en el trabajo en el equipo. Creo que pueden hacerse colaboraciones buenas, positivas (no siempre son así, pero creo en eso) pero por sobre todo creo en una pantalla que esté comprometida NO SE LE ENTIENDE y para mí el tema es cómo obligamos a estos señores que están manejando frecuencias que son públicas a comprometerse con la calidad también **00:32:36** Sobre todo si está subsidiada, poh. **00:32:40**

00:32:39 Entonces, para responderte, hay de todo. Hay por un lado. A veces los canales grandes no los quieren programar definitivamente y los canales chicos siempre lo van a aceptar. Entonces, efectivamente, si no te van a pagar me voy a ir donde me molesten menos. Y, tres, muchas veces las conversaciones con los canales grandes son muy leoninas, entonces NO SE LE ENTIENDE no más 00:33:05 No pagan nada y agrega algo que si se le pudiera entender sería la raja. Termina con es locura 00:33:12

7.- MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC

00:00:23 Si me preguntas mi opinión, hay algo coincidente... estamos en el gobierno de don Eduardo Frei Montalva. Habla de TVN y del CNTV que nace de manera coincidente con el Estatuto de Garantías constitucionales del 24 de oct. De 1970. AQUÍ PLANTEA QUE NO ES NECESARIO REGULAR LA TV. LA EXISTENCIA DEL CNTV. INNECESARIA.

00:03:32 Está en la ley que 00:03:35 ese fondo se crea para mejorar la calidad de la televisión. La televisión fue creada para tres temas. Informar, educar y entretener. Pero la televisión hoy día es casi toda entretención dentro de lo que es la programación. 00:03:56

Entiendo que los noticiarios son absolutamente aparte. Pero el resto es entretener, entretener y entretener. Son pocos los programas que luchan o le interesa cierto contenido. 00:04:12 Entonces, de alguna manera, eso es lo que dice la ley. Inyectar a la programación programas de más calidad y con más sentido. Mejores. 00:04:24 Y ese es uno de los puntos del departamento de fomento, 00:04:28 pero el otro es que crezca la industria, fomentar la industria audiovisual 00:04:33 y por Dios que se ha cumplido y con creces. 00:04:37

00:04:38 Yo te diría que la producción independiente en Chile ha crecido gracias al departamento de fomento o fondo del CNTV 00:04:47 Yo te diría que ese fondo... En primer lugar, la programación infantil no existiría por ningún motivo 00:04:54 Se creó. 00:04:56 Se hicieron programas fantásticos infantiles, pero a los canales no les interesan los niños realmente o poco o nada 00:05:03 Entonces, ¿qué hacen hoy día los realizadores de televisión infantil? Postulan, hacen unos programas estupendos y se venden en todas partes del mundo. 00:05:14 Y te voy a decir que está pasando con toda la programación 00:05:17

00:05:18 A los realizadores sólo les importaba aparecer en canal 13 o en TVN que eran los canales con más rating. Tú ves que hoy día son los canales que están más abajo 00:05:29 porque les interesan menos los contenidos 00:05:31 y curiosamente fíjate tú que al MEGA hay muchos a los que les interesa ir (por el rating, porque quieren que los vean). Pero, si no hay ningún canal se la juegue por esos proyectos que premia el CNTV, se van felices a UCVTV. Incluso, muchos, a La Red 00:05:51 Porque su meta es venderlos afuera, porque en el extranjero, si tú vas a cualquier festival de televisión en el mundo son muy bien valorados todos los productos que se hacen en Chile 00:06:05 La industria ha crecido de una forma maravillosa. Entonces, por esos es que yo creo que eso tiene que seguir existiendo. 00:06:11

00:06:12 Ahora, CORTE EN EL WASSAP 00:06:14 Ahora, lo último Álvaro (porque hay que preguntarse) 00:06:17 ¿Es necesario que ese Fondo CNTV que entrega el Estado sea administrado adentro del CNTV? 00:06:26 No tiene por qué 00:06:27 Podría perfectamente bien en el que es hoy día el Ministerio de las Culturas y el Patrimonio 00:06:33 Porque resulta que 00:06:36 muchos países - yo te diría Brasil, argentina y muchos países que tiene un fondo que entrega el Estado para mejorar el audio visual – forma parte del Ministerio de la cultura. 00:06:52

00:06:52 Ocorre que en Chile no teníamos Ministerio. Intentamos durante muchos años. Yo estuve durante once años en el Consejo del arte y de la industria audiovisual (que era un consejo. Cuando no era ministerio. Ahora es ministerio) 00:07:04 Y ese fondo podría estar ahí. Y eliminaste el fondo del CNTV. Y te ahorraste plata. 00:07:08

HASTA 00:07:20 ME PIDE OFF SOBRE ESTE ÚLTIMO PUNTO PORQUE TRABAJA EN EL CNTV COMO ASESORA DEL FONDO DE FOMENTO.

00:07:21 Entonces, este punto último puede perfectamente bien, te das cuenta. 00:07:25 No hay CNTV porque no se justifica la regulación y el fondo no debe morir jamás y, entonces ¿dónde se va? Al ministerio de las culturas, pues. Obvio. 00:07:36 que es para el cine. Porque ahí hay un fondo para el cine. 00:07:39 Pero yo también encuentro que eso hay que eliminarlo

CHIRUCA 2

MARÍA DE LA LUZ SAVAGNAC (CHIRU 2)

00:00:05 Cuando partí yo trabajando ahí, antes de salir al aire, y estuve trabajando ahí (créeme) casi treinta y cinco años, había un librito que se llamaban las orientaciones programáticas y así partimos nosotros. De a poco eso se fue transformando en un organismo que se regía por el rating. Así se financiaba el canal. 00:00:26 Y el canal público, educativo, cultural, de Chile que debería ser Televisión Nacional, no tiene que regirse por el rating 00:00:35

00:00:35 No importa el rating. Tiene que tener un subsidio del estado. 00:00:39

00:00:41 Todos sabemos que cuesta que da a poco la gente se va acostumbrando a ver cosas de calidad 00:00:49 Pero si le seguís dando caca. La valora. Y le seguís dando caca. 00:00:53

00:00:54 Yo pienso que Televisión Nacional de Chile debe existir, pero como canal público, cultural y educativo 00:01:01 Con una definición de cultura real, no pensando que la cultura es para una elite ilustrada 00:01:08

00:01:13 respetando siempre la masividad de la televisión. 00:01:18 Los programas de nicho, son para los nichos 00:01:22 Da lo mismo. 00:01:23 Televisión Nacional tiene que respetar esa masividad y entregar siempre contenidos que mejoren la calidad de vida de los chilenos. Que le aporten en su crecimiento. 00:01:33 Somos muchos los que pensamos igual. De verdad. Y tenemos que lograrlo. Están embotellados pensando qué hacer con ese pobre canal cuando es lo lógico : tiene que ser para lo que creado. 00:01:48 Punto. Y volver a ser eso. 00:01:49

CHIRUCA TELENOVELA

00:00:22 Estando yo de jefa de fomento, me di cuenta de que los proyectos que llegaban al fondo del CNTV podían emitirse en muchos horarios y, de hecho, cualquier canal abierto lo estaba haciendo 00:00:35 Pero había un horario que era después de almuerzo. Ese horario entre las 14 horas y las 16, en que realmente no había programación chilena pero desde que yo era chica. 00:0048

00:00:48 Entonces nosotros dijimos “ese espacio lo podemos ocupar” 00:00:52

00:00:52 ¿Por qué? 00:00:53 Porque una de las razones por las que se crea el fondo del Consejo Nacional de Televisión (departamento de fomento) una era tratar de que la mayor cantidad de chilenos accedan a ver televisión de calidad 00:01:11 que no la estaban dando los canales. Estoy hablando del año 1993. 00:01:16 Y la otra, fomentar la industria audiovisual en Chile. 00:01:20

00:01:23 Bueno, la industria audiovisual estaba creciendo ya al año 2010-2011. 00:01:28 Y había ese espacio en el que no había programación nacional. 00:01:33 Generalmente, además, eran series de muy baja calidad e internacionales 00:01:40 Y entonces, además los actores chilenos estaban en un nivel cada día mejor en un horario en que tampoco tenían mucho trabajo y en el que los actores tenían que luchar por estar en los canales más fuertes que en ese momento eran el 11 y el 13 00:02:00

00:02:08 Teníamos plata además. O sea, había plata además como para crear una nueva línea concursable 00:02:15 Y me dije a mi misma “que entre programación chilena en este horario, segundo que la industria crezca y haya trabajo para los realizadores audiovisuales y para los actores” 00:02:27 y creamos esa categoría. 00:02:30

Es decir, que están los criterios fomento, pero ¿no había rollo con el formato teleserie?

00:02:31 Pero yo no podía hablar de teleseries porque el Consejo Nacional de Televisión jamás hubiese premiado teleseries que era el producto exitoso que había ya en los canales 00:02:40 Entonces era absurdo crearlo. 00:02:43 Entonces la ide fue llamarles “telenovela”. 00:02:45

¿Cuál es la diferencia?.

00:02:45 La telenovela es un género de ficción en el que siempre triunfan los buenos.
00:02:53 Tú sabes desde el capítulo unos cuáles vana a ser lo buenos y quienes son los malos
00:02:58

Y la historia de amor romántico.

00:02:58 Son de amor. Triunfa el amor por sobre todo. 00:03:03 Hay gente que las llama
ñoñas a las telenovelas, pero yo sabía que en ese horario las telenovelas iban a ser exitosas
00:03:11 Además es para todo público. La teleserie puede ser infantil, juvenil, para adultos.
No. Esta es familiar. 00:03:21 Y eso sello familiar era el que a mi me interesaba implantar y
que además era fantástico, porque ya no era cierto que el público se estaba dividiendo por
edades y por sexo. Todo eso estaba súper de mode. 00:03:34 Entonces, queríamos para el
CNTV series familiares. 00:03:38

Ya. Era una sutileza, porque era un culebrón. Ese era el formato. ¿Y qué pasaba como los
temas o valores que debía promover?

00:03:39 Era pero perfectamente. Era un anillo al dedo para lo que yo en ese minuto estaba
buscando 00:03:45 Segundo 00:03:47 iba a triunfar el bien sobre el mal, le íbamos a dar
pega a los actores, la iban a poder ver los niños y la gran cantidad de público que hay a esa
hora viendo tele 00:03:58 Era un poco. Siempre supimos en TVN que el Festival de la Una
era un éxito rotundo, porque no hay distinción de sexo, edad, clase social. 00:04:12
Entonces, cumplía perfectamente bien. 00:04:15 Pero además nos interesaba saber el
contenido 00:04:18 Y el contenido de esa serie puntualmente que llegó 00:04:23 era el tema
que estábamos. Que está pasando en Chile. Están llegando inmigrantes. ¿de dónde vienen?
¿por qué vienen? ¿los vamos a recibir bien o no? 00:04:33

00:04:36 Y además, se estaba hablando un poco más de nivelar esta cosa tremenda que hay
entre las clases sociales. 00:04:45 Tú eras el patrón, la Esperanza era la nana, la nana era
peruana, y ahí teníamos dos temas que nos preocuparon y nos gustaron muchísimo.
00:04:54 Entonces convencí al Consejo con todos esos argumentos que te doy. 00:04:58

¿Por qué se entregó sólo ese año?

00:05:04 El próximo año, nos anduvieron bajando la plata, el próximo año no llegó ninguna
telenovela con un contenido que fuera crecedor para el país, por lo tanto no había ningún
problema en eliminarlo. Y segundo, ya había dos o tres canales que tenían entre sus planes
abrir ese horario. 00:05:25 Se dieron cuenta de que había cualquier cantidad de gente en
ese horario 00:05:30 Y te voy a contar que unos cuatro años después de aquello, las
telenovelas en ese horario tenían más rating que las de las 20 horas. 00:05:40 O sea, fue un
gol. Resultó. 00:05:43

00:05:44 Y ahora, no hemos vuelto a tener más plata, llevan dos años bajando el presupuesto, entonces no hay caso de volverla a poner ¿te das cuenta? 00:05:52

8.- JUAN CORTÉS

UNO CAMBIOS CNTV

00:00:06 Creo que falta reentender la función del Consejo, sobretodo con el cambio tan grande que hay ahora con la televisión y todo 00:00:17 Hay que replantearse todo desde cero 00:00:21 Yo siento. Y sobretodo darle espacio a las nuevas tecnologías, a la gente joven, a entender la nueva lógica de los mercados y a entender como ser más proactivo y creo. Ser más visionario y proactivo al momento de apoyar un proyecto. Un proyecto no se apoya solo con plata esa la visión como más patriarcal y materialista. Es como decir, mira aquí tenís la plata ahora traeme el resultado 00:00:57 No es. Imagínate un papá que te da plata y después sólo te exige resultados. 00:01:03 Es como. No es una paternidad cachai. Un rol de. 00:01:10

00:01:11 Entonce eso siento yo que le falta un poco al consejo audiovisual. Sobre todo cuando le da plata a proyectos que son de productoras jóvenes como es mi caso que es una primera serie... 00:01:20

00:01:21 Estos proyectos necesitan guía. Chile tiene un medio muy competitivo. 00:01:27 Eso siento yo 00:01:30 Son pocas las personas como nico, como tú como la vane o como otras personas que he conocido que que están abiertas a apoyar, a dialogar, a ver proyectos de otra envergadura y esas son inversiones al largo plazo de alguna forma, que no necesariamente ves los resultados económicos al corto plazo. 00:01:52 ¿ME ENTENDÍS? 00:01:53

00:01:58. A mi me gusta mucho una instancia que existe en Estados Unidos que se llama Sundance que es como un instituto que apoya un montón a los realizadores y yo creo que el CNTV y los realizadores nacionales deberían tener un perfil más como el Sundance 00:02:16 Que es un festival de cine independiente, pero que también realiza talleres, work shops, visionados y que alberga a los cineastas de alguna forma 00:02:32 y ahí empezaron todos os grandes realizadores 00:02:35

00:02:39 Entonces, nada. Este tema a mi me apasiona un montón y le he dado un montón de vueltas al asunto asi es que estoy feliz de compartir. Además tengo una experiencia súper especial que es que tengo un primo que súper exitoso en el internet. En las redes sociales 00:02:53 Entonces, como que entiendo muy bien el mundo como hacia lo que vamos 00:03:00 ¿cachai?

DOS

JUAN CORTÉS (Juan drama 1)

00:00:06 lo que pasó...bueno. Son distintas situaciones. Pero en general, lo que pasa es que el proyecto es único en su especie. Es el primer proyecto de regiones que ganaba un financiamiento como de ese tamaño que eran como 270 millones de pesos. Además es el primer proyecto de nuestra propia productora. Joven. Además es hecho en Valparaíso. Fuera de Santiago. Entonces, hay un montón de inexperiencia en el trayecto (se ríe) 00:00:45 Pero no me puedo justificar en eso. O sea, lo que nos pasó, bueno, es que yo nunca antes había hecho una serie de televisión. No sabía lo que significaba. La envergadura del proyecto. Y, técnicamente, 00:00:57 en realidad, nos faltaron recursos. Llegamos al final muy ahogados en términos económicos y con poca energía 00:01:07. Muy poca energía. Porque el proyecto fue. Nosotros pensamos que iba a ser 100 y fue 500 de dificultad 00:01:13 Entonces, quedamos en bancarrota por así decirlo y estresados por el CNTV que nos exige terminar el proyecto en las fechas que corresponden y nada. Igual han sido super comprensivos 00:01:30 Porque de verdad nosotros como que igual nos hemos atrasado un montón con el proyecto 00:01:35

De acuerdo a los datos del CNTV alcanzaron a emitirse dos capítulos y punto.

00:01:36 y / Hasta el año. Hasta este año que le entregué una primera versión de la serie y esa primera versión la estoy corrigiendo ahora porque me pidieron varios cambios, de logos y cosas sencillas pero hay que hacer. 00:01:48 De sonido también. Algunas reparaciones. 00:01:52 Cuando termine eso, voy a por fin cerrar el proyecto 00:01:54 Pero tengo que hacer una rendición financiera que es todo un trabajo también que tengo que terminar y aclarar. 00:02:01 Se hizo una previa pero no está completa. 00:02:04

00:02:05 Entonces, claro, como que tengo que completar todas esas tareas 00:02:07 Y UCVTV en el fondo nunca como que le gustó el proyecto y. 00:02:11

Pero se sumaron como canal emisor. ¿Si?

00:02:13 O sea, sumaron y como que les pareció un regalo interesante que les podía llegar como un proyecto para mostrar y a largo plazo como que nunca se interesaron mucho por el proyecto. Nunca se interesaron por poner plata en el proyecto. 00:02:30

Nada

00:02:33 De ningún tipo. Cuando la vi difícil les dije "UCV ustedes están... les traje una serie de televisión sin hacer nada, necesitamos apoyo, por último ayúdenos a conseguir un auspiciadora nosotros para poder terminar el proyecto. 00:02:48

¿Qué te dijeron?

00:02:49 Cuando les pedí eso, se pusieron como súper protectores de si mismos y me dijeron a mi que no les interesaba tener series de televisión, que no creían que las series de televisión fueran el futuro. Que era un formato súper ineficiente y que lo único que podían hacer era pasar un par de capítulos para que nosotros cerráramos todo lo que necesitábamos en temas urgentes y más adelante pasar el resto de los capítulos. Entonces como que fue una cuestión como súper difícil hueón. 00:03:19 Para mi fue súper destructivo porque como artista, como creador, como realizador terminé... dejé mi vida en el proyecto. ¿Cachai? / Entonces terminé exhausto en todos los sentidos y no podía pararme y lidiar con estas dos entidades que tenían que haber recogido el proyecto y haberme. ¿Me entendis? Como que necesitaba exactamente lo opuesto a lo que estaba recibiendo de ellos. Por eso traté de cerrar todo lo mejor posible y me mandé a cambiar a viajar, porque de verdad estaba exhausto y en Chile sentía que estaba siendo como de alguna forma tenía demasiada presión sobre mi tanto en el proyecto como en la vida en general 00:04:13

00:04:13 Osea, súper difícil. Fue un momento súper difícil en mi vida, en mi carrera. Y como que hasta el día de hoy estoy tratando de salir de esa crisis que sha sido como un estrés crónico que lo he aprendido a trabajar... Por que tengo la presión legal de todo el proyecto. Entonces es como que he aprendido a cuidar mi salud y mi estrés un montón. Para 00:04:50 Para terminar el proyecto 00:04:53

Que es una manera de sanarse también.

00:04:53 MMMMMM Entonces, claro, ahora estamos conversando con canal 13 a ver si se interesan en el proyecto.

00:05:00 Hay todo un trabajo ejecutivo que necesita el proyecto y que no lo ha tenido. 00:05:06 Y tampoco puedo culpar al CNTV de eso o al canal UCV televisión. Nosotros también podríamos haber promocionado el proyecto. Haber entendido mejor la parte ejecutiva. 00:05:20 Pero es todo un vacío que ha tenido el proyecto y no hemos podido encontrar la forma de que eso cambie 00:05:28 Entonces es un proyecto como bien vulnerable, por así decirlo. 00:05:37

Proyecto de Investigación

Los Fondos del CNTV y el duro camino a la pantalla.

(Reportaje Radial)

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Profesor Guía : Carolina Tapia
Estudiante : Álvaro Escobar Rufatt.

Santiago de Chile, 2019.

1.1- INTRODUCCIÓN

La televisión es el único medio de comunicación que recibe financiamiento público para sus contenidos. Se trata del Fondo del Consejo Nacional de Televisión (CNTV)¹. Desde el año 1970, la televisión también es el único medio de comunicación que funciona bajo la supervigilancia de una entidad pública y autónoma que vela por el correcto funcionamiento del sistema de explotación de radiodifusoras televisivas de libre recepción. Lo que resulta inconcebible para otros medios de comunicación, por el contrario, es la norma para la televisión. En el caso chileno, norma constitucional².

En nuestro caso, también es el único medio de comunicación en el que el estado interviene deliberadamente como empresa a través de Televisión Nacional de Chile. Hasta el año 2018, nunca antes en la historia de nuestro país, un medio de comunicación había sido objeto de un salvataje financiero con cargo a fondos públicos aprobados por el Congreso Nacional. En ningún otro medio como en el caso de la televisión, por lo tanto, la discusión acerca de sus contenidos ha sido un asunto de interés público.

Una explicación es el uso de espectro radio eléctrico que utiliza la televisión como recurso para sus transmisiones. Aunque su naturaleza jurídica es materia de discusión, sea que se considere un bien nacional de uso público o de aquellos que la naturaleza ha hecho común a todos los seres humanos, su carácter finito -según la tecnología disponible- lo hace objeto de un régimen normativo que tiene a la vista el cumplimiento de objetivos de interés público, que van desde la seguridad e integración nacional, hasta la necesidad de cautelar y promover instituciones fundamentales para un estado de derecho democrático, como la libertad de expresión y el pluralismo del sistema informativo.

El estado administra y distribuye frecuencias de espectro radio eléctrico a las concesionarias quienes, a cambio, se obligan al cumplimiento de objetivos de interés público. Los contenidos, de acuerdo a lo anterior, no son indiferentes al estado que, por lo mismo, interviene en su regulación. Sin embargo, según se podrá advertir, esta característica de la televisión no la hace distinta de la radio y de las tecnologías digitales que también hacen uso del espectro radio eléctrico sin otra exigencia que el cumplimiento de la normativa estrictamente técnica y aquella que aplica al ejercicio responsable de la libertad de expresión.

Lo cierto es que en Chile, en virtud del mandato constitucional de 1980, el CNTV es el órgano autónomo encargado de velar por el *“correcto funcionamiento del servicio”*. Desde 1992, se entiende por *“correcto funcionamiento, el permanente respeto, a través de su programación, a los valores morales y culturales propios de la Nación; a la dignidad de las personas; a la protección de la familia; al pluralismo; a la democracia; a la paz; a la*

¹ El Consejo Nacional de Televisión fue creado por la ley 18.838 de septiembre de 1989.

² Constitución Política de 1980. Artículo 19. N° 12.

*protección del medio ambiente, y a la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud dentro de dicho marco valórico"*³.

Comparada con otros países, la historia de la televisión chilena es corta. En 60 años, no se ha legislado sobre el modelo de televisión más que en tres oportunidades. En estas tres ocasiones, sin embargo, la normativa base de la televisión fue promulgada durante los últimos días de los respectivos gobiernos que la impulsaron⁴. Una excepción tuvo lugar en el gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994) quien, al comenzar su mandato, envió al Congreso Nacional dos proyectos de ley. Uno para refundar TVN y otro para modificar la ley que crea el Consejo Nacional de Televisión⁵. En este último, se refiere a la importancia de este medio de comunicación :

“Sabido es que la televisión constituye el medio de comunicación que produce el más importante impacto en la formación intelectual y de opinión en la actualidad. Es su característica más propia la combinación de la imagen y la palabra, a lo que debe agregarse la difusión masiva que este medio alcanza, en virtud del hecho de que casi todos los hogares tienen acceso a él y que su uso no significa un desembolso significativo, lo cual obliga a la sociedad a tener especial cuidado respecto al uso que se haga de la televisión. Así lo han reconocido, por lo demás, las sociedades más liberales”. (Mensaje. Ley 19.131. 1990)

Veinte años separaban estas palabras de la última vez que se había legislado democráticamente sobre el modelo de televisión en Chile en 1970⁶. La ley 17.337, vigente hasta 1989, consagraba objetivos generales para el sistema, creó el CNTV y dotó a TVN de su primer estatuto jurídico. También ratificaba la tradición de dejar la explotación del servicio, exclusivamente, en manos del estado y de las universidades.

Sobre este particular, la profesora Giselle Munizaga puntualiza aspectos que son pertinentes al objeto de la presente investigación :

“El hecho de que la tuición del medio televisivo haya sido reservada al Estado y a las Universidades es expresivo de una situación socio-política muy específica y propia de la historia chilena. Nuestra hipótesis es que existiendo : a) un equilibrio precario entre distintas fuerzas sociales y b) la conciencia del inmenso poder socializador y movilizador de

³ Esta definición es producto de la tramitación de la ley 19.131 de 1990 que modificó la ley 18.838. La modificación fue publicada en marzo de 1992. La definición de “correcto funcionamiento” aparece en el artículo 1º inciso final del proyecto aprobado.

⁴ Carlos Ibáñez del Campo dictó el decreto N° 7.039 en 1958, a semanas de dejar el cargo. La ley 17.337 del 24 de octubre de 1970, se aprobó en las postrimerías del gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), como parte de las “garantías constitucionales” que la Democracia Cristiana exige a los partidos de la Unidad Popular en orden a ratificar en el cargo al presidente electo de Salvador Allende.

⁵ La ley 19.132 que crea Televisión Nacional de Chile, fue enviada en agosto de 1990 y aprobada en marzo de 1992. La ley 19.131 que modificaba la ley 18.838 del CNTV, fue enviada en noviembre de 1990 y aprobada en marzo de 1992.

⁶ La ley 17.337 del 24 de octubre de 1970, es la primera ley de televisión discutida en el Congreso Nacional. Hasta entonces, la televisión se había regido por el Decreto N° 7.039. de 1958.

la televisión, se define una política que busca sustraerla del monopolio del capital privado para que pueda ser canal de expresión de las diversas fuerzas sociales que actúan dentro del llamado "Estado de Compromiso"⁷.

Como se verá, tanto los equilibrios políticos como la conciencia sobre el impacto social de la televisión, se harán evidentes al momento de discutirse la creación del Fondo CNTV. Y si bien, hacia 1990, la apertura a la propiedad privada de los medios, es un dato de la causa, no debe pensarse que la norma de 1970 -al reservarle la explotación del sistema al estado y las universidades- aseguraba una orientación "pública" y/o de "calidad" a los contenidos televisivos. No. En palabras de Munizaga : "si bien la norma legal (17.337) impide la propiedad privada del medio televisivo no puede impedir que su lógica de operación no sea distinta al de la reproducción ideológica y material del capital privado. En la medida que la televisión es financiada por la propaganda de las empresas industriales y comerciales, su funcionamiento práctico está influido por la lógica mercantil"⁸.

Como se ha visto, la discusión sobre el modelo de televisión abarca, en lo esencial :

- a.- Los actores involucrados en la explotación del servicio.
- b.- Los objetivos que se le impone cumplir a la televisión.
- c.- Los mecanismos institucionales para cumplir los objetivos.
- d.- El sistema de financiamiento.

En el mensaje de 1990 al parlamento chileno, Patricio Aylwin sólo destaca los primeros tres aspectos :

"En nuestro país, la transcendencia de este medio de comunicación ha sido ponderada apropiadamente y es por eso que en una primera etapa tal función estaba entregada a las Universidades y a un ente estatal de carácter autónomo (TVN). Luego, a pesar de que variaron las condiciones y se incorporó la posibilidad de la televisión privada, se mantuvo tal concepto, legislándose sobre la materia y creándose un organismo de control de la actividad televisiva: el Consejo Nacional de Televisión". (Mensaje. Ley 19.131. 1990)

La omisión al sistema de financiamiento de la televisión, sin embargo, no debe entenderse como una falta de consideración política a la enorme relevancia que ello representa para la calidad de los contenidos televisivos. Ello es indiscutido. Según se ha adelantado, la televisión nació en Chile vinculada a las universidades con la prohibición expresa de cualquier tipo de publicidad⁹. Por lo mismo, la omisión presidencial de 1990, sólo significa que en ese momento de la historia política chilena, después de 17 años de dictadura (1973-

⁷ Munizaga, G. : Marco Jurídico Legal del Medio Televisivo en Chile. Santiago. Céneca. 1981. Pág. 1

⁸ Ibídem. Pág. 2

⁹ Decreto N° 7.039. 1958. Artículo 24 : "las estaciones radiodifusoras educacionales deberán transmitir programas de indiscutido valor educativo con exclusión absoluta de propaganda comercial, religiosa, política, sindical, etc., sea esta propaganda gratuita o pagada".

1990), la discusión sobre el sistema de financiamiento de la televisión era políticamente inconcebible o parte del “estado de compromiso”. Lo mismo debe decirse sobre la apertura neoliberal a la televisión privada¹⁰. En el Chile de 1990, por lo tanto, los canales de televisión en manos de las universidades, del estado y de privados, se financiaban y se seguirían financiando -exclusivamente- con publicidad. Y -a diferencia de lo establecido en 1970- quedaba descartado el financiamiento estatal de la actividad con cargo al presupuesto anual de la Nación¹¹.

En efecto, la ley 17.377 de 1970 había establecido un sistema de financiamiento mixto según el cual convivía un aporte estatal a través del impuesto al patrimonio y un ingreso proveniente de la publicidad. Este último era objeto de severas restricciones : no podía ocupar más del 10% de la programación por hora y tampoco podía determinar el contenido de los espacios televisivos, ni emitirse en medio de los programas o ser auspiciadores de los mismos. Por su parte, el dinero estatal se asignaba anualmente a través de la Ley de Presupuesto. Hasta 1973, los montos se entregaban de manera proporcional por estación: para Canal 13 de la U. Católica representaba el 30% del presupuesto; para Canal 9 de la U. de Chile, en tanto, era el 60% de su presupuesto, pues recibía menos dinero por publicidad¹².

De la misma manera en que el modelo universitario-estatal de televisión no la deja a salvo de la lógica mercantil (en la medida que se financia con ingresos de la publicidad), tampoco debe pensarse que el financiamiento estatal de la actividad haya sido especialmente determinante para la sustentabilidad del sistema. De acuerdo a María de la Luz Hurtado, hay que tener presente que : “Nunca hubo, en ninguna etapa, un sistema de financiamiento público suficiente para emprender su desarrollo (de la TV) sin recurrir al expediente comercial”¹³. Con todo, después de 1975, nunca más apareció el ítem “televisión” en el presupuesto de la nación. En su reemplazo, se creó el Fondo de la televisión chilena¹⁴. A ello se suma la derogación de la prohibición para emitir publicidad dentro de los programas. Por lo tanto, mucho antes de la promulgación de la ley pertinente a fines de la dictadura (1989), el modelo de televisión en Chile ya se había convertido en uno de carácter comercial¹⁵.

En 1989, después de la derrota en el plebiscito y a meses de la primera elección presidencial y parlamentaria, la dictadura promulga la ley 18.838 que consagra “el correcto funcionamiento del servicio” como objetivo central del sistema y dota al Consejo Nacional

¹⁰ El Artículo 19 N°12, inciso 5 de la Constitución Política de 1980, autorizaba “establecer, mantener y operar estaciones de televisión” al Estado, Universidades y demás personas que determinara la ley. El artículo 15 de la ley N° 18.838 de 1989, permitió concesiones de carácter indefinido a las personas naturales o jurídicas que cumplieran con el artículo 17.

¹¹ Ley 17.377. 1970. op. cit. El sistema de financiamiento se abordaba en los artículos 30, 31 y 32.

¹² Fuenzalida V. : *Transformaciones en la Estructura de la T.V Chilena*. Santiago. Céneca. 1983. Págs. 14 y 15.

¹³ Hurtado, María de la Luz. 1989. *Historia de la TV en Chile (1958-1973)*. Santiago: Eds. Documentas / Céneca. Pág. 100.

¹⁴ Decreto N° 1086, Ministerio de Educación Pública. Diario oficial, 8 de julio de 1975.

¹⁵ Fuenzalida V., 1983. op cit. Págs. 15-17.

de Televisión del estatuto jurídico necesario para el cumplimiento de sus funciones en el marco de un modelo de televisión privado-comercial¹⁶.

En este contexto, resulta llamativo que como consecuencia del debate legislativo iniciado en 1990, se hubiese logrado crear una vía de aporte estatal con cargo al presupuesto de la nación : el Fondo del CNTV.

Publicada en abril de 1992, la nueva ley 18.838 del Consejo Nacional de Televisión, consagraba en su artículo 12 : “El Consejo Nacional de Televisión tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

"b) Promover, financiar o subsidiar la producción, transmisión o difusión de programas de alto nivel cultural o de interés nacional o regional, así calificados por el Consejo Nacional de Televisión. Anualmente, la Ley de Presupuestos del sector público contemplará los recursos necesarios, de acuerdo con lo establecido en la letra a) del artículo 32 de esta ley”¹⁷.

La tradición universitaria en la actividad televisiva, sin duda, influye en el consenso político que concurre a la creación del Fondo CNTV. Muy en la línea de lo ya expresado por Munizaga, el profesor Valerio Fuenzalida, apunta : “el estatuto social de la TV chilena no habría ocurrido sin su génesis universitaria y ésta brota más de un dinamismo cultural que ideológico. Y es esta matriz cultural (típica de las universidades chilenas) la que permite concitar el apoyo de personas e instituciones que discrepan entre sí”¹⁸. Patricio Aylwin subrayaba esta tradición en su mensaje de 1990 y la misma constitución de 1980 -aunque se abrió al mundo empresarial privado- dejó intacto el antecedente universitario-estatal.

El Fondo del CNTV, encuentra su fuente más próxima en la ley de 1970 que creó el Consejo Nacional de Televisión, otorgándole la misma atribución de la ley aprobada en 1992 : “Promover y financiar la realización de proyectos y programas de alto nivel cultural o de interés nacional, pudiendo efectuarlos por intermedio de cualesquiera de los Canales de televisión autorizados por esta ley o de cualesquiera de las Universidades reconocidas por el Estado (...)”¹⁹.

¹⁶ El artículo 1, inciso final de la ley 18.838 de 1989 (antes de la modificación de 1992), entendía por el correcto funcionamiento del servicio : “la constante afirmación, a través de la programación, de la dignidad de las personas y de la familia, y de los valores morales, culturales, nacionales y educacionales, especialmente la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud”.

¹⁷ La actual letra b) del artículo 12, establece : “Promover, financiar o subsidiar la producción, los costos de transmisión o la difusión de programas de alto nivel cultural, de interés nacional, regional, local o comunitario; de contenido educativo; que propendan a la difusión de los valores cívicos y democráticos, o que promuevan la diversidad en los contenidos televisivos y reflejen la conformación plural de la sociedad, así calificados por el mismo Consejo, sin perjuicio que para el financiamiento o subsidio de la programación cultural deberá ser escuchado, en forma previa, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Anualmente, la ley de Presupuestos del Sector Público contemplará los recursos necesarios, de acuerdo con lo establecido en la letra a) del artículo 32 de esta ley”.

¹⁸ Fuenzalida, V. : *Televisión. Padres-Hijos*. Santiago de Chile: CENECA-Ediciones Paulinas. 1984. Págs. 145-146.

¹⁹ Ley 17.377. 1970. Artículo 8º, letra f) A propósito de las atribuciones y funciones del Consejo Nacional de Televisión.

Se trata de disposiciones idénticas, pero en tiempos muy diferentes. Como se ha visto, la necesidad de contar con un fondo para mejorar la calidad de la televisión, también se hacía presente en 1970, en el contexto de un modelo en manos de las universidades y del estado y, aún existiendo un sistema mixto de financiamiento. No hay que perder de vista, por ende, que el tema de la calidad no atañe sólo a una televisión en manos privadas financiada con publicidad. Lo que llama la atención, es el hecho de que haya prosperado la creación de un Fondo CNTV en 1992, en circunstancias en las que la concepción económica neoliberal heredada de la dictadura, se reflejaba en todos los ámbitos de la institucionalidad. Y la televisión no era una excepción. En este sentido, el Fondo del CNTV se escapaba en cierto modo a los principios hegemónicos que acotaban la presencia de lo público sólo a los ámbitos en que los privados no quisieran o no pudieran invertir. El artículo 13 bis de la ley aprobada en 1992, es un ejemplo de manual²⁰.

La dictadura había coincidido con la época de crecimiento y consolidación de la televisión como el principal medio masivo de entretenimiento, información y consumo cultural. En el año 1978, la televisión había comenzado a transmitir a color y, a comienzos de los 80, ya había alcanzado las 410 horas de programación semanal. En la zona central de Chile el consumo semanal por persona alcanzaba las 28 horas. Los niños veían cinco horas diarias en promedio y un estudiante veía anualmente unas 1.400 horas de televisión (más que las 1.000 horas de clases anuales)²¹.

Y, estrictamente, en lo que a la calidad del medio respecta, el diagnóstico del profesor Fuenzalida hacia mediados de los ochenta era el siguiente :

“La televisión chilena ha evolucionado hacia el modelo comercial-privado en características como el crecimiento de emisiones de diversión, la baja de emisiones culturales y su desplazamiento hacia horas menos importantes y la desaparición casi total de la Tv instructiva. La eliminación del financiamiento mixto ha obligado a alargar las horas de transmisión, saturándolas de programas de diversión con la finalidad de obtener audiencia que ofrecer a los avisadores y obtener ingresos”²².

Cuando se inicia el debate legislativo en 1990, por ende, era imposible no tener a la vista la necesidad de mejorar la calidad de la televisión. El carácter comercial privado de la televisión y la eliminación del financiamiento estatal, eran factores que había que considerar. En palabras de Eugenio Tironi, la tensión entre costos y la calidad es evidente: *“La producción de televisión es tremendamente cara, tal como el cine. Por lo tanto, los programas de calidad requieren de una enorme cantidad de dinero para ponerse al aire. Y ese dinero es escaso, por lo que se destina más bien a aquellos programas que prometen un*

²⁰ Ley 18.838. Artículo 13 bis. “El Consejo podrá recibir aportes especiales del Estado para financiar o subsidiar la producción, transmisión y difusión de programas televisivos en aquellas zonas fronterizas, extremas o apartadas del territorio nacional en que, por su lejanía o escasa población, no exista interés comercial que incentive a concesionarios de servicio de televisión de libre recepción a prestar estos servicios”. (Derogado en 2014).

²¹ Fuenzalida, V., 1984. Op cit. Pág. 40.

²² Ibidem. Págs. 173-175.

mejor rendimiento en términos de avisaje publicitario [...] Hacer buena televisión es, además, mucho más caro que hacer mala televisión”²³.

El telón de fondo para el debate sobre la creación del Fondo del CNTV entre 1990 y 1992, también estuvo influenciado por la situación económica de los canales de televisión en la época. En 1984 la deuda de TVN era de \$ 1.680 millones de pesos y para 1989 había llegado a los \$ 7.385 millones. El patrimonio de la empresa, además, había disminuido en un 83%²⁴. Canal 11 de la Universidad de Chile, por su parte, también arrastraba pérdidas por \$ 1.500 millones de pesos a fines de 1989. En 1991, la estación se había convertido en una sociedad anónima cerrada (RTU S.A)²⁵.

En 1991, el modelo de televisión privada comercial autofinanciada adoptó el *people meter* como sistema de medición de audiencias en su tarea de captar financiamiento por la vía del avisaje publicitario. Desde 1990 - a lo largo de los dos años que duró el debate legislativo- la competencia de los canales por *rating* y la necesidad de contar con contenidos atractivos rentables y a menor costo, encontró un aliado en la labor de las productoras independientes. La ley que crea el Fondo del CNTV en abril de 1992, reconoce a los canales de televisión abierta y a las productoras independientes como sus actores más relevantes. A ellos está dirigido, precisamente, el sistema de financiamiento de programas de calidad.

El Fondo del CNTV debuta en el sistema de televisión con la convocatoria al primer Concurso Público de 1993. Hasta el día de hoy, de acuerdo a lo establecido en la ley, los recursos del Fondo son adjudicados anualmente mediante concurso público dirigido a las concesionarias de televisión de libre recepción y productores independientes, de cualquier punto del país. Se rige por las bases definidas cada año por el CNTV y contempla distintas categorías o géneros programáticos que decide subsidiar (por ejemplo, ficción, no ficción, regional, infantil, etc.). La preselección de los proyectos está a cargo de evaluadores técnico-económicos, externos al CNTV, que califican la factibilidad de los proyectos postulantes. Luego, los proyectos son evaluados por un grupo de expertos en el área audiovisual (chilenos y extranjeros), externos al CNTV y distintos a los evaluadores técnico-económicos. La decisión final de los proyectos ganadores está a cargo de los Consejeros del CNTV²⁶. Los integrantes del CNTV son los que, a final de cuentas, deciden en función de los componentes o propósitos del Fondo : financiar programas de televisión de alto nivel cultural o de interés nacional o regional, propuestos por los canales y/o productoras independientes.

²³ Tironi, Eugenio. 2007. “Una experiencia diferente”, en Nancy Rampaphorn y Eduardo Carrasco (eds): *Televisión y Cultura, una relación posible*. Santiago: LOM Ediciones / Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Pág. 132.

²⁴ Cámara de Diputados. *Informe Comisión Investigadora TVN*.1990. Págs. 1305 – 1306.

²⁵ Liencura & Thiers. 2012. *El Canal de la Chile: Historia y Desarrollo de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile. 1960 -1993*. Memoria de Título. Pág. 214.

²⁶ CNTV. Departamento de Estudios. 2018. *Fondo CNTV 2017. Oferta, Consumo y Evaluaciones*. Págs. 6-9.

La extensión o vaguedad de los conceptos en función de los cuales son evaluados los proyectos, se intentan acotar en las mismas bases que anualmente publica el CNTV al hacer su convocatoria. Como parte de este esfuerzo, entre otras definiciones, las bases del concurso 2019, entienden por “programas culturales” : *aquellos que se refieren a los valores que emanan de las identidades multiculturales existentes en el país, así como los relativos a la formación cívica de las personas, los destinados al fortalecimiento de las identidades nacionales, regionales o locales, como fiestas o celebraciones costumbristas, y aquellos destinados a promover el patrimonio universal y, en particular, el patrimonio nacional*²⁷. Con el mismo afán, por ejemplo, la evaluación de los proyectos presentados en el marco del Concurso 2019, también propone temáticas que considera de especial relevancia :

- Que los proyectos entreguen conocimientos y/o planteen problemáticas nacionales, regionales o locales desde sus características geográficas hasta sus manifestaciones sociales y culturales.
- Que los proyectos acojan y promuevan el pluralismo definido como “el respeto a la diversidad social, cultural, étnica, política, religiosa, de género, de orientación sexual e identidad de género”.
- Que los proyectos promuevan la integración e inclusión.
- Que los proyectos promuevan los derechos de la mujer y equidad de género.
- Que los proyectos incluyan aspectos científico e históricos que representen un aporte para la audiencia en cuanto contribuyan a aumentar su nivel de información y educación.
- Que los proyectos apelen y “dialoguen” con la audiencia juvenil.

Aunque las temáticas han variado de año en año, en lo medular, son los criterios de acuerdo a los cuales se han premiado los programas que el mismo CNTV considera hitos en la historia del Fondo : *“¿Con qué Sueñas?”* (2009 y 2011) que fue el primer programa chileno en ganar dos premios Emmy Internacional; *“La Memoria de mi Padre”* (2015) que también participó en el Sanfic de 2017 y fue postulada a mejor película en cine chileno; *“Puerto Papel”* (2012 y 2016), premiada en el Festival Prix Jeunesse, en Munich; la serie *“El Reemplazante”* (2011 y 2013); la serie *“Ramona* (2013); *“Violeta se fue a los Cielos”* (2011); el programa infantil *“31 Minutos”* (2002 y 2012); la serie histórica, *“Sitiados”* (2012), coproducción internacional CNTV-FOX-TVN; *“Los Archivos del Cardenal”* (2009 y 2012); y cuatro temporadas de la serie *“Los 80”* (2008-2011)²⁸.

Según la información proporcionada por el CNTV, al año 2017, la televisión continúa siendo el principal medio de comunicación. Apoyado en datos de la IX Encuesta Nacional de Televisión del año 2017, el CNTV ofrece un panorama general del consumo de medios en

²⁷ CNTV. Resolución exenta N° 93. 2019. *Bases del llamado a Concurso Público para la Asignación del Fondo de Apoyo a Programas Culturales 2019*. Págs. 3-4.

²⁸ CNTV. *Informe complementario a Sesión Especial sobre Formación de Audiencias de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones*. Cámara de Diputados. 2018. Págs. 5-6.

nuestro país : “un 85% de los chilenos y chilenas se informa a través de la televisión. La convergencia de medios se consolidó en el país. La televisión de cable, satélite e internet se incrementó en todos los niveles socioeconómicos. Los televisores con Internet - Smart TV- pasaron de 27% en el 2014 a 35% en 2017. Los celulares con conexión a internet superan el 80% de posesión y casi un tercio de la población los usa para ver TV. A pesar de la diversidad de dispositivos en el hogar, los chilenos y chilenas siguen viendo televisión abierta en familia”.

Según el Anuario Estadístico de Oferta y Consumo de la TV Abierta del año 2017, los ciudadanos ven más de 800 horas de televisión al año, es decir, 2 horas 20 minutos diarios.

A partir de octubre de 2014, la normativa del CNTV exige que los canales de TV ofrezcan un mínimo de cuatro horas semanales de programas que sean un aporte a la cultura, dos de estas horas deben emitirse en el horario diurno entre 9:00 y 18:30 horas, y las otras dos, en horario Prime entre las 18:30 y 24:00 horas.

Desde el cambio a la normativa en 2014, la programación con contenido cultural representa un 6,1% del total de programación emitida durante el año 2016 en TV abierta, lo que equivale a 64 horas a la semana. El año 2015, la oferta cultural fue de un 5.9% (60 horas a la semana).

Aunque el propósito es financiar programas de calidad para la televisión, es un hecho que los Fondos del CNTV, han representado un instrumento de fomento a la producción nacional independiente. En el caso de la ficción, son contadas las excepciones de series emitidas en televisión abierta que no cuenten con el financiamiento del Fondo CNTV.

El citado documento del CNTV, concluye : “El Fondo-CNTV es hoy el único subsidio del Estado para la producción de contenidos de calidad en televisión, en beneficio a la audiencia, y no de la industria u otros. Y tiene la gran ventaja de llegar a través de la TV abierta con contenidos culturales y de calidad al interior del hogar de las personas, la mayoría de los cuales no va al cine”²⁹.

En el contexto de la promoción de una televisión de calidad, el presupuesto asignado al Fondo del CNTV ha variado a lo largo de los años. En su primera versión de 1993 se destinó un total de \$35 millones de pesos para el financiamiento de 5 proyectos. La cifra asignada al efecto por el presupuesto de la nación, varía de año en año, llegando a \$4.227.534.000 para la premiación de 25 proyectos en 2017. Para el año 2019 el presupuesto descendió a los \$3.154.198.000 pesos.

²⁹ Ibidem. Pág. 10.

1.2.- DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El Lunes 28 de mayo de 2018, en el contexto de una sesión especial de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados sobre formación de audiencia y crisis de la industria de la televisión, el Presidente (s) del CNTV informó que “El Fondo-CNTV -sólo en el año 2017- puso en pantalla alrededor de 45 programas televisivos en canales de televisión abiertos de alcance nacional que fueron consumidos por 2.447.529 hogares y 3.051.066 personas. Esto fue logrado con solo 224 horas de programación de un total anual de 44.800, de las cuales 64% correspondieron a estrenos y 36% a repeticiones”³⁰. Sin embargo, de acuerdo al Informe de oferta, consumo y evaluaciones 2018, los programas financiados por el CNTV que se emitieron durante 2017 en la televisión abierta, sólo fueron 37. Según los datos del mismo informe que publica anualmente el CNTV, los 37 programas emitidos ese año, representan apenas el 0,5% de toda la oferta televisiva del año informado³¹. Sin embargo, en su cuenta a la Comisión de la Cámara de Diputados, la entidad omite dicha información. Siempre, de acuerdo al mismo estudio, también se omite ante la instancia fiscalizadora el hecho de que 17 de los programas financiados por el CNTV que fueron emitidos en 2017 (49,2%), lo hicieron por el canal con menos rating promedio anual de la televisión chilena : UCVTV (1,4 puntos de rating)³².

Con el propósito de mejorar la calidad de la televisión chilena, el CNTV ha sido explícito en exigir de los proyectos que postulan al Fondo que “tengan en cuenta la vocación masiva propia de la televisión abierta” y, cada vez que informan sobre la relevancia del Fondo en la promoción de calidad, se hace énfasis en la “rentabilidad” de los proyectos financiados, relacionando las sumas invertidas con la cantidad de personas que ven los programas premiados.

En relación a los datos expuestos para el año 2017, es necesario explicarse cómo es que casi la mitad de los proyectos financiados con fondos públicos fueron emitidos en el canal menos visto de la televisión chilena. Y es que una de las dimensiones del Fondo del CNTV es su carácter de subsidio a la programación. Por lo mismo, es necesario evaluar la relevancia que el subsidio en si mismo representa para un canal, en comparación a la dimensión cualitativa de los objetivos que persigue. Si el valor económico del subsidio es más importante que el valor simbólico, es comprensible que un “canal chico” se dispute la mayor parte de los programas premiados por el Fondo. Sin embargo, el Fondo del CNTV no fue creado para subsidiar a los canales de televisión. ¿O si? También es legítimo preguntar si acaso los realizadores audiovisuales ambicionan exhibir sus proyectos en un canal que “no se ve”. Si la respuesta es negativa, por cierto es necesario entender entonces por qué los proyectos financiados con fondos públicos terminan exhibiéndose en un canal con la más baja audiencia promedio anual.

³⁰ Ibídem. Pág. 6.

³¹ CNTV. Departamento de Estudios. op cit. Pág. 10.

³² Ibídem. Págs. 8-9.

Especialmente relevante para la investigación que se propone, será evaluar de qué manera se cumple con un requisito legal esencial : “Un aspecto primordial, incluido en las bases del concurso, es que los responsables de los proyectos a los que se les asignan fondos tienen que garantizar la emisión del respectivo programa a través de un canal de cobertura nacional, regional o local, según la naturaleza y objetivos de cada línea concursable; y un canal de cobertura nacional y el interés de uno extranjero para la categoría de coproducción internacional. Conforme a lo indicado en las bases, la primera emisión de un proyecto financiado por el Fondo CNTV deberá preferentemente efectuarse a través de una concesionaria nacional de libre recepción”³³.

Por su parte, los reclamos más habituales del sector dicen relación con que existiría un error en el mecanismo de selección de los proyectos ganadores, no siempre quedando a salvo la armonía entre el alto interés cultural de los programas y la deseada cobertura masiva de los mismos. En este sentido, en la mencionada sesión especial de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, también expuso el presidente de la Asociación de Productores de Cine y Televisión, Sebastián Freund : “nos preocupa la forma como se decide qué proyectos van a pantalla. Existe un protocolo de trabajo, se eligen a jueces que ven los proyectos, pero luego, y esto dicho por el propio Consejo en reunión con Oscar Reyes (presidente del CNTV de la época), luego que pasaban el filtro que decidía qué proyecto tuvo mejor puntaje, estos pasaban a una comisión interna que maneja el Consejo, de 11 personas, y esas personas, en su mayoría abogados, que no leían ningún guión y sólo veían los teasers, definían el destino de tales producciones. Esa forma parece poco seria para tomar el destino de la televisión independiente de Chile. Es una preocupación relevante de los productores de Chile que ojalá se modifique en el próximo concurso”³⁴.

Carlos Necochea ha cumplido todos los roles. Ha sido productor independiente, ejecutivo de TVN y jurado experto para el Fondo del CNTV. Sobre este último, comenta: “Nos pasamos meses estudiando los proyectos y al final, los consejeros no eligieron ninguno de los proyectos que habíamos seleccionado”.

A la sesión especial de 2018, concurrió la directora de Fomento Audiovisual del CNTV, Solange García quien señaló que el 100% de los proyectos del Consejo eran emitidos en señal abierta nacional, pues era un fondo orientado a la audiencia. Destaca que para esos efectos está comprometida la emisión con la exigencia de una carta de compromiso³⁵.

Sobre el particular, el diputado integrante de la Comisión y ex ministro de cultura, Luciano Cruz Coke, señala que “aunque sea cierto que los programas que el Consejo financia llegan

33 *Ibidem*. Pág. 8.

34 Cámara de Diputados. Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Acta de la 9a/366a sesión especial. Formación de Audiencias. 2018. Pág. 6.

35 *Ibidem*. Pág. 5.

a todos, llegan en un horario terrible, porque al final, el Consejo termina siendo un órgano que subsidia a los canales”³⁶.

De acuerdo a información solicitada vía ley de transparencia al CNTV, no es verdad que el 100% de los programas premiados por la entidad, lleguen a la pantalla. El año 2015, la empresa productora Cinema Libre LTDA, se hizo acreedor de un financiamiento del Fondo CNTV por \$272.152.029 pesos para la realización de una serie de ficción de 8 capítulos llamada “Taller de Video”. Conforme a la información del CNTV solicitada por vía ley de transparencia, sólo alcanzaron a exhibirse los primeros dos capítulos. Del resto, no se supo. Y de lo que se supo, fue poco, porque se emitió por UCVTV en 2017.

De acuerdo a la misma información que entrega el CNTV, la serie de no-ficción “Chile, un territorio al sur del mundo”, también se adjudicó un Fondo el año 2015 por la suma de \$249.835.463. A esta fecha, cuatro años después, la serie no ha sido emitida por Canal 13. Y, aunque la respuesta del CNTV a la solicitud de datos está precedida por la advertencia en el sentido que “los ganadores del Fondo CNTV tienen un plazo de 24 meses para su desarrollo contado desde la firma del contrato y la resolución que lo aprueba”, abundan los casos de series que se emiten hasta cuatro años después de adjudicado el Fondo CNTV. Tal es la situación de la serie de ficción Casa de Angeli que, en 2014, se ganó un Fondo CNTV por \$481.166.178 y que recién exhibió sus diez capítulos en el año 2018.

Cinco años estuvo guardada en TVN la serie “Ramona” que, en el año 2013, se adjudicó el monto más alto del concurso : \$513.362.073. Según el registro del CNTV, la serie se exhibió los días sábados en el horario de las 22:40, obteniendo una baja sintonía. La protagonista de la producción que había sido galardonada como "Mejor Serie" y "Mejor Actriz" en el Festival Internacional de Programas Audiovisuales (FIPA) de Francia, reaccionó : “no fue una buena jugada de TVN. Por el tipo de serie, la calidad del trabajo, el equipo que trabajó y el director, esperábamos un horario prime en un día mejor”.

En el mismo concurso hubo 4 series que en conjunto acumulan más de 600 millones de pesos y respecto de los cuales no hay registros en CNTV sobre su fecha de emisión.

En 2012, Valcine Ltda se adjudicó \$365.630.698 para desarrollar los 12 capítulos de la serie “Las Fabulosas Flores”. Se trata de la cifra más alta del concurso de ese año (por debajo del “hito” CNTV, Sitiados. FOX TVN). Efectivamente, la serie fue emitida el 2015, en horario estelar, en La Red. Cabe destacar que dicho canal le disputa el último lugar en sintonía a UCVTV en rating promedio anual.

La película “Memoria de mi Padre” se presentó al SANFIC 2015 y fue nominada a mejor película del cine chileno. En atención a ello, se presenta como un hito del CNTV. En lo que a la pantalla chica respecta, fue premiada el año 2015 con \$62.544.772 para una exhibición de 105 minutos, el año 2017, en UCVTV.

³⁶ Ibidem. Pág. 9.

Una Historia Necesaria se ganó \$69.576.609 el año 2016. La serie recibió el premio Emmy Internacional a mejor serie corta en 2018. En Chile, los 16 capítulos de tres minutos salieron al aire por Canal 13 Cable en 2017. Es decir, un canal de televisión de pago. Así lo informa el CNTV. Es oficial. Valga recordar que el Fondo CNTV está destinado a mejorar la calidad de la televisión ABIERTA. Hoy, se pueden ver los 16 capítulos de la galardonada serie en YouTube.

Es contrario al espíritu del Fondo CNTV, financiar programas que no tengan por objeto un alto nivel cultural o que estén dentro de la categoría de programas que los canales pueden abordar financieramente como parte de su giro principal autofinanciado con publicidad. Sin embargo, el año 2011, fue premiada la teleserie “Esperanza” para el horario de la tarde .

En ese sentido, también resulta llamativo el hecho de que el CNTV haya abierto una línea para el financiamiento de segundas, terceras y hasta cuartas temporadas, como ocurrió con “Los 80”. De acuerdo a la lógica del sistema, si un programa prueba ser uno de calidad y ello trae aparejado un éxito de audiencias, sea el propio canal emisor quien aborde las secuelas. Los Ochenta”, “El Reemplazante”, “Los Archivos del Cardenal”, “Violeta se fue a los Cielos”, “El Niño Rojo”, “31 Minutos”, “¿Con qué Sueñas?”, “Adiós al Séptimo de Línea”, “Bala Loca”, “Ramona” y “La Cacería” son sólo algunos de los programas premiados por el CNTV. A lo largo de su historia, sin embargo, la entidad ha financiado a más de 350 proyectos. Sin embargo, de acuerdo a la documentación oficial hay una lista de “hitos” del Fondo CNTV que representa un porcentaje muy menor de todos los programas financiados por los fondos. En la medida en que se trata de un Fondo concebido para promover la calidad de la televisión abierta con programas de alto nivel cultural o interés nacional, todos los programas financiados deberían ser hitos” ¿Cuál ha sido la suerte del porcentaje mayor de programas que no son considerados “hitos”? ¿Cuántos proyectos de alto interés cultural, que fueron bien evaluados por los expertos no sobrevivieron al juicio iletrado de los consejeros? ¿Cómo se están empleando los recursos públicos?

1.3. FUNDAMENTACIÓN Y RELEVANCIA PERIODÍSTICA

La producción de contenidos para la televisión es de especial relevancia en el campo del ejercicio del periodismo. La televisión ocupa el lugar más importante en la obtención de contenidos de información, educación y entretenimiento. La propagación de televisores y el uso extensivo de las tecnologías digitales es coherente con ello y ha llevado a la comunicación audiovisual a un plano global que impacta en los más diversos planos de la vida de las personas. Dada la enorme cantidad de información y la multiplicidad de fuentes activas, la misión por la producción de contenidos de calidad es un desafío a ser tomado con seriedad desde el periodismo. Atendida la verosimilitud que se le atribuye a la imagen asociada al uso de la palabra, existe un ámbito para intervenir desde el periodismo en las diversas dimensiones prácticas y simbólicas a las que da lugar el diseño y aplicación de la política pública del fondo para la calidad de la televisión.

A tres décadas de la implementación del modelo privado y comercial de la televisión se ha podido comprobar el reducido o casi nulo ámbito para la intervención pública en la producción de contenidos audiovisuales. Ello se agrava con la inviabilidad de un canal estatal obligado a operar en la paradoja de cumplir objetivos de interés público y competir por publicidad. Los condicionamientos de hecho y de derecho, no pueden sino redundar en una experiencia profesional demasiado mezquina para un periodismo que persigue excelencia. No es poco frecuente que, en el ámbito de la praxis profesional, se crea estar al servicio de un programa “educativo” o “cultural” cuando – de acuerdo a la denominación académica-profesional – se trata de un programa de entretenimiento condicionado para competir por el avisaje. La posibilidad de producir contenidos de calidad, sin embargo, es el objetivo declarado por la institución del Fondo CNTV. Y, precisamente, porque el éxito de la misma es una cuestión seriamente debatible, el periodismo no puede quedar ajeno al debate. Es más, debe provocarlo.

Por tratarse de un tema tan relevante para la sociedad, no es cosa fácil explicar las razones por las que ha sido tan poco visibilizado. Es probable sostener que en ello tenga una influencia no menor, el impacto que el Fondo del CNTV representa tanto para los canales como para la producción independiente. En efecto, ya en 2006, la Secretaría General de Gobierno advertía sobre aquello y ponía en duda la eficacia del Fondo CNTV para cumplir sus objetivos:

“La producción de programas que financia el Fondo CNTV no ha resultado suficiente para el logro del propósito ni para su contribución al fin. Ello, debido no tanto al volumen o calidad de la producción, sino a la escasa orientación cultural, de interés nacional o regional, que gran parte de ella presenta. En efecto, los criterios para la selección de los proyectos que se presentan al concurso anual no incluyen requisitos que aseguren el logro del propósito, estando el proceso de selección más bien centrado en la calidad de la producción y en su capacidad de ser comercializada. Tanto los criterios de selección utilizados en el concurso, como las orientaciones del Programa (Fondo CNTV), muestran un sesgo hacia el fomento productivo del sector más que hacia el fomento de la cultura, los intereses nacionales y regionales”³⁷.

A trece años de ese diagnóstico y, a la luz de los problemas que se evidencian en la actualidad, bien vale la pena saber si la política pública está cumpliendo con los fines que motivaron su creación en 1992. Es tarea de las autoridades abordarlo y tomar decisiones bien fundadas. Es labor del periodismo brindar una información ajustada a los hechos. Entregar a la sociedad y a los responsables de la industria audiovisual en Chile un dibujo claro y nítido. Así como una foto de residuos plásticos en el fondo marino puede empujar los cambios que demanda la descontaminación de nuestros océanos. De la misma manera en que la información sobre un juicio laboral entre ex socios de un grupo económico puede desembocar en el descubrimiento del financiamiento ilegal de la política, empujar una

³⁷ Ministerio Secretaría General de Gobierno- CNTV. *Informe Final de Evaluación Programa Fondo de Apoyo a Programas Culturales*. 2006. Pág. 8.

agenda anti-corrupción y cambiar tanto el sistema de financiamiento de campañas como la composición de un Congreso Nacional.

Por lo pronto, el hábito quiere que el monto del Fondo CNTV se discuta todos los años en el marco de la Ley de Presupuesto de la Nación. A fines de 2018, el gobierno anuncia un recorte del 50% y los productores audiovisuales alzan la voz. La rebaja de \$4.479 millones a \$2.225 millones resulta inaceptable. Desde la presidencia del CNTV, se defiende la labor de la entidad y la importancia de cuidar el presupuesto para el Fondo de la Calidad de la Televisión :

“Este Fondo es un aporte a la libertad de expresión en materia de producción televisiva, ya que es el único que no es entregado directamente por el Estado, sino por un órgano autónomo, independiente y pluralista, como es el CNTV (...) Las producciones financiadas por este fondo responden a la demanda de las audiencias por transmisiones televisivas de carácter cultural que hablen de nuestra historia, nuestras costumbres y nuestras inquietudes como sociedad.(...) Este instrumento constituye la base de una creciente industria creativa. Desde el año 2017 hasta la fecha, se consigna la participación de más de 410 profesionales y técnicos involucrados en las producciones premiadas. (...) ¡Se logra tanto con relativamente tan pocos recursos!”³⁸.

El hábito, también le ha entregado la responsabilidad al CNTV de hacer, periódicamente, una medición del consumo y oferta del medio. De acuerdo a la IX Encuesta Nacional de Televisión de 2017³⁹ :

- Existe un promedio de 2.6 televisores por hogar en Chile.
- El consumo diario por persona es 2 horas y veinte minutos.
- El 66,8% de los chilenos está suscrito a televisión de paga.
- El 93,9% de los chilenos busca ver programas en televisión abierta nacional no pagada. Sin embargo, un 62% de los televidentes se declara insatisfecho con la TV abierta y quiere más contenidos culturales.
- El 62% considera que el Estado debiera financiar televisión de calidad con contenido cultural. Sobre la responsabilidad de mejorar la televisión abierta nacional, primero se menciona a los propietarios de los canales de televisión y, luego, al Estado
- Un 71% de los televidentes quisieran contar un nuevo canal abierto, preferentemente cultural e infantil; más de la mitad (55%) considera que el nuevo canal se debería financiar con aporte estatal; y un 17% está dispuesto a poner una pequeña cuota para ello, o hacerlo conjuntamente con el Estado.
- Entre las expectativas sobre la TV digital, la población esperaría -en primer lugar- un incremento en la programación educativa y cultural, seguido de mayor pluralismo y una mayor cantidad de programas infantiles.

³⁸ Catalina Parot. Santiago. *Columna de Opinión*. El Mercurio. 8/08/2018. En <https://www.cntv.cl/columna-presidenta-catalina-parot-en-el-mercurio-fondo-cntv-se-hace/cntv/2018-08-13/114029.html>

³⁹ IX Encuesta Nacional de Televisión. 2017. Obtenido en : https://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20171012/asocfile/20171012121426/ix_encuesta_nacional_de_televisi_n_2017.pdf

La discusión sobre el Fondo del CNTV coincide como nunca antes con la crisis financiera de Televisión Nacional de Chile. Ambas instituciones son los pilares de la intervención pública en el medio televisivo nacional. Respecto de TVN, se ha dicho que ya no resiste a un modelo de autofinanciamiento que la obliga a competir por publicidad con los canales privados. Por su parte, se ha dicho que la publicidad es el mayor enemigo de la producción financiada por el Fondo CNTV. Según se ha dicho, los cambios sólo se producen cuando la fotografía del momentum es clara y nítida.

1.4.- PREGUNTA PROBLEMÁTICA

¿Cómo funciona el Fondo del CNTV para cumplir el objetivo de mejorar la calidad de la televisión chilena, mediante el financiamiento de programas de alto nivel cultural o de interés nacional, regional y local?

1.5.- HIPÓTESIS.

El Fondo CNTV financia una oferta de programas de calidad y con contenido cultural, que difícilmente pueden cumplir con mejorar la calidad de la televisión, tanto por volúmen como por el hecho de tratarse de un sector que está fuertemente influenciado por criterios de mercado asociados al consumo y la publicidad masiva, controlados por sectores empresariales y comerciales. En este sentido, ante la carencia de facultades del CNTV para intervenir en la programación de los canales de televisión, los programas premiados por el Fondo se evalúan más por su capacidad técnica para competir y cumplir metas de rating, que por su nivel cultural o interés nacional.

1.6.- OBJETIVOS

1.6.a.- General :

Descubrir los principales problemas -institucionales y prácticos- que presenta el Fondo CNTV, en tanto política pública destinada a mejorar la calidad de la televisión mediante el financiamiento de programas de alto nivel cultural o de interés nacional, regional y local.

1.6.b.- Específicos :

- i.-** Analizar los criterios y mecanismos de evaluación de los proyectos financiados por el CNTV.
- ii.-** Develar las orientaciones creativas de las productoras independientes en la perspectiva de postular proyectos de alto nivel cultural al Fondo del CNTV.
- iii.-** Evaluar el comportamiento de los canales en relación a los programas financiados por el Fondo del CNTV y los criterios que determinan el compromiso de exhibición.

iv.- Descubrir las razones detrás de la exhibición de programas premiados en los canales de más bajo promedio de rating anual; la tardanza en su emisión; la emisión en condiciones distintas a las premiadas; y la no emisión de algunos proyectos subsidiados.

v.- Evaluar la incidencia del Fondo CNTV en el contexto de un sector que está fuertemente influenciado por criterios de mercado asociados al consumo y la publicidad masiva, controlados por sectores empresariales y comerciales.

1.7.- MARCO TEÓRICO

Vinculados al problema y objetivos que se plantea la presente investigación, se ofrece un contexto temático que -en primer lugar- exige abordar la noción de **libertad de expresión** y sus limitaciones.

La libertad de expresión es reconocida como una de aquellas que constituyen un derecho “preferente”. Lo anterior no significa que se sitúe en la cima de la jerarquía de derechos y garantías constitucionales, sino que la particular naturaleza de la libertad de expresión debe ser comprendida debidamente a la hora de una eventual colisión de derechos, toda vez que se trata de una libertad que cimienta el sistema democrático. En este sentido, el filósofo en derecho, el español **Francisco Javier Ansuátegui Roig**, considera la libertad de expresión como “un tronco común del que parten determinadas y concretas libertades, como las de palabra, imprenta o prensa, pudiéndose hablar en el siglo XX, también de libertad de información. Todas estas libertades serían concreciones de un enunciado genérico, y vendrían determinadas por los canales, sobre todo, de naturaleza técnica, empleados para llevar a cabo un efectivo ejercicio de la libertad de expresión. Son manifestaciones de una necesidad vital del individuo y de un requisito ineludible del sistema democrático”⁴⁰.

En la misma dirección apunta **Santiago Sánchez González**, al considerar la libertad de expresión como “la piedra de toque de todo régimen político. Su existencia o ausencia, sus límites legales, su uso en forma de libertad de información, su abuso, su entendimiento, su regulación, su alcance, su interpretación por los ciudadanos, por los medios de comunicación, por la clase política y por el gobierno, sus pretendidas bases teóricas, revelan cada uno de ellos y todos globalmente considerados, la naturaleza más o menos liberal, más o menos democrática, de la estructura del poder vigente, en una sociedad en un momento determinado. El grado de libertad de expresión, las fluctuaciones de la misma, nos indican igualmente el estadio del progreso social alcanzado y las perspectivas – si es que existen – de cambio político. Las manifestaciones de la libertad de expresión sirven, además, de pauta para averiguar el sistema de valores vigente o predominante (...)”⁴¹.

⁴⁰ Ansuátegui Roig, F. J. 1994. Madrid. *Orígenes Doctrinales de la Libertad de Expresión*. U. Carlos III de Madrid. Pág. 25.

⁴¹ Sánchez González, S. : *La Libertad de Expresión*. Marcial Pons. Madrid. 1994. Pág.14.

De acuerdo a los citados autores, la comprensión de la historia de los derechos, también colabora con la comprensión misma de los valores que se materializan a través de ellos. En el caso particular de la libertad de expresión, es recomendable no perder de vista ciertos antecedentes que resultan especialmente pertinentes para los efectos de la presente investigación.

Por una parte, cabe mencionar las teorías contractualistas que desarrollan **Thomas Hobbes (1588-1679)** y **John Locke (1632-1704)**, en la Inglaterra del Siglo XVII. Hobbes fue el primero en oponer al origen divino del poder absoluto de la monarquía, la idea de un Estado (Leviatán) cuyo origen descansa en un pacto entre todos los ciudadanos. John Locke – si bien, defendía la idea de una soberanía residente en el pueblo - también postulaba que los ciudadanos la existencia de ciertos derechos a los cuales los ciudadanos no podían renunciar en aras del pacto social. En este sentido, Locke tendía a disminuir el poder del estado mediante el fortalecimiento de los derechos individuales y la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Esta concepción democrática queda en evidencia en el poder soberano que reconoce al parlamento y la función legislativa que en él radica : "Ningún edicto u ordenanza, sea de quien sea, esté redactado en la forma que lo esté, y cualquiera que sea el poder que lo respalde, tiene la fuerza y el apremio de una ley, si no ha sido aprobado por el poder legislativo elegido y nombrado por el pueblo. Porque sin esta aprobación, la ley no podría tener la condición absolutamente indispensable para que lo sea, a saber, el consenso de la sociedad"⁴².

Dada la especial relevancia del parlamento como depositaria de la soberanía popular, no es casual que el derecho a la libertad de expresión haya encontrado su primer desarrollo sustantivo en la consagración de la inviolabilidad parlamentaria. Es decir, en la inmunidad que se le reconoce a los representantes democráticamente electos por el pueblo para expresar su pensamiento y opinión durante el ejercicio de sus funciones : "Tradicionalmente, la libertad de expresión y debate había sido, junto con la prohibición del arresto por las opiniones vertidas en las Cámaras, uno de los privilegios reclamados por el Parlamento frente a la Corona. La historia de la pugna entre el Parlamento y la Corona es, en buena parte, la de los sucesivos intentos de, principalmente, los Comunes, para tratar y debatir lo que quisieran, sin que el monarca pudiera decretar como reservada ninguna cuestión, y sin que pudieran ser arrestados por las opiniones emitidas. La exigencia de reconocimiento de dicho privilegio es muy anterior al Bill of Rights de 1689 (...)"⁴³.

La historia de la libertad de expresión hace necesario destacar la figura del inglés **John Milton** como uno de los primeros opositores a la censura previa. El profesor Ansuátegui Roig lo señala como "una de las principales figuras del pensamiento radical inglés del siglo XVII (...) Su extensa obra, tanto en cantidad, como en variedad de temas tratados, es la de un espíritu libre y reformador, estrechamente conectado e influido por las circunstancias concretas de su época"⁴⁴. Esas circunstancias son las revoluciones en Inglaterra que

⁴² Locke, J. : *Ensayo sobre el Gobierno Civil*. México. E. Aguilar. 1983. Pág.26

⁴³ Ansuátegui. op cit. Pág. 236.

⁴⁴ *Ibidem*. Pág. 247

terminan con la victoria del parlamento sobre la monarquía absoluta de Carlos I en 1649. De la mano de las teorías liberales de la época, John Milton sienta las bases doctrinales sobre las que se desarrolla el concepto de libertad de expresión como fundamento de la democracia (*Aeropagítica*, 1644) : “En el discurso de MILTON destaca lo siguiente: La libertad para conocer y expresar lo conocido es una libertad preeminente. La verdad reclama su difusión y, por ello, ha de fluir sin cortapisas en el debate, a fin de no encorsetarse en la versión que marque la tradición. En el ejercicio de dicha libertad, lo verdadero y lo falso, lo bueno y lo malo, son, a priori, conceptos que aparecen como inescindibles. Y ambos se han de conocer, sin cortapisas.

La libertad de pensamiento y la difusión de opiniones, sin criterios restrictivos o control previo en razón a su contenido, ayudan a alcanzar la verdad. Por ello, la imposición de límites al libre tráfico de las ideas convierte al individuo en un menor de edad en la medida en que se le niega la capacidad racional para decidir.

Si el Gobierno y la Iglesia, como expresión del poder que representan, interfieren en el libre tráfico de las ideas que conduce a la construcción de la verdad, estarán introduciendo un elemento que vicia y deforma el proceso”⁴⁵.

Junto con la tradición doctrinaria inglesa, deben considerarse los textos fundamentales de la historia constitucional de ese país : la Carta Magna de 1215, la Petición de Derechos de 1628 y la Declaración de Derechos de 1689. En relación a la libertad de expresión, sólo en esta última se hacía alguna referencia a la inmunidad del debate en el parlamento.

La influencia de la revolución en Inglaterra debía reflejarse en sus colonias de norteamérica. En efecto, empujada por sus procesos de emancipación de la corona inglesa, el 4 de julio de 1776, se declara la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, esta declaración se limitaba a una enumeración de las competencias de los estados independizados y sus relaciones federales, pero no contenía una declaración de derechos de las personas. En el año 1789, en su primera sesión, el Congreso de los Estados Unidos propuso las primeras diez enmiendas a la Constitución con el objeto de establecer una serie de garantías individuales de los ciudadanos ante su gobierno. Aprobadas el 15 de diciembre de 1791, las enmiendas fueron promulgadas como “Carta de Derechos” (*Bill of Rights*), estableciendo limitaciones a la acción del Congreso (la ley) frente a determinados derechos individuales. La libertad de expresión figura en la primera enmienda junto a la libertad de prensa, de credo, de asamblea y de petición⁴⁶.

Por su parte, la Revolución Francesa, también ejerció una singular influencia en todos los movimientos independentistas de América y sus respectivos estatutos de libertades y

⁴⁵ Carrillo, M.: *Aeropagítica*. Madrid. Tecnos. 2011. Págs. LXIII y LXIV.

⁴⁶ *Bill of Rights*. U.S.A. 1791. Obtenido en <https://oll.libertyfund.org/pages/1791-us-bill-of-rights-1st-10-amendments-with-commentary>

garantías. En 1789 – al igual que las primeras diez enmiendas- se proclamó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano⁴⁷, que otorgaba a los individuos un conjunto de derechos como la presunción de inocencia, la libertad de opinión y de religión, la libertad de expresión y el derecho a la propiedad. También recogía principios fundamentales de orden político como el derecho a la resistencia contra la opresión, el sistema de gobierno representativo, la supremacía de la ley y la separación de poderes. Machado consigna una diferencia muy singular entre el texto francés y la primera enmienda estadounidense : “en la Declaración francesa las libertades de palabra e impresión, como las demás que se especificaban en los artículos 10 y 11, pueden ser limitadas por las leyes para salvaguardar otros intereses; las libertades de la Primera Enmienda son, en cambio, ilegislables (...)”⁴⁸ . Durante el Siglo XX es imprescindible destacar –particularmente- la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948⁴⁹ y -para el efecto inmediato de la presente investigación- la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969⁵⁰. Este tratado celebrado en San José de Costa Rica, establece el sistema interamericano de protección de los derechos humanos y, en su artículo 13, recoge la tradición filosófica y jurídica nacida en el Siglo XVII europeo para referirse a la libertad de pensamiento y de expresión :

1. *Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística o por cualquier otro procedimiento de su elección.*
2. *El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar:
a) el respeto a los derechos o a la reputación de los demás, o
b) la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.*
3. *No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones.*
4. *Los espectáculos públicos pueden ser sometidos por la ley a censura previa con el exclusivo objeto de regular el acceso a ellos para la protección moral de la infancia y la adolescencia, sin perjuicio de lo establecido en el inciso 2.*
5. *Está prohibida por la ley toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquiera otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma u origen nacional.*

⁴⁷ Derechos del Hombre y del Ciudadano. Artículo 10 : “Nadie debe ser inquietado por sus opiniones, incluso religiosas, con tal de que su manifestación no altere el orden establecido por la ley”. Artículo 11 : “la libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; todo ciudadano puede pues, hablar, escribir e imprimir sin perjuicio de responder por el abuso de esa libertad en los casos determinados por ley”.

⁴⁸ Muñoz Machado, S.: *Los itinerarios de la libertad de la palabra*. Discurso leído el día 26 de mayo de 2013 en su recepción pública en la Real Academia Española. Madrid. 2013. Págs. 15 y 16.

⁴⁹ Declaración Universal de Derechos Humanos. 1948. Artículo 19 : “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Obtenido en : <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

⁵⁰ Convención Americana sobre Derechos Humanos. 1969. Obtenida en: https://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm

Al tenor de lo estipulado y retomando a Ansuátegui Roig, la libertad de expresión ve acompañado a su enunciado genérico con las determinantes “de naturaleza técnica” que son imprescindibles para llevar a cabo su efectivo ejercicio.

En esa misma línea, la Constitución Política chilena de 1980, reconoce “la libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio (...)” como un derecho fundamental, sin otra limitación que la de responder por los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de la misma. En lo que a los medios de comunicación respecta, también se consagra la libertad para “fundar, editar y mantener diarios, revistas y periódicos”, prohibiendo al legislador establecer cualquier clase de monopolio estatal sobre estos o cualquier otro medio de comunicación social⁵¹.

La libertad de expresión, así concebida, cae dentro de lo que suele denominarse el ámbito de las “libertades negativas”. En este sentido, junto a la libertad personal, de pensamiento y de asociación, la libertad de expresión supone que ningún poder pueda interferir u obligar a una persona para que no realice lo que se propone o tenga que llevar a cabo lo que no desea. En la génesis liberal de este derecho, las limitaciones al poder eran sinónimo del poder del estado. Sin embargo, en la actualidad, al poder del estado debe sumarse el poder de otros agentes no estatales como fuente de perturbación o menoscabo a la libertad de expresión como el que proviene de los poderes económicos privados y de lo que hoy conocemos como empresas multinacionales.

Es, precisamente, en función de las exigencias de la realidad contemporánea, que la libertad de expresión de todas las personas no sólo depende de la no intromisión del Estado en la esfera de los particulares, sino que el Estado debe hacer algo más que sólo retirarse. En efecto, debe garantizar que los particulares no vulneren la libertad de expresión, pero también debe llevar a cabo acciones concretas para que la libertad de expresión se encuentre al alcance de todos. De esta manera, en materia de libre expresión, el Estado no debe intervenir (ie.- no ha lugar a la censura previa, la ley no puede establecer monopolio estatal sobre los medios de comunicación social), pero también debe proteger el ejercicio de la libertad de expresión. impidiendo las vulneraciones que provengan del ámbito privado (ie.- concentración de medios) y actuar para hacer efectivo el derecho.

Siempre desde la perspectiva “negativa”, la libertad de expresión implica una no interferencia del poder político que impida su ejercicio efectivo y la promoción de lo que sea necesario para garantizar el derecho, pero también supone la no existencia de coerción alguna para obligar la expresión de algo que no deseamos manifestar. Esto último, encuentra una esfera excepcionalísima en el estatuto político y jurídico que aplica a la

⁵¹ Constitución Política de Chile. 1980. Artículo 19 n° 12 : La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades, en conformidad a la ley, la que deberá ser de quórum calificado. La ley en ningún caso podrá establecer monopolio estatal sobre los medios de comunicación social.

televisión como medio de comunicación a través del cual se materializa el ejercicio de la libertad de expresión.

En Chile, de acuerdo a la normativa vigente, la titularidad del derecho está limitada a “el Estado, aquellas universidades y demás personas o entidades que la ley determine”. Sólo estas entidades, “podrán establecer, operar y mantener estaciones de televisión”⁵². En relación al antecedente constitucional de 1970, la Constitución de 1980, amplió la titularidad del derecho para explotar servicios de televisión a personas jurídicas de derecho privado en el sistema⁵³. En cambio, imitando la posición doctrinaria adoptada por la ley 17.377 de octubre de 1970⁵⁴, mantuvo la orientación del servicio hacia el cumplimiento de lo que denominó “el correcto funcionamiento del medio de comunicación” y entregó la misión de velar por su cumplimiento a un órgano autónomo denominado Consejo Nacional de Televisión⁵⁵. La organización, atribuciones y demás funciones del CNTV, fueron materia de la ley 18.838 que, en el año 1989, señalaba en su artículo 1º : “El Consejo Nacional de Televisión, en adelante “el Consejo”, es la institución autónoma de rango constitucional creada por el inciso sexto del numeral 12 del artículo 19 de la Constitución Política de la República, cuya misión es velar por el correcto funcionamiento de todos los servicios de televisión que operan, u operen a futuro, en el territorio nacional. Estará dotado de personalidad jurídica y de patrimonio propio, y se relacionará con el Presidente de la República por intermedio del Ministerio Secretaría General de Gobierno”.

La ley 18.838 de 1989, como se ha señalado, definía el correcto funcionamiento como “la constante afirmación, a través de la programación, de la dignidad de las personas y de la familia, y de los valores morales, culturales, nacionales y educacionales, especialmente la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud”⁵⁶. Con ocasión de la tramitación de la ley 19.131, la noción de “correcto funcionamiento” quedó establecida como : “el

⁵² *Ibidem*. Artículo 19 n° 12. Inciso 5º : “El Estado, aquellas universidades y demás personas o entidades que la ley determine, podrán establecer, operar y mantener estaciones de televisión”.

⁵³ El proyecto N° 17.398 del 9 de enero de 1971, consagró el siguiente numeral 3º del artículo 10 en la Constitución : “Sólo el Estado y las Universidades tendrán el derecho de establecer y mantener estaciones de televisión, cumpliendo con los requisitos que la ley señale.

⁵⁴ Ley 17.377. 24 de octubre de 1970. Artículo 1º.- “La televisión como medio de difusión ha de servir para comunicar e integrar el país; difundir el conocimiento de los problemas nacionales básicos y procurar la participación de todos los chilenos en las grandes iniciativas encaminadas a resolverlos; afirmar los valores nacionales, los valores culturales y morales, la dignidad y el respeto a los derechos de la persona y de la familia; fomentar la educación y el desarrollo de la cultura en todas sus formas; informar objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional, y entretener sanamente, velando por la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud. Además de estas funciones, a la televisión universitaria le corresponde ser la libre expresión pluralista de la conciencia crítica y del pensamiento creador. La televisión no estará al servicio de ideología determinada alguna y mantendrá el respeto por todas las tendencias que expresen el pensamiento de sectores del pueblo chileno”.

⁵⁵ Constitución Política de Chile. 1980. *Op cit*. Inciso 6º : “Habrá un Consejo Nacional de Televisión, autónomo y con personalidad jurídica, encargado de velar por el correcto funcionamiento de este medio de comunicación. Una ley de quórum calificado señalará la organización y demás funciones y atribuciones del referido Consejo”.

⁵⁶ Ley 18.838. 1989. Art. 1º, inciso final.

permanente respeto, a través de su programación, a los valores morales y culturales propios de la Nación; a la dignidad de las personas; a la protección de la familia; al pluralismo; a la democracia; a la paz; a la protección del medio ambiente, y a la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud dentro de dicho marco valórico”⁵⁷.

La norma que orienta el ejercicio de la libertad de expresión en el sentido descrito, ha sido objeto de múltiples modificaciones que han hecho extensiva la noción de “correcto funcionamiento” a variados ámbitos de lo que se considera propio al cumplimiento de objetivos de interés público y que abarcan desde el respeto a los pueblos originarios hasta la observación de la normativa laboral vigente⁵⁸.

Para los efectos de la presente investigación, la creación del Fondo del CNTV, también admite ser analizada desde la perspectiva de una orientación pública al ejercicio de la libertad de expresión, toda vez que crea un subsidio a contenidos considerados como inherentes a una programación de calidad. Esta atribución del CNTV, sin embargo, no debe ser pensada como una incoherencia del sistema, toda vez que la misma normativa consagra la supremacía de la libertad de programación de los canales al establecer que “El Consejo no podrá intervenir en la programación de los servicios de radiodifusión televisiva de libre recepción ni en la de los servicios limitados de televisión”⁵⁹. Esta disposición, si bien encuentra fundamentos tanto en la doctrina liberal relacionada con la libertad de expresión y el derecho de propiedad, también sería un óbice para el cumplimiento de los fines considerados por el legislador al momento de crear el referido Fondo CNTV. Sin embargo, el mismo artículo 13 que consagra la libertad editorial de los canales, admite al CNTV fijar un porcentaje de hasta 40% de su programación a producción chilena. Cabe destacar la existencia de esta obligación legal de incluir en ese porcentaje máximo, la exhibición de películas, documentales y cortometrajes nacionales de producción independiente⁶⁰. Se trata de una disposición que fomenta la producción nacional y que, a lo menos indirectamente, dialoga con el Fondo CNTV.

Por su parte, el desafío de mejorar la calidad de la televisión chilena, obliga a ver el Fondo CNTV en la perspectiva que brinda la noción de **Industria Cultural**.

De acuerdo a la UNESCO, debe entenderse por industrias culturales y creativas “los sectores de actividad que tienen como objeto principal la creatividad, la producción o reproducción, la promoción, la difusión y la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial”⁶¹.

⁵⁷ Ley 18.838. Modificado en 1992. Art. 1º, inciso final.

⁵⁸ Ley 18.838. Texto actualizado a mayo de 2019. Art. 1º. Incisos 4º a 8º. Obtenido en : https://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20101221/asocfile/20101221112826/02_ley_n_18_838_crea_el_consejo_nacional_de_televisi%C3%B3n_d_o_30_09_1989_texto_actualizado_incluye_modificaci%C3%B3n_introducida_por_ley_n_20_889_d_o_21_01_2016_.pdf

⁵⁹ Ibidem. Artículo 13º. Inciso 1º.

⁶⁰ Ibidem. Artículo 13º, letra c.

⁶¹ UNESCO. *Políticas para la Creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. 2010. Página 17.

Mucho antes de las definiciones consensuadas, **Theodor Adorno y Max Horkheimer** formulaban una profunda crítica al proceso de masificación originado por la producción industrial en el ámbito de la cultura⁶².

El análisis de los académicos de la Escuela de Frankfurt, tiene a la vista el concepto de “cultura de masas”, un fenómeno que surge de la capacidad técnica de reproducir bienes culturales destinados a satisfacer las necesidades (creadas e idénticas) de grandes grupos de población que cuentan con la capacidad económica de adquirir dichos bienes.

Ya en 1968, al proponer el concepto de “industria cultural”, Adorno advierte que su objetivo crítico es sustituir la noción de “cultura de masas” por otra que ponga de manifiesto los riesgos que implica el devenir mercancía de la cultura. Con el concepto de “industria cultural”, pretendía “evitar la interpretación que agrada a los abogados de la causa: que se trata de una cultura que asciende espontáneamente desde las masas, de la figura del arte popular”⁶³. No se trataría, en primer lugar, de una cultura que nace desde abajo hacia arriba. Tampoco se trataría de un proceso que deje intacta la cualidad artística de los bienes reproducidos en serie. “Estandarización” y “manipulación del consumidor”, por ende, son aspectos relevantes a considerar en la crítica de las industrias culturales.

Sobre la “estandarización”, Adorno y Horkheimer advierten que “los interesados en la industria cultural gustan explicarla en términos tecnológicos. La participación en ella de millones de personas impondría el uso de técnicas de reproducción que, a su vez, harían inevitable que, en innumerables lugares, las mismas necesidades sean satisfechas con bienes estándares”⁶⁴. Considerados en su aspecto cualitativo, según este precepto, la mediocridad de los productos de la industria cultural, sería un efecto propio de la necesidad de satisfacer las necesidades de muchos (demanda de masas). De acuerdo a esta lógica, las entidades a cargo de las industrias culturales sólo estarían proporcionando a la masa lo que ella desea. A ello cabría agregar que al ser entidades con fines de lucro, no se puede reprochar a los encargados de las industrias culturales que proporcionen bienes no educativos. De acuerdo a los autores, la estandarización sólo se explica en su relación con el efecto deseado de manipulación de los consumidores y dominación :

“(…) los estándares habrían surgido en un comienzo de las necesidades de los consumidores: de ahí que fueran aceptados sin oposición. Y, en realidad, es en el círculo de manipulación y de necesidad que la refuerza donde la unidad del sistema se afianza cada vez más. Pero en todo ello se silencia que el terreno sobre el que la técnica adquiere poder sobre la sociedad es el poder de los económicamente más fuertes sobre la sociedad”⁶⁵.

62 “Dialéctica de la Ilustración” es un texto escrito por Max Horkheimer y Theodor Adorno, durante su exilio en Estados Unidos. La primera versión, en alemán, aparece en 1944. Se trata de una edición fotocopiada de 500 ejemplares titulada “Fragmentos Filosóficos”. En 1947, aparece como libro propiamente tal con el título “Dialéctica de la Ilustración”. La versión en inglés aparece recién en 1972.

63 Adorno, Theodor W. *La Industria Cultural*. Galerna: Buenos Aires, 1968. Pág.295.

64 Adorno, T. y Horkheimer, M: *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta. Madrid, 1998. Pág.166.

65 *Ibidem*. Pág. 166.

Para la escuela de Frankfurt el arte no podía ser un mero reflejo de los intereses de clase (en el sentido de la ortodoxia marxista), sino que debía distinguirse por su autonomía política y económica. De esta manera, las industrias culturales y la producción seriada de mercancías culturales al servicio de los intereses capitalistas, habría terminado con la dimensión del arte en tanto expresión de resistencia a lo establecido y contraria a la presión de las instituciones dominantes. “Por el momento, la técnica de la industria cultural ha llevado sólo a la estandarización y producción en serie y ha sacrificado aquello por lo cual la lógica de la obra se diferenciaba de la lógica del sistema social. Pero ello no se debe atribuir a una ley de desarrollo de la técnica como tal, sino a su función en la economía actual. La necesidad que podría acaso escapar al control central es reprimida ya por el control de la conciencia individual”⁶⁶.

La vocación del arte genuino por trascender a la realidad, sólo podría cristalizarse – a juicio de los autores - en lo que denominan “estilo” y que – a diferencia de una industria cultural que no soporta las diferencias- se manifiesta, precisamente, en “los rasgos en los que aparece la discrepancia, en el necesario fracaso del apasionado esfuerzo por la identidad”⁶⁷. Sin embargo, no es la ausencia de estilo lo que caracteriza los productos seriados de las industrias culturales, sino la unidad indiferenciada de estilo que, de acuerdo a lo señalado por los autores, al carecer de discrepancia con lo establecido, promueve la no-cultura y la exclusión de lo nuevo. “La industria cultural se ha desarrollado con el primado del efecto, del logro tangible, del detalle técnico sobre la obra, que una vez era la portadora de la idea y fue liquidada con ésta. El detalle, al emanciparse, se había hecho rebelde y se había erigido, desde el romanticismo hasta el expresionismo, en expresión desenfrenada, en exponente de la rebelión contra la organización. (...) A ello pone fin, mediante la totalidad, la industria cultural”⁶⁸.

Para los efectos de la presente investigación, es preciso detenerse en la televisión como medio ideal para satisfacer las necesidades miméticas de la sociedad capitalista, establecer la relación de manipulación descrita y aplicar a ella lo que es propio a toda industria cultural: “Para el consumidor no hay nada por clasificar que no haya sido ya anticipado en el esquematismo de la producción”.⁶⁹ Como una rueda que debe girar en el mismo lugar, en el incesante movimiento que a su vez es garantía de que nada cambie, el concepto de “diversión” adquiere especial importancia a la hora de explicar la televisión en el contexto de la reproducción seriada de lo mismo : “La diversión es la prolongación del trabajo bajo el capitalismo tardío. Es buscada por quien quiere sustraerse al proceso del trabajo mecanizado para ponerse de nuevo en condiciones de poder afrontarlo. Pero al mismo tiempo la mecanización ha conquistado tanto poder sobre el hombre durante el tiempo

66 *Ibidem*. Pág. 166.

67 *Ibidem*. Pág. 175.

68 *Ibidem*. Pág. 170

69 *Ibidem*. Pags 169-170

libre y sobre su felicidad, determina tan íntegramente la fabricación de los productos para la diversión, que el hombre no tiene acceso más que a las copias y a las reproducciones del proceso de trabajo mismo. El supuesto contenido no es más que una pálida fachada; lo que se imprime es la sucesión automática de operaciones reguladas. Sólo se puede escapar al proceso de trabajo en la fábrica y en la oficina adecuándose a él en el ocio. De ello sufre incurablemente toda diversión. El placer se petrifica en aburrimiento, pues, para que siga siendo placer, no debe costar esfuerzos y debe por lo tanto moverse estrechamente a lo largo de los rieles de las asociaciones habituales. El espectador no debe trabajar con su propia cabeza: toda conexión lógica que requiera esfuerzo intelectual es cuidadosamente evitada”⁷⁰.

En suma, siguiendo las palabras del cientista político Guillermo Marín : “la industria cultural se constituye como la tecnificación, homogenización, mercantilización y banalización del arte y la cultura”⁷¹.

Subrayar estos rasgos de las industrias culturales, es especialmente pertinente para entender las exigencias que se formulan para la televisión en los ámbitos de calidad y diversidad. La primera -la calidad- se asocia al interés cultural que se esgrime en oposición a la mercantilización y banalización de la cultura. La diversidad, por su parte, se alza en el extremo opuesto al efecto homogenizador de la industria y -en particular- de la televisión. Por lo mismo, por tratarse de dos conceptos -diversidad y cultura- que están en el centro de los objetivos del financiamiento público de contenidos televisivos de calidad, merece considerarse el concepto **diversidad cultural** en el marco del consenso internacional alcanzado para brindarle una debida protección y promoción⁷².

En efecto, la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales reconoce:

- las **expresiones culturales** y actividades, bienes y servicios culturales, como portadores de identidades, valores y significados.
- la **doble naturaleza** -económica y cultural- de las actividades, bienes y servicios culturales, así como su vulnerabilidad.
- el **derecho soberano** de los Estados a proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales.
- la necesidad de crear una plataforma para la **cooperación** cultural internacional⁷³.

⁷⁰ Ibidem. Págs 181 y 182

⁷¹ Marín Vargas, G. : *Reflexiones en torno a la Industria Cultural: Medios, Poder y Dominación*. Revista Búsquedas Políticas Vol. 2 N°1. 2013. Pág. 196.

⁷² UNESCO. *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. 2005. Obtenido en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text/>

⁷³ Ibidem. Artículos 1º y 2º sobre Objetivos y Principios Rectores.

Es especialmente relevante para los efectos de la presente investigación, tener presentes las definiciones consagradas en el artículo 4º de la Convención, toda vez que colaboran a la debida dimensión del espíritu normativo que aplica al Fondo CNTV chileno. En este aspecto, se replica el concepto de diversidad cultural recogido en el citado artículo 4º :

“La diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades.

La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados”⁷⁴.

A su vez, también es necesario recoger el concepto de bienes, servicios y actividades culturales que se consagra en la Convención al distinguir explícitamente la doble naturaleza -económica y cultural- de los mismos. En ese sentido, los define como aquellas actividades, bienes y servicios que “considerados desde el punto de vista de su calidad, utilización o finalidad específicas, encarnan o transmiten expresiones culturales, independientemente del valor comercial que puedan tener. Las actividades culturales pueden constituir una finalidad de por sí, o contribuir a la producción de bienes y servicios culturales”⁷⁵.

En este reconocimiento de la doble naturaleza de los bienes y servicios culturales, la Convención insinúa la relación compleja y asimétrica que existe entre el precio (comercial) y el valor (simbólico) de un bien cultural. Para efectos de no perder de vista su carácter -a la vez- económico y cultural, la Convención recoge lo que denomina el *Principio de complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo* :

“Habida cuenta de que la cultura es uno de los principales motores del desarrollo, los aspectos culturales de éste son tan importantes como sus aspectos económicos, respecto de los cuales los individuos y los pueblos tienen el derecho fundamental de participación y disfrute”⁷⁶.

Finalmente, el artículo 6º habilita a los estados parte para “adoptar medidas para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales en sus respectivos territorios”. Para los efectos de la presente investigación, se destacan la siguientes medidas⁷⁷ :

⁷⁴ Ibídem. Artículo 4º N° 1. Definición de “diversidad cultural”.

⁷⁵ Ibídem. Artículo 4º N° 4. Definición de “bienes, servicios y actividades culturales”.

⁷⁶ Ibídem. Artículo 2º N° 5. Principio rector.

⁷⁷ Ibídem. Artículo 6º. Derechos de las partes en el plano nacional.

- Brindar oportunidades a las actividades culturales nacionales y a las industrias culturales independientes.
- Proporcionar a las industrias culturales independientes nacionales y las actividades del sector no estructurado un acceso efectivo a los medios de producción, difusión y distribución de bienes y servicios culturales.
- Conceder asistencia financiera pública.
- Alentar a las organizaciones sin fines de lucro a estimular la creatividad.
- Promover la diversidad de los medios de comunicación social, comprendida la promoción del servicio público de radiodifusión.

En suma, la Convención permite a los estados parte ejercer la acción pública en beneficio de la diversidad cultural. A la vez que instrumento político para los estados, también constituye una herramienta de sensibilización y protección de la sociedad civil. Conceptualmente, se recoge la perspectiva de apertura a las otras culturas y a la necesidad de desarrollo de los intercambios.

El Fondo CNTV recoge los conceptos de multiculturalidad e identidad. A este respecto, se recomienda tener presente a Santa Cruz, cuando analiza cómo operan ambos conceptos en el contexto de la televisión abierta : “(...) lo que ha hecho el discurso televisivo es construir una cotidianidad en la cual aparece como verosímil la idea de que por sobre la heterogeneización cultural y en conjunto con la universalización proveniente de la inserción en el mundo global, sería posible la subsistencia de lo nacional. Se puede sostener que en nuestro país el discurso televisivo, ha sido capaz de crear una textualidad que establece una síntesis entre la identidad nacional entendida como modernidad y los elementos básicos de un discurso conservador y tradicionalista y, más aún, usando a éstos como la matriz de sentido. (...) frente a la fragmentación y heterogeinización social y cultural y la creciente mundialización de la cultura y vida cotidiana (Ortiz, 1995), el discurso televisivo rearma las piezas, junta los fragmentos y retóricamente reinstala la vigencia de una cierta chilenidad”⁷⁸.

Las bases del Fondo CNTV, apoyan el análisis de Santa Cruz, cuando define programas culturales como *“aquellos que se refieren a los valores que emanan de las identidades multiculturales existentes en el país, así como los relativos a la formación cívica de las personas, los destinados al fortalecimiento de las identidades nacionales, regionales o locales, como fiestas o celebraciones costumbristas, y aquellos destinados a promover el patrimonio universal y, en particular, el patrimonio nacional”*⁷⁹.

7.0. METODOLOGÍA.

⁷⁸ Santa Cruz, E. : *Derrotero histórico, tendencias y perspectivas de la televisión chilena*. Comunicación y Medios N°35. Universidad de Chile. Santiago. 2017. Págs 16 y 17.

⁷⁹ CNTV. Resolución exenta N° 93. Bases Concurso. 2019. Op. Cit. Págs. 3-4.

7.1. Método de Investigación Periodística.

El reportaje se constituirá, fundamentalmente, sobre la base de una serie de entrevistas semi estructuradas a los actores más relevantes que concurren al sistema de apoyo a programas culturales para la televisión, Fondo CNTV. Entre estos actores, se cuentan ejecutivos de todos los canales de televisión abierta, productores independientes, directores, guionistas y quienes desarrollan habitualmente los proyectos que se someten al concurso anual del CNTV. El reportaje hará foco, muy especialmente, en la información que puedan proveer los responsables directos de los programas que hayan sido premiados con financiamiento del Fondo. Se recurrirá, para los efectos de esta investigación, a entrevistas semi estructuradas a los directores de programación de los canales de televisión abierta, gerentes de producción, jurados expertos del concurso y quienes ocupen o hayan ocupado el cargo de consejero o presidente del CNTV. También serán entrevistadas las autoridades sectoriales de gobierno y del poder legislativo, asociadas a las políticas públicas en materias de arte, cultura y comunicaciones. Finalmente, el reportaje también cruzará la información obtenida por las entrevistas señaladas con los datos estadísticos oficiales proporcionados por el CNTV, relativos al período comprendido entre los años 2000-2018.

La investigación distinguirá, a lo menos, los siguientes planos :

- i.- El valor del Fondo CNTV para la producción independiente y para los canales de la televisión abierta en Chile. Hitos.
- ii.- Criterios de evaluación y programación de los proyectos financiados por el Fondo CNTV. Experiencias problemáticas.
- iii.- Discusión sobre el rol del Fondo CNTV en el contexto de un sector que evidencia alta concentración privada e influencia del mercado de consumo y publicidad masiva. Calidad v/s rentabilidad de un programa financiado con Fondos CNTV.

7.2. Plan de Fuentes

Se pretende desarrollar los diferentes temas a los que da lugar la investigación sobre el funcionamiento de los Fondos CNTV, en relación a su objetivo de mejorar la calidad de la televisión chilena, mediante entrevistas semi estructuradas a personas que respondan a los siguientes perfiles :

- Productores independientes y ejecutivos de canales de televisión abierta que puedan explicar los criterios formales y sustanciales que concurren en la elaboración de un proyecto a concursar en el Fondo CNTV. Comparación con la oferta de la televisión abierta que se pretende mejorar. Ilustrar -con programas premiados y rechazados- lo que puede entenderse por programas de “alto nivel cultural e interés nacional, regional o local”.
- Personas que sean o hayan sido miembros del CNTV y/o jurados evaluadores expertos, para conocer los criterios empleados en la selección de proyectos financiados con el Fondo CNTV y, eventualmente, explicar las disparidades o contradicciones de juicio entre ambas instancias.

- Personas que sean o hayan sido consejeros CNTV (incluyendo a quien haya ocupado el cargo de presidente), para explicar la responsabilidad del organismo con respecto a los proyectos financiados por el CNTV desde su premiación hasta su emisión en un canal de la televisión abierta.
- Productores independientes, ejecutivos de canales de televisión abierta y las autoridades responsables del Fondo CNTV, para comprender los atrasos en la emisión de programas premiados y/o su eventual no emisión, entre otros problemas evidenciados. Entre estos, las personas indicadas pueden elaborar una explicación sobre los programas premiados (expresados en recursos), que concentran su emisión en los canales menos vistos de la televisión chilena.
- Autoridades sectoriales, del gobierno central y del poder legislativo para evaluar la política pública del Fondo CNTV y delimitar responsabilidades asociadas al correcto uso de fondos públicos. También pueden esbozar propuestas de cambios al sistema.
- Expertos en comunicaciones y autoridades políticas para comprender la relevancia del Fondo CNTV en el contexto de la televisión privada-comercial.

8.0 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
ENTREVISTAS (12)						
LECTURA DE FUENTES						
TRANSCRIP. ENTREVISTAS						
PRIMER BORRADOR						
ENTREVISTAS (3)						
VERSIÓN FINAL						
ENTREGA						

8.0. BIBLIOGRAFÍA.

Adorno, Theodor W. *La Industria Cultural*. Galerna: Buenos Aires, 1968.

- Adorno, T. y Horkheimer, M.: *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta. Madrid, 1998.
- Ansuátegui Roig, F. J. *Orígenes Doctrinales de la Libertad de Expresión*. U. Carlos III de Madrid. Madrid. 1994.
- Carrillo, M.: *Aeropagítica*. Tecnos. Madrid. 2011.
- Fuenzalida V. : *Transformaciones en la Estructura de la T.V Chilena*. Santiago. Céneca. 1983.
- Fuenzalida, V. : *Televisión.Padres-Hijos*. Santiago de Chile: CENECA-Ediciones Paulinas. 1984.
- Hurtado, María de la Luz : *Historia de la TV en Chile (1958-1973)*. Santiago. Eds. Documentas / Céneca. 1989.
- Liencura & Thiers : *El Canal de la Chile: Historia y Desarrollo de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile. 1960 -1993*. Memoria de Título. Santiago. 2012.
- Locke, J. : *Ensayo sobre el Gobierno Civil*. E. Aguilar. México. 1983.
- Marín Vargas, G. : *Reflexiones en torno a la Industria Cultural: Medios, Poder y Dominación*. Revista Búsquedas Políticas Vol. 2 N°1. 2013.
- Munizaga, G. : *Marco Jurídico Legal del Medio Televisivo en Chile*. Santiago. Céneca. 1981.
- Muñoz Machado, S.: *Los itinerarios de la libertad de la palabra*. Discurso leído el día 26 de mayo de 2013 en su recepción pública en la Real Academia Española. Madrid. 2013.
- Sánchez González, S. : *La Libertad de Expresión*. Marcial Pons. Madrid.1994.
- Santa Cruz, E. : *Derrotero histórico, tendencias y perspectivas de la televisión chilena*. Comunicación y Medios N°35. Universidad de Chile. Santiago. 2017.
- Tironi, Eugenio : “*Una experiencia diferente*”, en Nancy Rampaphorn y Eduardo Carrasco (eds): *Televisión y Cultura, una relación posible*. Santiago: LOM Ediciones / Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2007.
- UNESCO. *Políticas para la Creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. 2010.
- UNESCO. *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. 2005.

ANEXO

Pauta de Entrevista

El entrevistado será Carlos Necochea. Periodista, productor audiovisual independiente; ex director de gestión creativa de Televisión Nacional de Chile; y ex Jurado de Concurso Fondo CNTV.

- 1.- ¿Qué valor le asigna al Fondo CNTV?
- 2.- ¿Cómo evalúa el CNTV desde la perspectiva del mejoramiento de la calidad de la televisión?
- 3.- ¿Qué representa un Fondo CNTV para los productores independientes?
- 4.- ¿Qué caracteriza un programa de alto interés cultural o nacional? Nombrar ejemplos de programas que hayan sido premiados por CNTV como productor y jurado o que haya elegido o recomendado para la parrilla programática de TVN.
- 5.- ¿Puede describir su trabajo como jurado del concurso Fondo CNTV?
- 6.- Nombrar los proyectos seleccionados por usted como Jurado que hayan resultado premiados por el Fondo CNTV.
- 7.- ¿Cómo describiría su relación con él o los canales emisores de él o los programas premiados que usted haya gestionado como productor independiente?
- 8.- ¿Cómo rindieron desde el punto de vista de audiencias él o los programas que usted gestionó ya sea como productor independiente o ejecutivo de TVN?
- 9.- ¿Cuáles son los criterios de un canal de televisión para postular y/o emitir programas financiados por el CNTV?
- 10.- ¿Cómo se explica usted que el año 2017, la mitad de los programas financiados por el Fondo CNTV se exhibieron en el canal menos visto de la televisión chilena?
- 11.- ¿Cómo se explica que un programa premiado por el CNTV pueda ser emitido hasta 5 años después de firmado el contrato con el canal emisor?
- 12.- ¿Cómo se explica que no se emita un programa premiado por un CNTV?
- 13.- ¿Cómo es posible que un programa premiado por el CNTV sea emitido en un canal de televisión de pago?
- 14.- ¿Cómo evalúa la calidad de los programas premiados por el CNTV?
- 15.- ¿Cuál es o cuáles son los problemas más graves del Fondo CNTV?
- 16.- ¿Por qué un canal de televisión no produce programas de alto nivel cultural o interés nacional?
- 17.- ¿Cómo podría un productor independiente perder el financiamiento para un proyecto premiado por el Fondo CNTV?
- 18.- ¿Qué valor tiene el certificado de emisión para un canal que se compromete a emitir un programa premiado por el Fondo CNTV?
- 19.- ¿Cómo mejora la calidad de la televisión, un programa premiado por el Fondo CNTV?
- 20.- ¿Cómo podría mejorarse el Fondo CNTV, para cumplir sus objetivos de manera más eficiente?